

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES DIRECCIÓN DE POSGRADO

MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR

TEMA:

“INCIDENCIA DE LAS RELACIONES FAMILIARES EN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ASOPLEJICAT EN EL PERIODO ENERO AGOSTO DEL 2012”.

Trabajo de Investigación

Previo a la obtención del Grado Académico de Magister en Trabajo Social
Familiar

Autor: Lcdo. Iván Mauricio Villagómez Ortega

Directora: Lcda. Mg. Paulina Elizabeth Acosta Teneda

Ambato – Ecuador

2014

Al Consejo de Posgrado de la Universidad Técnica de Ambato

El tribunal receptor de la defensa del trabajo de investigación con el tema: “INCIDENCIA DE LAS RELACIONES FAMILIARES EN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ASOPLEJICAT EN EL PERIODO ENERO AGOSTO DEL 2012”, presentado por el Lcdo. Iván Villagómez Ortega y conformado por: Dra. Mg. Tamara Carrillo Tamayo, Lcda. Mg. Viviana Naranjo Ruiz, Dr. Mg. Eduardo Mayorga Naranjo, Miembros del tribunal, Lcda. Mg. Paulina Elizabeth Acosta Teneda, Directora del trabajo de investigación y presidido por el Dr. Mg. Patricio Poaquiza Poaquiza, Presidente del Tribunal ; Ing. Mg. Juan Garcés Chávez, Director de Posgrado, una vez escuchada la defensa oral el tribunal aprueba y remite el trabajo de investigación para uso y custodia en las Bibliotecas de la UTA.

Dr. Mg. Patricio Poaquiza Poaquiza
Presidente del Tribunal de Defensa

Ing. Mg. Juan Garcés Chávez
Director de Posgrado

Lcda. Mg. Paulina Elizabeth Acosta Teneda
Directora del Trabajo de Investigación

Dra. Mg. Tamara Carrillo Tamayo
Miembro del Tribunal

Lcda. Mg. Viviana Naranjo Ruiz
Miembro del Tribunal

Dr. Mg. Eduardo Mayorga Naranjo
Miembro del Tribunal

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y criterios emitidos en el trabajo de investigación con el tema; “INCIDENCIA DE LAS RELACIONES FAMILIARES EN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ASOPLEJICAT EN EL PERIODO ENERO AGOSTO DEL 2012” nos corresponde exclusivamente a el Lcdo. Iván Mauricio Villagómez Ortega Autor y a la Lcda. Mg. Paulina Acosta Teneda, Directora del Trabajo de Investigación; y el patrimonio intelectual del mismo a la Universidad Técnica de Ambato

Lcdo. Iván Mauricio Villagómez Ortega
AUTOR

Lcda. Mg. Paulina Acosta Teneda
DIRECTORA

DERECHOS DEL AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este trabajo de investigación o parte de él un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos de mi trabajo de Investigación, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta, dentro de las regulaciones de la Universidad.

Lcdo. Iván Mauricio Villagómez Ortega

CC: 1802824613

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo a mi familia y en particular a DIOS a mi padre Sr .Lcdo. Fausto Villagómez a mi madre Sra. Alicia Ortega a mis Hermanos Rubén, Renato, Cristian, Juan Miguel Villagómez Ortega porque sin mi familia no hubiera podido alcanzar esta meta y también por su puesto a mi cuñadas Verónica Mayorga, Karina Aguinaga, Carolina Punguil, a mis profesores Dr. Francisco Gómez, Dr. Francisco Gil Rodríguez, Dr. Antonio Ares Parra, Dra. María del Carmen Domínguez, y finalmente a mis compañeros con quienes compartí muchos conocimientos de la presente MAESTRÍA yo dedico a todos ellos el presente TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.

GRACIAS A TODOS

AGRADECIMIENTO

Agradezco a los responsables de que esta maestría se diera por que es la única manera de luchar contra todo tipo de injusticias, gracias doy al Dr. Franklin Medina Decano, a la Srta. Ing. María Belén Pacheco Secretaria de Posgrado de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, al Dr. José Constante, al Dr. Ramiro Robayo porque sin este equipo de trabajo no podríamos lograr lo deseado desde hace mucho tiempo gracias a su dedicada labor finalmente hemos podido terminar con éxito lo encomendado por el conglomerado social al vamos a servir después de haber culminado esta maestría.

Iván

ÍNDICE GENERAL

PAGINAS PRELIMINARES

Portada.....	i
Al Consejo de posgrado	ii
Autoría de la investigación.....	iii
Derechos del autor	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice general	vii
Índice de cuadros	x
Índice de gráficos.....	xii
Resumen ejecutivo.....	xiv
Abstract	xv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
EL PROBLEMA.....	3
Tema	3
Planteamiento del Problema.....	3
<i>Contextualización</i>	<i>3</i>
Macro	3
Meso.....	5
Micro.....	7
<i>Análisis Crítico</i>	<i>9</i>
<i>Prognosis.....</i>	<i>9</i>

<i>Formulación del Problema</i>	10
<i>Interrogantes de la investigación</i>	10
<i>Delimitación del Objeto de Investigación</i>	11
Justificación	11
Objetivos	12
<i>Objetivo General</i>	12
<i>Objetivos Específicos</i>	12
CAPÍTULO II	14
MARCO TEÓRICO	14
Antecedentes Investigativos	14
Fundamentaciones	20
<i>Fundamentación Filosófica</i>	20
<i>Fundamentación Sociológica</i>	20
<i>Fundación Psicológica</i>	20
<i>Fundamentación Legal</i>	21
CONSTITUCIÓN ECUATORIANA	21
PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR	23
Categorías Fundamentales	25
CONSTELACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE	26
CONSTELACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE	27
Variable independiente: Relaciones familiares	28
VARIABLE DEPENDIENTE: PARTICIPACIÓN SOCIAL	34
HIPÓTESIS	40
CAPÍTULO III	41
METODOLOGÍA	41
Enfoque de la investigación	41

Modalidad Básica de la Investigación	41
Nivel o Tipo de Investigación	42
Población y Muestra	43
Operacionalización de Variables	45
Plan de Recolección de Información	49
Plan de procesamiento de la información	50
CAPÍTULO IV	51
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	51
Tabulación de datos	51
CAPÍTULO V	114
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	114
Conclusiones.....	114
Recomendaciones	115
CAPÍTULO VI	117
PROPUESTA	117
Datos informativos.....	117
Antecedentes de la propuesta	118
Justificación.....	119
Objetivos	121
Objetivo general	121
Objetivos específicos	121
Fundamentación científico-técnica.....	121
ADMINISTRACIÓN. MARCO ADMINISTRATIVO	127
Previsión de la evaluación.....	130
BIBLIOGRAFÍA	132
LINKOGRAFÍA	133

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO N° 1: VARIABLE INDEPENDIENTE RELACIONES FAMILIARES	45
CUADRO N° 2: VARIABLE DEPENDIENTE PARTICIPACIÓN SOCIAL ...	47
CUADRO N° 3: Sexo de la persona encuestada	51
CUADRO N° 4: Actividad laboral que desempeña la persona encuestada	53
CUADRO N° 5: Edad de la persona encuestada	55
CUADRO N° 6: Estado civil de la persona encuestada.....	57
CUADRO N° 7: Número de hijos/as que tiene la persona encuestada.....	59
CUADRO N° 8: Tipo de discapacidad que tiene la persona encuestada.....	61
CUADRO N° 9: Porcentaje de discapacidad que presenta la persona encuestada	63
CUADRO N° 10: Tipo de relación entre el padre y la persona encuestada.....	65
CUADRO N° 11: Tipo de relación entre la madre y la persona encuestada.....	67
CUADRO N° 12: Tipo de relación entre los hermanos y la persona encuestada..	69
CUADRO N° 13: Tipo de relación entre la familia ampliada y la persona encuestada	71
CUADRO N° 14: Tipo de apoyo que recibe de sus familiares la persona encuestada	73
CUADRO N° 15: Persona con la que se siente vinculada el/la persona encuestada	75
CUADRO N° 16: Persona responsable de la manutención en el hogar de la persona encuestada	77
CUADRO N° 17: Persona con quien el/la encuestado/a se comunica frecuentemente.....	79
CUADRO N° 18: Persona que toma decisiones en el hogar de la persona encuestada	81
CUADRO N° 19: Formas de comunicación que la persona encuestada tiene con su familia	83
CUADRO N° 20: Sentimiento que refleja la persona encuestada al recibir acciones de afecto de sus familiares	85

CUADRO N° 21: Participación de la persona encuestada en la toma de decisiones	87
CUADRO N° 22: Percepción de la persona encuestada sobre el respeto a su opinión en lugares públicos.....	89
CUADRO N° 23: Percepción de la persona encuestada sobre los niveles de su participación en la vida laboral.....	91
CUADRO N° 24: Participación de la persona encuestada en la planificación y gestión de acciones en su familia y lugar de trabajo.....	93
CUADRO N° 25: Percepción de la persona encuestada sobre los niveles de acceso a salud pública que él/ella tiene.....	95
CUADRO N° 26: Percepción de la persona encuestada sobre los niveles de acceso a educación pública que él/ella tiene	97
CUADRO N° 27: Percepción de la persona encuestada sobre los niveles de acceso a lugares públicos de recreación que él/ella tiene.....	99
CUADRO N° 28: Participación de la persona encuestada en actividades del sector público.....	101
CUADRO N° 29: Participación de la persona encuestada en actividades del barrio en el que vive.....	103
CUADRO N° 30: Beneficios sociales que ha recibido la persona encuestada....	105
CUADRO N° 31: Beneficios sociales que desearía recibir la persona encuestada	107
CUADRO N° 32: Condiciones de hacinamiento de la persona encuestada.....	109
CUADRO N° 33: METODOLOGÍA. MODELO OPERATIVO.....	124
CUADRO N° 34: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	127
CUADRO N° 35:	131

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1: Árbol de Problemas.....	8
GRÁFICO N° 2: Categorías Fundamentales.....	25
GRÁFICO N° 3: Constelación de la Variable Independiente	26
GRÁFICO N° 4: Constelación de la Variable Dependiente.....	27
GRÁFICO N° 5: Sexo de la persona encuestada.....	51
GRÁFICO N° 6: Actividad laboral que desempeña la persona encuestada.....	53
GRÁFICO N° 7: Edad de la persona encuestada.....	55
GRÁFICO N° 8: Estado civil de la persona encuestada	57
GRÁFICO N° 9: Número de hijos/as que tiene la persona encuestada	59
GRÁFICO N° 10: Tipo de discapacidad que tiene la persona encuestada	61
GRÁFICO N° 11: Porcentaje de discapacidad que presenta la persona encuestada	63
GRÁFICO N° 12: Tipo de relación entre el padre y la persona encuestada	65
GRÁFICO N° 13: Tipo de relación entre la madre y la persona encuestada.....	67
GRÁFICO N° 14: Tipo de relación entre los hermanos y la persona encuestada ..	69
GRÁFICO N° 15: Tipo de relación entre la familia ampliada y la persona encuestada	71
GRÁFICO N° 16: Tipo de apoyo que recibe de sus familiares la persona encuestada	73
GRÁFICO N° 17: Persona con la que se siente vinculada el/la persona encuestada	75
GRÁFICO N° 18: Persona responsable de la manutención en el hogar de la persona encuestada	77
GRÁFICO N° 19: Persona con quien el/la encuestado/a se comunica frecuentemente.....	79
GRÁFICO N° 20: Persona que toma decisiones en el hogar de la persona encuestada	81
GRÁFICO N° 21: Formas de comunicación que la persona encuestada tiene con su familia	83

GRÁFICO N° 22: Sentimiento que refleja la persona encuestada al recibir acciones de afecto de sus familiares	85
GRÁFICO N° 23: Participación de la persona encuestada en la toma de decisiones.	87
GRÁFICO N° 24: Percepción de la persona encuestada sobre el respeto a su opinión en lugares públicos.....	89
GRÁFICO N° 25: Percepción de la persona encuestada sobre los niveles de su participación en la vida laboral.....	91
GRÁFICO N° 26: Participación de la persona encuestada en la planificación y gestión de acciones en su familia y lugar de trabajo.....	93
GRÁFICO N° 27: Percepción de la persona encuestada sobre los niveles de acceso a salud pública que él/ella tiene.....	95
GRÁFICO N° 28: Percepción de la persona encuestada sobre los niveles de acceso a educación pública que él/ella tiene	97
GRÁFICO N° 29: Percepción de la persona encuestada sobre los niveles de acceso a lugares públicos de recreación que él/ella tiene	99
GRÁFICO N° 30: Participación de la persona encuestada en actividades del sector público.....	101
GRÁFICO N° 31: Participación de la persona encuestada en actividades del barrio en el que vive.....	103
GRÁFICO N° 32: Beneficios sociales que ha recibido la persona encuestada...	105
GRÁFICO N° 33: Beneficios sociales que desearía recibir la persona encuestada.	107
GRÁFICO N° 34: Condiciones de hacinamiento de la persona encuestada	109

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
DIRECCIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR

“INCIDENCIA DE LAS RELACIONES FAMILIARES EN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ASOPLEJICAT EN EL PERIODO ENERO AGOSTO DEL 2012’.

Autor: Lcdo. Iván Mauricio Villagómez Ortega

Directora: Lcda. Mg. Paulina Elizabeth Acosta Teneda

Fecha: Noviembre 5 de 2013

RESUMEN EJECUTIVO

La presente Tesis de grado tiene como Objetivo el Análisis de las Relaciones Familiares en la Participación Social de las Personas con Discapacidad de Asoplejicat. Por causas externas e internas a las de su núcleo familiar se ven involucrados en diferentes problemáticas sociales, las mismas que en algún momento determinan una ruptura violenta de aquellas relaciones por las cuales afectan su desenvolvimiento en el área laboral y social de las personas con Discapacidad y su familia, por lo tanto es necesaria la intervención de profesionales Terapeutas que apliquen constelaciones familiares, órdenes del amor, búsqueda del perdón genuino y verdadero, para consolidar finalmente la protección el bienestar y convivencia de las familias, se busca la participación activa tanto de los padres, hermanos, abuelos, tíos, quienes deben buscar alternativas de solución a sus problemas sociales.

Esta tesis de grado pretende cambiar positivamente la mentalidad de las personas

Descriptores: Discapacidad, Relaciones Familiares, Familia, Constelaciones, Ordenes del Amor, Perdón Genuino, Protección, Convivencia, Solución, Sociedad.

TECHNICAL UNIVERSITY AMBATO
GRADUATE ADDRESS
MASTER OF SOCIAL FAMILIAR WORK

**“EFFECT OF FAMILIAR RELATIONSHIPS IN TO THE SOCIAL
PARTICIPATION OF HANDICAPPED PEOPLE OF ASOPLEJICAT IN
THE PERIOD JANUARY AUGUST 2012”**

Author: Lcdo. Iván Mauricio Villagómez Ortega

Directed by: Lcda. Mg. Paulina Elizabeth Acosta Teneda

Date: November 5, 2013

ABSTRACT

This graduation thesis has as objective to analyze the familiar relationship in the social participation of handicapped people of ASOPEJICAT. By external and internal causes from their familiar core they are immersed in different social problems. These problems cause a violent breaking of those relationships that affect the work and social development of handicapped people and their families. Therefore, it is necessary that professional therapists take part and apply techniques such as familiar constellation, orders form love, searching the true forgiveness, in order to consolidate the protection that the familiar coexistence look for.

It searches for the active participation of parents, sisters and brothers, grandparents, uncles, who have tom look for alternatives for solving the social problems that affect handicapped people.

This Thesis can make that people change of mind positively.

Describers: Disability, Familiar Relations, Family, Constellations, Orders of the Love, Genuine Pardon, Protection, Conviviality, Solution, Company.

INTRODUCCIÓN

El proyecto de investigación tiene como tema: “INCIDENCIA DE LAS RELACIONES FAMILIARES EN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ASOPLEJICAT EN EL PERIODO ENERO AGOSTO DEL 2012’.

Su importancia radica en su efecto en la Sociedad tomando en cuenta que los problemas familiares dan origen a otros problemas como el alcoholismo, drogadicción, separación familiar. Históricamente hemos sido objeto de este tipo de problemas que demuestran un sinnúmero de intereses personales que nos dejan enseñanzas. Por tanto es necesario que este proyecto se pueda implementar como una enseñanza que va a permitir ese cambio transcendental en la forma de ver a la Educación Superior y sobre todo al profesional de TRABAJO SOCIAL que cruza por las aulas UNIVERSITARIAS buscando cada vez más su excelencia en el rendimiento por tanto he visto con preocupación cómo las familias de las personas con discapacidad de ASOPLEJICAT se desintegran por causas de su propia limitación.

El proyecto está estructurado por Capítulos. El primer Capítulo Denominado El PROBLEMA, contiene el análisis Macro, Meso, y Micro que hace relación al origen de la problemática con un panorama Latinoamericano, Nacional, e Institucional, respectivamente.

El Capítulo II denominado: MARCO TEÓRICO se fundamenta en una Visión Filosófica, Epistemológica, Ontológica, Axiológica, Sociológica, Psicológica, y Pedagógica.

El Capítulo III Titulado: METODOLOGÍA plantea que la Investigación se realizará desde el enfoque Critico Propositivo, de carácter Cualitativo-Cuantitativo.

La modalidad de la investigación es Bibliográfica Documental, de Campo, de Intervención Social: de Asociación de Variables que nos permitirán estructurar predicciones llegando a modelos de comportamiento mayoritario.

El Capítulo IV denominado MARCO ADMINISTRATIVO incluye los recursos Institucionales, Humanos y Materiales, el cronograma.

Se concluye con una BIBLIOGRAFÍA tentativa y los anexos en los que se han incorporado los instrumentos que se aplicaran en la investigación de campo.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Tema

“INCIDENCIA DE LAS RELACIONES FAMILIARES EN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ASOPLEJICAT EN EL PERIODO ENERO AGOSTO DEL 2012”

Planteamiento del Problema

Contextualización

Macro

En Ecuador según Datos del INEC (2011) el 12.14% de la población tiene alguna discapacidad. Según datos de la OEA, en nuestro país existe un 12.8 % de personas con alguna discapacidad.

En el Ecuador, en diversas ocasiones se ha mencionado que la familia es el núcleo de la sociedad definición, que para muchos, es la más exacta e idónea para clarificar, no sólo lo que es la familia, sino su importancia dentro de la comunidad. El servicio social en su finalidad abarca a todas las naciones y a todas las razas, su metodología es útil para solucionar tanto los problemas humanos de felicidad y adecuación como los impedidos y los infelices.

Esto se debe, ya que la familia, forma a quienes actuarán en el futuro, dentro de la sociedad, cada padre y madre, forman a los hombres y mujeres del futuro. Aquellos que tomarán, en algún momento, las riendas del país, por lo mismo, es de suma importancia, el hecho que las familias están bien constituidas para que sus hijos, se puedan formar en un ambiente acogedor y amoroso con ello, aprenderá, no sólo a comportarse en sociedad, sino que repetirá la misma experiencia con su esposa e hijos de la misma manera con las mujeres (Gonopka, 1970). Es por lo mismo, que se dice que el hombre y la mujer, no sólo se unen para preservar la raza humana su trabajo es mucho más complejo que aquella situación, que en la realidad, no requiere de mucho esfuerzo.

Lo difícil, es crear una familia, crear el ambiente propicio para que los hijos, crezcan y sean hombres y mujeres de bien.

La Familia es un sistema, siempre en proceso, que evoluciona y crece gracias a la evolución de sus miembros, aunque a veces, ante ciertas dificultades, puede detener su crecimiento generando sufrimiento en alguna o en todas las personas que conforman el núcleo familiar.

Desde que se constituye la pareja que después se convertirá en padre y madre, la familia pasa por una serie de fases que suponen una permanente readaptación: nacimiento de los hijos, la escolarización, adolescencia, juventud y emancipación de los estos (nido vacío para los padres) que además, pueden coincidir con otros acontecimientos vitales de la pareja de padres (cambios de trabajo, paro, jubilación, “crisis de los 40” , envejecimiento y fallecimiento de los propios padres, enfermedad en cualquiera de los miembros de la familia, etc.) que suponen también una fuente de estrés y cambio importante con la que hay que lidiar.

En general los conflictos sociales se resuelven con la intervención de profesionales que se dedican a la investigación social y es así que la flexibilidad es un ingrediente fundamental en el manejo de los conflictos con los hijos y los padres en busca de alternativas de solución.

La relación entre padres e hijos comienza en el momento de la concepción y durante el embarazo, tanto el padre como la madre construyen una nueva relación con importantes dosis de amor. La calidad en la comunicación no tiene nada que ver con dificultades que surgen en la convivencia familiar, ya que es normal que existe multitud de momentos de desacuerdos que por otro lado son necesarios para el desarrollo de nuestros hijos. El conflicto es útil cuando posibilita alcanzar un nuevo plano relacional y obtener nuevas herramientas para enfrentarnos a futuros conflictos (“GONOPKA”: 1970, PÁG. 48-49).

En la Región Costa Ecuatoriana existe el 50.63% de personas con discapacidad, en la Región Sierra existe el 44.06% de Personas con Discapacidad en el Oriente Ecuatoriano existe 5.17% de personas con Discapacidad y en la Región Insular existe el 0.08% de Personas con Discapacidad (INEC: 2013)

Meso

En la Provincia de Tungurahua Ambato se conoce que existe 38.069 personas con Discapacidad que representa el 10.5% de la población según datos de la Misión Manuela Espejo (MSME, 2013).

En la Región Costa Ecuatoriana existe el 50.63% de personas con discapacidad, en la Región Sierra existe el 44.06% de Personas con Discapacidad en el Oriente Ecuatoriano existe 5.17% de personas con Discapacidad y en la Región Insular existe el 0.08% de Personas con Discapacidad (INTERNET: 2013).

En la ciudad de Ambato, capital de la provincia de Tungurahua, el núcleo familiar que en origen fue constituido por la pareja parental, adopta en la actualidad diversos formatos, podemos tener configuraciones familiares diversas (familias separadas, monoparentales, reconstituidas, adoptivas, etc.)

Estas enriquecen a la sociedad pero a la vez encuentran dificultades al no tener modelos preestablecidos de ser, en todo caso, en las familias, sea cual sea su

configuración aparecen momentos en los que hay que definir y negociar las relaciones, tanto dentro de la familia como fuera de ella, para ello es necesario que la comunicación entre los miembros de la pareja sea adecuada y fluida y que sean capaces de adaptarse a las distintas situaciones externas y momentos evolutivos por los que irán pasando.

La familia o alguno de sus miembros pueden requerir de un apoyo externo y profesional, para poder aprender y crecer, en lugar de atascarse o sucumbir ante estas situaciones externas o del propio sistema que debe afrontar.

La capacidad para efectuar cambios en los valores se fortalece mucho a través de la participación y cohesión del grupo.

Los valores representan nuestra orientación en la sociedad y nuestra actitud hacia el bienestar humano. En el último análisis, el ajuste es el nombre que se da al proceso de mantenimiento a una serie de valores.

Este es un estudio del servicio social de grupo que se dedicará a analizar particularmente los problemas humanos – sistematizados y basados en el mayor de los conocimientos científicos que tengamos. No obstante, sabemos que en la práctica real todo asistente participa con todas sus cualidades, esperanzas, temores, y creatividad.

Todo lo que sabemos y decimos sobre” la gente en general jamás descubre completamente a la persona y al grupo específico que tratamos de ayudar.

El apego profesional del trabajador en servicio social de grupo es usar estos conocimientos en relación con una situación específica o una persona y aceptar el rol de ayudante, anexando al conocimiento científico con el enfoque de persona a persona y el respeto profundo por lo singular del esfuerzo.

Micro

La Asociación de Pléjicos de Tungurahua ASOPLEJICAT, es una organización privada sin fines de lucro que acoge a las personas con discapacidad física de la provincia de Tungurahua para defender sus derechos, fomentar el apoyo mutuo y brindar una respuesta a las necesidades propias de su discapacidad, a través de la rehabilitación integral, adicionalmente trabaja con solidaridad, empatía y respeto, para lograr su plena inclusión en la sociedad y el mejoramiento de su calidad de vida.

En ASOPLEJICAT, la familia tiene problemas que pasan desde el alto índice de Migración al interior y exterior de sus fronteras, los mismos que provocan diferentes problemas psicosociales ya que abandonan por completo sus responsabilidades dentro de su hogar con este panorama difícilmente podemos trabajar en integración social para su plena restauración, por ende suceden situaciones muy complejas y a la vez destructivas que merecen ser observadas por el conglomerado social al que pertenecen sus integrantes, por tanto es indispensable establecer mecanismos idóneos para su completa restauración, uno de ellos es la puesta en marcha de proyectos institucionales que miren más profundamente tanto la Legislación Social como en su aplicación para evitar mayores problemas (MIES, 2013).

Esta institución se encuentra trabajando constantemente por el bienestar de las personas con capacidades diferentes, su afán es obtener los mejores resultados para mejorar la calidad de vida de este grupo de personas vulnerables marcadas por nuestra sociedad, es imperativo la concientización de esta sociedad en función de la integración que estas personas y sus núcleos familiares deben buscar y obtener, para encontrar el anhelado equilibrio.

Están siendo atendidas el 40% de personas con discapacidad por diferentes causas de consulta como es Inclusión Laboral, Inclusión Social, Fortalecimiento Institucional, en capacitaciones anuales.

ÁRBOL DE PROBLEMAS

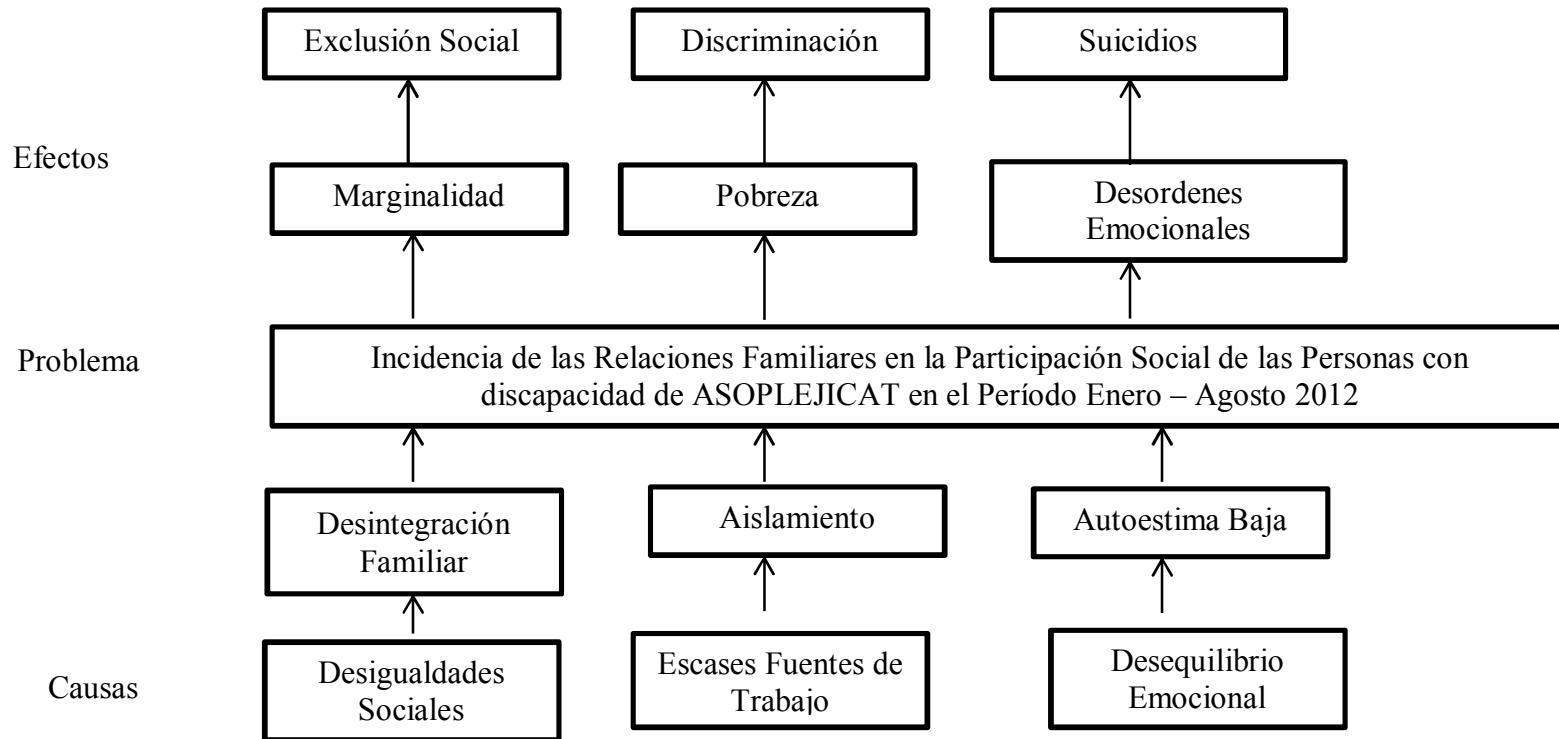


GRÁFICO N° 1: Árbol de Problemas

Elaborado por: Lcdo. Mauricio Villagómez

Fuente: Investigación

Análisis Crítico

Sabemos que aún existe el problema de la Discriminación y Exclusión Social por causas de una discapacidad física o mental que no nos permite definitivamente desarrollarnos como personas sujetas de derecho por tanto es necesario seguir insistiendo en este tipo de proyectos que beneficien a este sector vulnerable de la sociedad. Podemos intentar soluciones a este mal solo si comprendemos las limitaciones que tienen aquellas personas para desarrollar actividades consideradas normales de las personas que sin negar actúan de esta manera sin conocer a su familia de origen.

Podemos caer en la sobre protección, sin embargo, vemos que este punto es de vital importancia para buscar definitivamente esa inclusión social de las personas con Discapacidad aun cuando se presente dificultades con aquellas personas definitivamente tenemos que protestar ante las autoridades por los maltratos así concebidos y para más luego poder vivir de manera armónica con la sociedad, se busca comprender que la educación también juega un papel importantísimo en la forma de descremación social ya que no todas las personas adquieren educación profesional por tanto un profesional vela por el bienestar de uno mismo y de los demás

Concluyendo es necesario e importantísimo que las personas con discapacidad cuenten con profesionales de un alto nivel académico para lograr su plena integración social.

Prognosis

Dado que el problema de Estudio es relacionado al ámbito social y psicosocial de las personas con discapacidad, se considera que es necesario contar con el apoyo ejemplar de los padres de familia, quienes al ser un pilar fundamental en el desarrollo

de sus hijos/as son también quienes forman el carácter y permiten integrarse o no a la sociedad.

Si no se investiga este tema no podríamos canalizar de mejor manera la ayuda a las necesidades que cada una requiere en su entorno familiar, en su trabajo y en general de su vida diaria. No hay leyes que protejan íntegramente a las personas con Discapacidad de posibles abusos sociales, por tanto hay que proteger a las personas con Discapacidad incluyéndolas en grupos sociales apartadas de su propia familia lo que nos lleva a hablar mal de la familia.

La actitud de indiferencia de la sociedad causa afectaciones emocionales y sentimentales en cada uno de los miembros de la familia de una persona con capacidades diferentes, esto causa malestar por la relegación y discriminación que son parte del trato que se le da tradicionalmente a la persona con discapacidad, afectando así no solo a la persona con discapacidad sino a su familia.

Formulación del Problema

¿Cómo las relaciones familiares influyen en la participación social de las personas con discapacidad de ASOPLEJICAT”?

Interrogantes de la investigación

- ¿Qué tipo de relación tienen las personas con discapacidad y los miembros de la familia?
- ¿Cuál es apoyo que reciben las personas con discapacidad de la familia?
- ¿Cuál es la participación de las personas con discapacidad dentro de la sociedad?
- ¿Cuál es la solución al problema?

Delimitación del Objeto de Investigación

- ✓ **Campo:** Social
- ✓ **Área:** ASOPLEJICAT
- ✓ **Aspecto:** Investigación

DELIMITACIÓN TEMPORAL: La presente investigación se realizará en el periodo Enero 2012 – Agosto 2012.

DELIMITACIÓN ESPACIAL: La presente investigación tendrá lugar en las instalaciones de ASOPLEJICAT (Asociación de Pléjicos de Tungurahua)

UNIDADES DE OBSERVACIÓN:

- ✓ Beneficiarios de los programas de ASOPLEJICAT
- ✓ Familiares directos de los beneficiarios de los programas de ASOPLEJICAT
- ✓ Entorno laboral y social directo de los beneficiarios de ASOPLEJICAT

Justificación

La presente investigación es de carácter social, la misma que permite el desarrollo de las personas que necesitan del apoyo incondicional de los profesionales en las áreas sociales que signifiquen un cambio social de las personas necesitadas; porque es necesario saber cómo realizar la investigación propuesta para lograr que la sociedad se vincule más con las personas con discapacidad y poder solucionar problemas trascendentales.

Para lograr una plena integración social de la persona con discapacidad en su entorno familiar procurando avances significativos en su integración personal.

A través de la presente se pretende satisfacer necesidades sociales de un grupo vulnerable de la sociedad y su familia poder establecer vínculos de estabilidad emocional.

Se considera que es factible la realización de la investigación por cuanto las personas con discapacidad tienen los mismos derechos y responsabilidades, así como necesidades y objetivos que anhelan alcanzar. Es por esta razón que se busca la integración plena de su familia en el proceso de cambio generacional y vivir con libertad a pesar de tener dificultades físicas y limitaciones si nos proponemos podemos lograr lo que queremos. Es oportuno señalar como ejemplo a Stephen Hawkins quien da grandes aportes para el engrandecimiento de la humanidad.

La presente investigación obedece a un interés particular por solucionar problemas que recaen del pasado, del presente y futuro de las personas con discapacidad.

Objetivos

Objetivo General

Determinar la incidencia de las personas con discapacidad en la participación social de ASOPLEJICAT.

Objetivos Específicos

- Realizar un estudio sobre las relaciones familiares de las personas con discapacidad de ASOPLEJICAT.
- Analizar los problemas sociales que enfrentan las personas con discapacidad de ASOPLEJICAT.

- Plantear una propuesta que permita mejorar el desarrollo social de las personas con discapacidad de ASOPLEJICAT.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes Investigativos

Una vez revisada en la Biblioteca de la facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato no se encuentran temas relacionados con mi Tesis de Investigación desde el año 2001 hasta el año 2013, siendo autoría propia del investigador. Sin embargo se encuentran temas que tienen alguna similitud y que pueden servir de aporte para mi investigación con los siguientes:

TEMA: “INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES EN EL ÁMBITO SOCIAL.”

AUTOR Jaime Esteban Pena Vintimilla

LUGAR DE LA INVESTIGACIÓN: Cuenca – Ecuador

OBJETIVO GENERAL: Dar a conocer la situación de las personas con capacidades especiales hoy en día y como los ha ido incluyendo dentro del ámbito social y lo importante que ha sido el cambio de mentalidad, ya que esto ha permitido pasar de un enfoque asistencialista, en donde eran separados del ámbito social a través de programas especiales a un modelo en el cual gozan de los mismos derechos y son tratados en las mismas condiciones que a las demás personas sin distinción y discrimen de ninguna clase.

CONCLUSIONES:

- De las encuestas realizadas en esta investigación nos manifiestan que es necesario un cambio de estrategias para poder enfrentar esa dura realidad por la cual las personas con DISCAPACIDAD enfrentamos a diario, tanto en el ámbito Laboral, así como en el social por tanto este proyecto nos sirve para iniciar un cambio social radical que demuestra el papel protagónico que juega la sociedad con respecto a la Discriminación Social, de la que estamos convencidos la vamos a vencer.
- Para comprender a una persona con Discapacidad es necesario sentirse como ellos, es decir comprender que es una DISCAPACIDAD

TEMA: “LOS PROBLEMAS DE CAPACIDADES DIFERENTES Y SU INSERCIÓN E INCLUSIÓN EN EL ÁMBITO SOCIO-LABORAL EN PERSONAS QUE ASISTEN A LA FUNDACIÓN UNA LUZ EN TU VIDA”.

AUTOR Ponluisa Escalante Magaly Lissette

LUGAR DE LA INVESTIGACIÓN: Ambato – Ecuador

OBJETIVO GENERAL: Investigar qué posibilidades tienen las Personas con Capacidades Diferentes de la Fundación “Una Luz en tu Vida”, de inserción e inclusión Socio - Laboral.

CONCLUSIONES

- De los datos obtenidos en las encuestas realizadas, y con la comprobación de la hipótesis, podemos concluir que al recibir una adecuada rehabilitación, un seguimiento y un proceso eficiente y eficaz de integración en el área

productiva, las personas con capacidades diferentes si pueden insertarse e incluirse en ámbito socio-laboral.

- Al existir instituciones como la Fundación “Una Luz en tu Vida”, que se preocupa en el adelanto de las personas con capacidades diferentes, es importante que se realicen trabajos en equipo multidisciplinario (Trabajadora Social, Psicóloga, Educadora Especial, Terapeuta Física, Terapeuta de Lenguaje y una Secretaria), ya que así contribuimos al desarrollo de la Comunidad y mantendremos en equilibrio el desarrollo de las personas con capacidades diferentes.

Al conocer el criterio de las personas con capacidades diferentes de tener su microempresa, podemos organizar y planificar capacitaciones y talleres en terapia ocupacional para fortalecer sus potencialidades, al mismo tiempo sensibilizaremos a sus familias y a la sociedad en general

Los seres humanos tenemos capacidades diferentes de reaccionar ante sucesos como la violencia intrafamiliar, podemos ser reactivos o pasivos y no sabemos cómo llegar a ser completamente felices, ahora nos ofrecen la felicidad hasta por Internet y el enfoque anterior de la familia ya no es el mismo por ende es necesario que regresemos a nuestros orígenes para de allí comprender los aspectos sociales. y poder integrar al núcleo familiar con amor y perdón el mismo que sucede aún mas tanto en las elites de la sociedad así como también en los sectores desposeídos por lo que es necesario intervenir con nuevas técnicas de ayuda para superar los efectos que causa la desintegración de la familia

Debido a las fuerzas que están más allá del control consiente toda persona en algún momento de su vida puede ser incapaz de lograr una adaptación personal o socialmente satisfactoria en una situación agobiante o conflictiva. En tal situación, esa persona probablemente se sienta incapaz de vencer eficazmente los problemas de

su vida puede percatarse de que necesita ayuda, pero la naturaleza o la fuente de tal ayuda no se lo hace aparente inmediatamente. Si se negara a si misma que se halla ante un problema, los guardianes de nuestra Cultura, por ejemplo Maestros y Policías, la verían como una persona con problemas.

Los problemas son necesidades que no han sido adecuada o aceptablemente solucionadas mediante los recursos que tiene nuestra sociedad para satisfacer necesidades. Un equilibrio es necesario en las relaciones de la persona con el mundo que lo rodea (Friedlander, 1969, Pág. 115-116-117).

Este desequilibrio, en personas comunes, puede originar en un mayor o menor grado una incapacidad para usar los recursos disponibles de la comunidad o el percibirlos como accesibles o ineficaces. Estos recursos u Organismos son la familia y las Instituciones Económicas, Educacionales, Legales, Médicas, de Recreación, Religiosas y otras Instituciones Sociales en nuestra sociedad.

Para conocer los determinantes generales de los desequilibrios personales sociales, el científico estudia al hombre en las situaciones conflictivas proponiendo, probando y perfeccionando sus teorías sobre la adaptación humana a la situación conflictiva o de stress. La constelación única de los determinantes de cualquier caso específico de desequilibrio personal social, si el desequilibrio se remedia a menudo, necesita un estudio cuidadoso y la contribución de un grupo de profesionales que integra el asistente social. Un análisis así debe preceder al planteamiento de la acción correctiva apropiada. La situación conflictiva es un fenómeno complejo, el tratamiento de las personas en tales situaciones es difícil e interesante.

El ser humano no entra voluntariamente en situaciones de dolor y ansiedad personal o de amenaza o disconformidad social. Se encuentra allí y por lo general no se siente capaz de ser o de actuar de otra manera. A menudo, además no desea realmente cambiar sus situaciones, temeroso de que suceda algo peor aún. La investigación

sobre crecimiento y desarrollo humano normal y patológico, con sus facetas biológicas, psicológicas, sociales y espirituales. Ha evidenciado que las situaciones conflictivas están más allá del control consiente de las personas que se hallan envueltas en ellas.

En las Personas con Discapacidad se presenta aún más grandes problemas como Discriminación Social, falta de aceptación en el puesto de trabajo, es importante que se investigue este tema para profundizar y dar a conocer las habilidades, potencialidades, cualidades y actitudes de las personas con discapacidad pues son personas sujetos de derechos a igual que cualquier otro ciudadano ecuatoriano pero con ciertas características especiales relacionadas a sus limitaciones funcionales

Con el apareamiento de la ciencia y la tecnología el problema de la Discapacidad ha ido evolucionando poco a poco ya que hasta hace poco tiempo se consideraba a una discapacidad como el resultado de causas extrañas sobrenaturales de carácter mágico o demoniaco porque el hombre no tenía el conocimiento e instrumentos para explicar que es la discapacidad hasta que llegó a la conclusión de que la discapacidad es un conjunto de causas plenamente identificadas de carácter natural y susceptible de ser modificado, permitiendo que las personas con discapacidad puedan tener una vida lo más normalizada posible. (Aporte Mauricio Villagómez).

La Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 1983 /1992 proclama el 3 de Diciembre como el día Internacional de las Personas con Discapacidad para promover y mejorar la situación y generar igualdad de oportunidades para las personas con Discapacidad. Ante esta situación se llega a la conclusión que el gobierno debe participar más en programas y ayudas para que las personas del Campo y la Ciudad sean atendidas y tengan la oportunidad de mejorar la situación económica y social para todas las personas que tienen una Discapacidad.

En el Mundo existen aproximadamente 150 millones de personas con Discapacidad de los cuales 16 millones se encuentran en América Latina.

En México se determinó el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 los lineamientos generales para una atención más efectiva de las personas con discapacidad para que sean tratadas con respeto y su participación sea integra en la sociedad

En Ecuador ha dado pasos fundamentales para el desarrollo e integración de las personas con Discapacidad gracias al Gobierno Nacional

Es necesario impulsar a las Personas con Discapacidad a reconocer que somos importantes para la sociedad y a la sociedad no verla como un verdadero obstáculo para las personas con Discapacidad pues todos somos iguales según la ley, pero no vamos a dejar de exigir que esa ley se cumpla a cabalidad.

Es importante que seamos vistos como personas con igualdad de Derechos tanto en el ámbito familiar así como también en la sociedad, merecemos un mejor trato de parte de nuestra familia,

Por tanto somos capaces de vencer nuestras dificultades por amor y el deseo de compartir la felicidad con personas cercanas al ámbito social en el que vivimos, hemos visto que desarrollar la Inteligencia Emocional viene a ser mucho más positivo que vivir sin ella de ninguna manera, el acercamiento al yo interno es fundamental para la aceptación propia y el progreso continuo para poder adoptar una nueva faceta de un ideal positivo para lograr una mejor integración a la sociedad.

Al revisar diversas investigaciones en el contexto nacional las cuales tengan relación al tema de la investigación planteada se pueden destacar:

Fundamentaciones

Fundamentación Filosófica

La presente investigación se enfoca en el ámbito Crítico Propositivo porque se plantea cambios de comportamiento en las personas que necesitan un apoyo social para vigilar el normal desarrollo de las personas con discapacidad e incluso ir buscando equidad y convertirles en protagonistas de su propia vida, la protección del estado debe ser mucho más eficiente de los organismos del estado que sea capaz de proteger y velar por los derechos. Porque lo que se ha conseguido por la ley no nos quite la protección que tenemos del Estado esperamos la voluntad de las autoridades de gobierno para que en efecto se cumpla con el objetivo principal que es la integración social de la persona con Discapacidad en el ámbito social, siendo los sectores mayormente desprotegidos por sus niveles de Educación, Salud, Alimentación, Vivienda, entre otros. Por tanto, los efectos son nocivos para una integración efectiva de la Persona con Discapacidad y su aporte a la Sociedad.

Fundamentación Sociológica

Somos considerados como personas inútiles para el ámbito social que le rodea a la persona con discapacidad, si viene cierto estamos trabajando para cambiar este triste procedimiento por el cual no nos permite desarrollar normalmente nuestras actividades sociales para finalmente ser muy felices. Por lo tanto nos hemos empeñado a mejorar las condiciones de vida de las personas con Discapacidad, pero hemos visto que la tarea de la Vicepresidencia de la República del Ecuador.

Fundación Psicológica

La Psicología Social es una rama de la Psicología que estudia el comportamiento social de la persona que ha manifestado cambios de comportamiento que influyen en

la Psiquis del individuo, en un grupo determinado ya sea su familia, grupo de amigos. Es necesario apoyar y dar seguimiento a las familias de las personas con Discapacidad a quienes les toca enfrentar y desarrollar actitudes positivas para enfrentar finalmente con buenos resultados las dificultades propias de su Discapacidad y potencializar sus habilidades y destrezas enfocados en las áreas Psicológica, y Psicosocial tanto de las personas con discapacidad y su propia familia. Por otro lado no es fácil asumir la existencia de problemas de conducta y de otros trastornos de esas personas porque como se conoce las personas con Discapacidad sabemos tienen otras dificultades y trastornos de déficit cognitivo que les acarrea dificultades adentro de su propia familia

Fundamentación Legal

CONSTITUCIÓN ECUATORIANA

Se establece un sistema de prevención de discapacidades, atención e integración de los discapacitados, reconoce sus derechos, garantizando su desarrollo y evitando cualquier tipo de discriminación a causa de su condición.

Art. 4. – INTEGRACIÓN SOCIAL – El Estado a través de sus organismos y entidades garantiza el pleno ejercicio de los derechos que la Constitución y las leyes reconocen a todas las personas con discapacidad, mediante las siguientes acciones:

- a. Sensibilización y concientización de la sociedad y la familia sobre las discapacidades, los derechos y deberes de las personas con discapacidad;
- b. Eliminación de barreras físicas, psicológicas, sociales y comunicacionales;
- c. Formación, capacitación e inserción en el sector laboral formal e informal; así como, otras modalidades de trabajo, pequeña industria y microempresa, talleres protegidos, trabajo en el domicilio, autoempleo, etc.;

- d. Adaptación, readaptación, restitución y reubicación laboral de los trabajadores que adquieran la discapacidad como producto de enfermedades profesionales, accidentes de trabajo u otras causas, tanto en el sector público como privado;
- e. Concesión de becas para educación, formación profesional y capacitación;
- f. Concesión de subsidios para acceder a: servicios de salud, vivienda, asistencia técnica y provisión de ayudas técnicas y tecnológicas, a través de los organismos públicos y privados responsables de las áreas indicadas;
- g. Tratamiento preferente en la obtención de créditos a través de las instituciones del sistema financiero;
- h. Elaboración y aplicación de la normativa sobre accesibilidad al medio físico en las edificaciones públicas y privadas de uso público, a cargo de los municipios;
- i. Impulso a los servicios (necesarios) para la dotación, fabricación, mantenimiento o distribución de órtesis, prótesis y otras ayudas técnicas y tecnológicas, que suplan o compensen las deficiencias. Las ayudas técnicas y tecnológicas serán entregadas obligatoriamente por el Estado y las instituciones de seguridad social, directamente, bajo convenio o contrato con otras instituciones públicas o privadas;
- j. Disponer, a través del Ministerio de Salud Pública, la producción y distribución de medicamentos genéricos y esenciales, además de los insumos que se necesiten para la atención de deficiencias y discapacidades que requieran de un tratamiento prolongado;
- k. Fomento, cooperación y apoyo a las actividades culturales, deportivas y recreacionales de las personas con discapacidad, a través de programas de integración y otros específicos a que hubiere lugar;

- l. Crear residencias para personas con discapacidad que no pueden valerse por si mismas; y,
- m. Fortalecimiento y apoyo a las organizaciones de y para personas con discapacidad.

PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

Impulsar la protección social integral y seguridad social solidaria de la población con calidad y eficiencia a lo largo de la vida con principios de igualdad, justicia, dignidad, interculturalidad.

- a. Apoyar a la protección de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, en especial para los que se encuentran en condiciones de discapacidad, enfermedad crónica o degenerativa, abandono y mendicidad, en convivencia con madres y padres privados de la libertad, y adolescentes en conflicto con la ley o en rehabilitación por adicciones.
- b. Ampliar progresivamente la cobertura de la seguridad social con especial atención para adultos mayores, mujeres, personas con discapacidades y personas que realizan trabajos no remunerados.
- c. Ampliar progresivamente la cobertura del seguro social campesino, extenderla hacia sectores de pesca artesanal y crear una modalidad específica de afiliación para trabajadores y trabajadoras autónomas.
- d. Priorizar la asignación de recursos públicos para el incremento progresivo de la cobertura de la seguridad social para las personas que realizan trabajo doméstico no remunerado y tareas de cuidado humano.
- e. Fomentar la afiliación voluntaria de las personas domiciliadas en el exterior a la seguridad social ecuatoriana.

- f. Articular los programas de protección social con programas de economía social y solidaria que favorezcan la formación y fortalecimiento de redes que incluyan a mujeres, grupos de atención prioritaria, pueblos y nacionalidades.
- g. Incrementar el acceso de los grupos de atención prioritaria a servicios especializados en los ámbitos público y privado, con especial énfasis a las personas en condición de múltiple vulnerabilidad.
- h. Promover la corresponsabilidad pública, familiar y comunitaria en el cuidado de niñas, niños, adolescentes y personas dependientes.
- i. Proteger a las familias en sus diversos

Así también, se refiere a la **Protección Especial** se refiere a la inclusión y atención a personas con discapacidad, prevención y protección de derechos de las familias y las comunidades, y a la búsqueda activa de las personas en riesgo, lo que implica acciones de reinserción, acogimiento familiar e institucionalización en casos de abandono.

Categorías Fundamentales

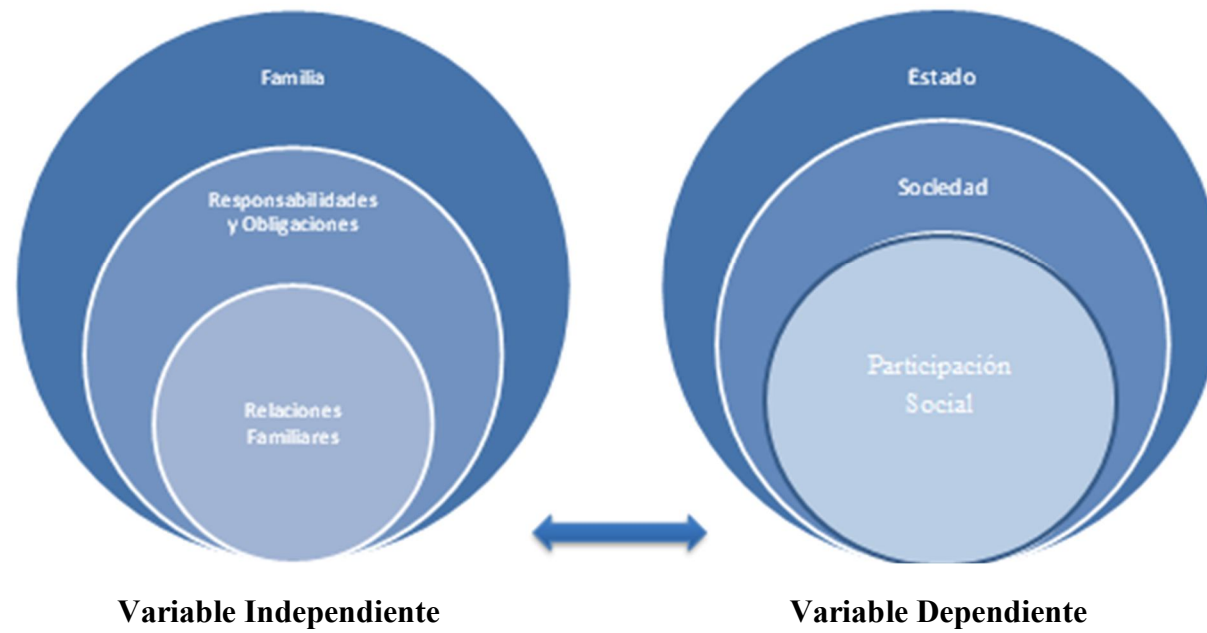


GRÁFICO N° 2: Categorías Fundamentales

Elaborado por: Mauricio Villagómez

Fuente: Investigación

CONSTELACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE

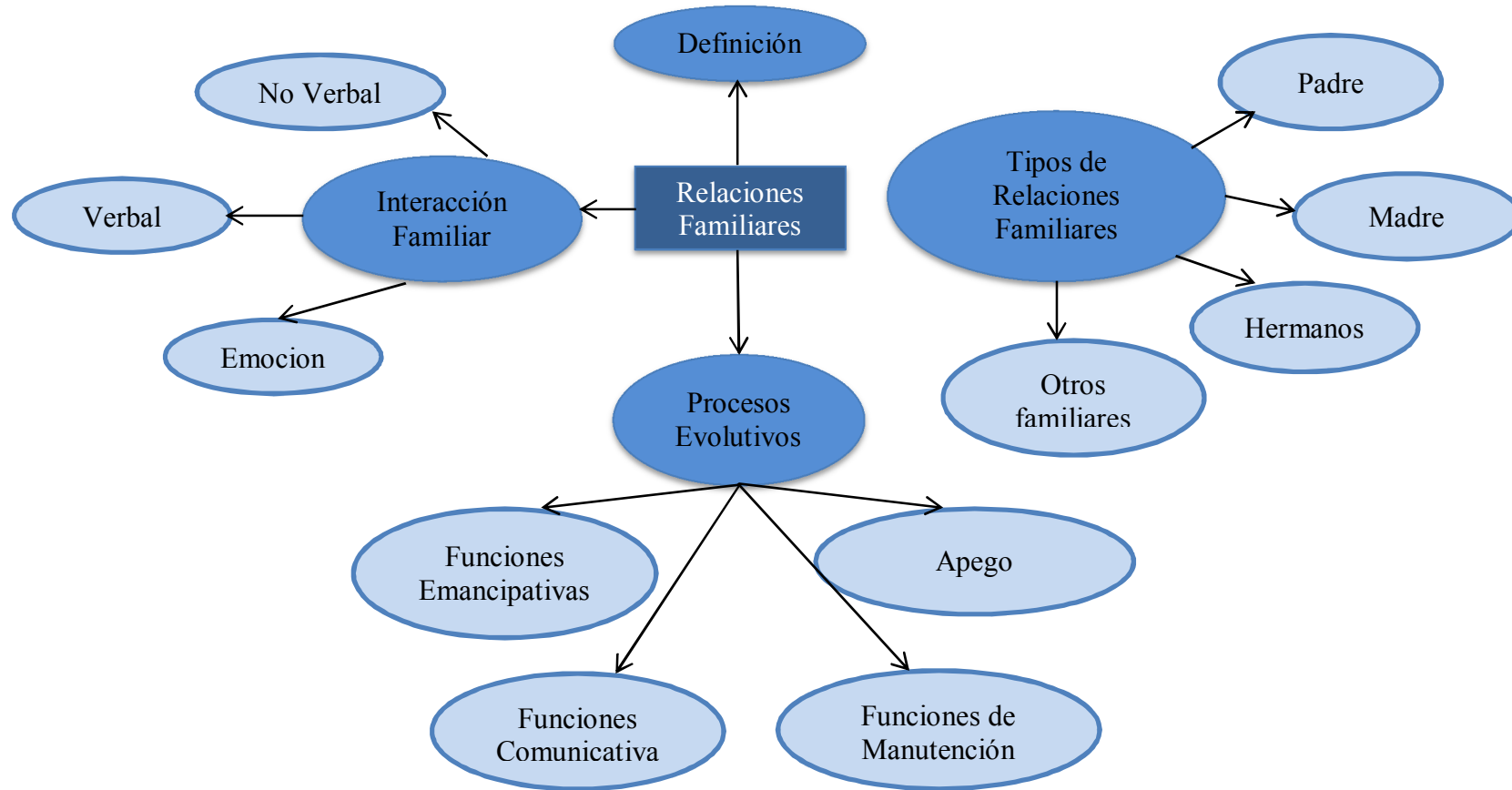


GRÁFICO N° 3: Constelación de la Variable Independiente

Elaborado por: Mauricio Villagómez

Fuente: Investigación

CONSTELACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE

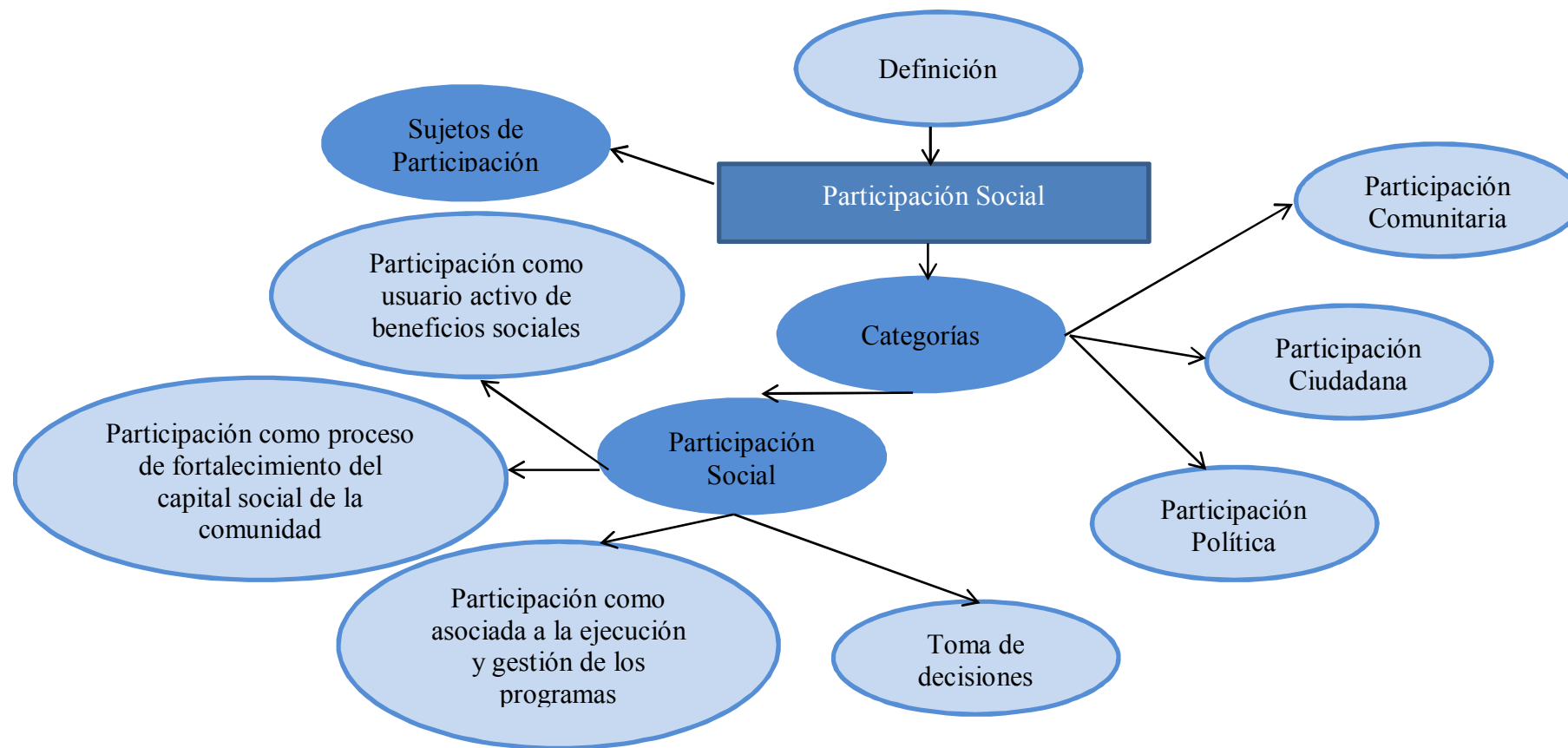


GRÁFICO N° 4: Constelación de la Variable Dependiente

Elaborado por: Mauricio Villagómez

Fuente: Investigación

Variable independiente: Relaciones familiares

Familia

La familia es el núcleo de la sociedad, unido por vínculos de consanguinidad y afinidad, la familia se representa a sí misma como sujeto de derechos y obligaciones. Las nociones más genérica de la familia en el difícil propósito de una fórmula que abarque la amplitud de sus significados y matices, debe limitarse a expresar que se trata en todos los casos, de un núcleo, más o menos reducido, basado en el afecto o en necesidades primarias, que convive o ha convertido íntimamente y que posee cierta conciencia de unidad. (Caballenas & Alcalá-Zamora, 1979).

La familia ha considerada ha sido considerada como la Unidad básica y fundamental de toda sociedad y al mismo tiempo como una institución de orden casi natural. En ella se hacen los nuevos individuos encargados de mantener y acrecentar el ordenamiento social y sobre todo, el orden cultural. A ella se le ha confiado entre otras tareas la de la transmisión de aquellos valores que la comunidad necesita mantener para asegurar su propia supervivencia. De esto se deriva su lugar de privilegio en la sociedad (Ambrossi, 1992).

Responsabilidades y obligaciones

Para unos, la familia está constituida por una sola pertenencia de individuos en un mismo techo. En este caso el símbolo casa, sus significados y significantes poseen el valor de concentrar en sí las características de la mutua relación y dependencia de los miembros, al tiempo que ponen el acento en el espacio compartido.

La familia se complementa con sus responsabilidades y obligaciones que están ligadas a una sana costumbre de principios que sean dados como los valores alcanzados por el grupo íntimamente ligado de las relaciones de dependencia.

Relaciones familiares

Son aquellas relaciones que a menudo realizamos para en gran parte sostener a la familia y poder provocar cambios que beneficien el constante deterioro de relaciones afectivas, en todo caso es importante tener una buena relación con nuestras familias ya que son las que impulsan a ser mejores personas.

Cuando existe un apego personal hacia una persona en particular, ya sea este un Tío, un primo, de dicha relación surge un apego social que más luego se convierte en una forma de respetar el diseño de vida de las personas este paso fundamental aprendemos de los demás por tanto la familia de origen debe ser nutritiva en su accionar y dar herramientas suficientes de amor y seguridad en el comportamiento social de las personas.

Las relaciones interpersonales forman parte de muchos aspectos de nuestra vida. Desde las relaciones familiares, hasta la escuela o el trabajo, la interacción que tenemos con otros forja de muchas maneras nuestros días.

Tipos de Relaciones Familiares

Junto con la permanencia del modelo de familia nuclear la sociedad asiste a la emergencia de **nuevas formas familiares**. Las familias son cada vez menos Homogéneas reflejando en privado la mayor flexibilidad y libertad a la hora de elegir los distintos estilos de vida familiar, desde el punto de vista de su morfología no representan estructuras desconocidas para la sociedad, pero si una mayor presencia cuantitativa, publicidad y legitimidad social. Esta mayor visibilidad en la realidad actual supone todo un reto de cara a la intervención social y a la elaboración de políticas familiares.

Las relaciones sociales, interpersonales, de alguna manera, establecen las pautas de la cultura de grupo y su transmisión a través del proceso de socialización, fomentando la percepción, la motivación, el aprendizaje y las creencias. Dentro de este grupo denominado relaciones sociales nos podremos encontrar con los siguientes tipos de relaciones: de amistad, familiares, laborales, entre otras.

Relación con el Padre

La relación con el padre debe instaurarse en el respeto tanto para el padre como para el hijo o hija por lo tanto dicha relación se puede decir que se enmarca en un tipo de amor filial, que es el mejor de los amores porque represente la esencia misma del ser humano

Relación con la Madre

Es una relación de amor más puro que con la del padre ya que ella vela por sus hijos y cuida de ellos hasta la muerte es una relación más de cariño por cuanto sentimos ese cariño cuando estamos en el vientre materno.

Relación con los Hermanos

Es un poco más difícil , ya que como todo ser humano, tiene cierto egoísmo provocado por el otro hermano o hermana que llega por tanto cisque se cultiva esa relación bien el ser humano lo va respetar para toda su vida.

Lo más importante es preparar a niño o niña para cuando llegue su hermano o hermana se junten para atravesar todas las dificultades que se puedan presentar a futuro.

Relación con otros familiares

No podemos descuidar las relaciones sociales con otros familiares sean primos, tíos, sobrinos, porque ellos también han de aportar al crecimiento de otras relaciones humanas que mejora el equilibrio emocional de la persona. Para poder enfrentar de la mejor manera la partida de una persona querida, es por tanto aquellas relaciones las que finalmente a la persona que ha perdido la que salga adelante en virtud del amor de su familia extensa.

Procesos Evolutivos

Se han dado importantes debates sobre la familia, pero su importancia es vital, pues alrededor de ella se debe definir qué tipo de sociedad queremos construir, como deben ser nuestras relaciones sociales con los demás, como debemos tratar a los otros y como nos deben tratar nosotros. Es decir tomando como referencia a la familia se articulan los modelos ideales de convivencia que influyen en nuestras relaciones sociales más íntimas y personales, que son modelos de sociabilidad.

El Apego

Los modelos aparentes internos que un niño construye de su madre y de los modos como ella se comunica y se comparte con él y un modelo comparable de su padre, junto con los modelos complementarios del sí mismo en interacción con cada uno, son construidos por el niño durante los primeros años de su vida y según se postula, pronto se establecen como estructuras cognitivas influyentes (Bowlby, 1985).

La propiedad más importante del ser humano, es su capacidad de formar y mantener relaciones. Estas son absolutamente necesarias para que cualquiera de nosotros pueda sobrevivir, aprender, trabajar, amar y procrearse. **DR. Eduardo R Hernández**
Psicólogo Infantil.

Las relaciones humanas toman muchas formas, pero las más intensas, las que producen mayor placer y a veces mayor dolor, son aquellas con la familia, amigos y personas amadas. Dentro de este círculo interno de relaciones íntimas, quedamos vinculados o adheridos unos a otros con un “adhesivo emocional”, vinculados o adheridos con amor. **DR. Eduardo R Hernández Psicólogo Infantil.**

La habilidad individual para formar y mantener relaciones haciendo uso de este “adhesivo emocional” es diferente en cada uno de nosotros. Algunos parecen ser “naturalmente” capaces de amar y establecer relaciones íntimas, otros no tiene tanta suerte, carecen de capacidad afectiva y les cuesta hacer amigos, además de establecer una relación distante con la familia. **DR. Eduardo R Hernández Psicólogo Infantil.**

Tanto la capacidad como el deseo de formar relaciones emocionales están asociados a la organización y funcionamiento de partes específicas del cerebro humano, así como al equilibrio de los neurotransmisores (sustancias químicas que permiten la transmisión del impulso nervioso y sus conexiones). Así como el cerebro nos permite ver, oler, gustar, pensar y movernos, también es el órgano que nos permite amar o no amar. Estos sistemas cerebrales que nos permiten formar y mantener relaciones, se desarrollan durante la infancia. Las experiencias durante estos primeros y vulnerables años del desarrollo evolutivo de un individuo, influyen significativamente en el moldeado de la capacidad para formar relaciones íntimas y emocionalmente saludables. La empatía, el afecto, el deseo de compartir, el inhibirse de agredir, la capacidad de amar y ser amado y un sinnúmero de características de una persona asertiva, operativa y feliz, están asociadas a las capacidades medulares de apego formadas en la infancia y niñez temprana (Hernández, 2013).

Función de Manutención

Es decir el mantenimiento de una o varias personas de una misma familia que está a cargo de una Familia Nuclear compuesta por Padre, Madre e Hijos.

Funciones Comunicativas

Los seres Humanos aprendemos comunicamos desde las primeras etapas, es decir desde la niñez, estamos acostumbrados a desarrollar diferentes tipos de lenguaje en el proceso de enseñanza aprendizaje, podemos comunicarnos con facilidad.

Funciones Emancipativas

Es cuando un niño o niña, y adolescentes ya saben lo que necesitan para llegar en algún momento ser independientes de sus padres porque ellos aprenden a desenvolverse solos sin ayuda de nadie, en esta etapa ven solo por sus intereses personales y además son capaces de decidir su propio destino.

Interacción Familiar

Sin lugar a dudas, el estilo de comunicación de los padres influye en el desarrollo del razonamiento moral de sus hijos. En este artículo se presentan las diversas investigaciones realizadas al respecto, mostrando como las pautas de comunicación familiar reflejan el estado familiar de razonamiento moral y desarrollando, además, un modelo de tratamiento de temas morales entre compañeros de clase denominado discusión transactiva.

Interacción Emocional

Es una forma de integración social que busca el efecto de las emociones para lograr que reaccione en forma de lo más rápidamente posible a una persona que sufre de este mal, provocando una especie de sentimientos positivos que van más allá del conocimiento y la verdad sin afectar al clero o a la iglesia, es una forma de Comunicación efectiva entre los miembros que pertenecen a una misma familia.

Interacción Verbal

En este estudio se profundiza en las bases teóricas y metodológicas que empleamos en el análisis del dialogo y, en especial, en el análisis de un dialogo institucional. Desarrollamos algunas ideas ya propuestas para el estudio de la interacción en este tipo de dialogo, en efecto, aquí sentamos las bases para una exploración más acabada en el análisis de la interacción cuando se trata de un evento dialogal concreto y real. De igual manera adelantamos que, a través de la interacción, es posible analizar la dominancia de un sujeto sobre otro o de uno sobre varios, y que mientras el poder es estático, la dominancia responde al dinamismo del encuentro entre sí (Boletín de Filosofía Tomo XXXVII, 1998)

Interacción No Verbal

Es una forma de comunicación en la cual emites conceptos tan solo con las imágenes o representaciones que podemos interpretar de las formas en las que dichas imágenes se presentan y representan a algún tipo de situación positiva o negativa que podemos ver en dichas imágenes. Este tipo de comunicación es la base para el conocimiento de nuevas herramientas tecnológicas de comunicación efectiva y entendible a simple vista de los efectos que se representan en aquellas imágenes y se llaman como lluvia de ideas. (Boletín de Filosofía Tomo XXXVII 1998)

VARIABLE DEPENDIENTE: PARTICIPACIÓN SOCIAL

Estado

Es una forma de organización política formada por un conjunto de instituciones que tienen el poder de regular la vida nacional. Max Weber define al Estado moderno como una asociación de dominios de carácter institucional que regula a una sociedad

teniendo soberanía interna y externa sobre un territorio determinado (Iglesias & Ayuso, 2007)

Sociedad

Es un término que describe a un grupo de individuos marcados por una cultura en común, idioma, y tradiciones de criterios compartidos que condicionan sus costumbres y estilos de vida que se relacionan entre sí en el marco de una comunidad.

Familia

La familia hace referencia a un grupo social vivo que ha adaptado históricamente multitud de modalidades y que en la actualidad se transforma al mismo ritmo que la propia sociedad.

La familia es un grupo social constituido por vínculos de consanguinidad y afinidad caracterizada por una residencia común, cooperación económica, reproducción, y cuidado de la descendencia, estas unidades sociales se basan en el parentesco, es decir en las relaciones que se establecen entre los miembros de dicho grupo de las cuales se derivan derechos y obligaciones entre sus miembros.

Participación

La intervención de la sociedad civil en demanda de mayores espacios de opinión y acción pública que conduce a acuerdos en instituciones más representativas. El desarrollo democrático al que aspiramos comprende la participación social organizada de los ciudadanos como un aspecto fundamental en la toma de decisiones.

Categoría

Es una jerarquía o grado de una profesión o carrera adquiridas mediante el estudio permanente y el esfuerzo con el objeto de mejorar las condiciones de vida de las personas

Participación Comunitaria

Se refiere a una forma de participación en la cual interviene la comunidad como sujeto de derechos y en conciencia social para evitar que nuestros derechos sean vulnerados.

Esta es una expresión de amplio uso en los programas de desarrollo, tiene la desventaja de reunir a dos términos igualmente imprecisos (Ander-Egg, 2006).

Participar como indica la etimología del término es tener parte en una cosa. De ordinario, se entiende como participación activa en contraposición a pasiva, pues no se trata solo de estar en algo sino de decidir sobre algo.

La idea de una más amplia participación comunitaria como recurso del desarrollo ha sido extensamente difundida y admitida a partir de los años sesenta dentro de los programas de desarrollo de la comunidad. No solo se consideran la necesidad y la conveniencia de la participación de la gente, sino que es una de las características esenciales.

Esta idea de la participación se utiliza con dos sentidos, con alcance pasivo, para indicar la participación en los frutos del desarrollo, mediante la distribución de los bienes de toda índole producidos por la sociedad y en sentido activo, referido a la intervención de los integrantes de una sociedad en el proceso de toma de decisiones. Con uno y otro alcance, es una concepción restrictiva de la participación, pues

mantiene intactas las estructuras de decisión, en donde, en última instancia se decide acerca de las cuestiones sustanciales. De esta forma, por paradoja aparente, se propone a la gente participar, para que nunca tenga una autentica participación.

En los programas clásicos de trabajo social, la participación se limita, de ordinario, a la etapa de ejecución, de llevar a la práctica lo que deciden los profesionales acerca de lo que se debe hacerse.

Desde la perspectiva de trabajo social humanista, la participación es el acto ejercido por un sujeto agente, que está involucrado en un ámbito en donde puede tomar decisiones.

Participación Ciudadana

Este es un eje que busca fortalecer la institucionalidad del ESTADO responsable de la garantía de los derechos humanos de los pueblos y nacionalidades del ECUADOR, y fomentar la participación Ciudadana por medio de las distintas iniciativas de acción tanto ciudadanas como de las entidades de la sociedad civil.

La nueva constitución, al declarar al Ecuador como un Estado Plurinacional y multiétnico exige una reforma a la institucionalidad del estado y creo nuevas instancias públicas que tienen la responsabilidad de velar por la garantía de los derechos ciudadanos de los pueblos y nacionalidades.

Participación Política

Según la Constitución Política el ciudadano ecuatoriano goza del derecho a elegir y ser elegido, y además podemos ser partícipes de veedurías ciudadanas que vigilen en el cumplimiento de los derechos.

Participación Social

Intervención con los miembros de un grupo social determinado que buscan en base a su propia organización lograr beneficios comunitarios, expresión utilizada para designar la participación consiente de la gente organizada en grupos o en organizaciones de la sociedad civil para defender sus intereses, suele expresarse en los movimientos sociales que constituyen un factor fundamental en la configuración o el fortalecimiento del tejido social.

Toma de Decisiones

En cuanto a la toma de decisiones se las darán siempre y cuando sean favorables para las personas más afectadas en los diferentes casos, por tanto necesitamos saber cómo decidir en los diferentes campos sociales para una intervención adecuada.

Participación asociada a la ejecución y gestión de los programas

Históricamente, la participación asociada a la ejecución y gestión surgió como un modo de entrenamiento del personal pagado y voluntario que trabajaba en las organizaciones sociales porque ellos necesitan de una preparación adecuada en este campo que desde hace mucho tiempo no ha tenido la oportunidad de participar en el proceso para el cual se tiene la voluntad pero no existe el financiamiento adecuado por parte del estado en estos temas.

Participación como proceso de fortalecimiento del capital social de la comunidad

En todas las etapas de la historia, hallamos en mayor o menor medida formas de ayuda mutua entre las personas, de cooperación y de acciones conjuntas para satisfacer necesidades comunes o para alcanzar ciertos objetivos compartidos. Desde la familia, la tribu, el clan, la aldea, las comunidades religiosas, los gremios, las

mutuales, hasta llegar al estado asistencial y el estado de bienestar han sucedido diversas formas de acción comunitaria. Durante siglos, la familia ampliada uno de cuyos modelos ha sido la familia patriarcal, fue el núcleo principal de la ayuda comunitaria, luego se fueron dando otros ámbitos más amplios a medida que las sociedades fueron más urbanas.

Este es un proceso que es usado como un método profesional, nace en Estados Unidos, para comprender su método de intervención social, si bien se pueden reconocer antecedentes en determinadas organizaciones hay que tomar en cuenta la problemática que da lugar a su nacimiento, en las primeras décadas de este siglo, la sociedad norteamericana es una sociedad con profundos y rápidos cambios sociales.

La emigración europea no solo es un elemento dinamizador, también lleva consigo nuevos problemas, falta de integración cultural, discriminaciones, problemas de minorías nacionales, racismo, problemas de trabajo, y todos aquellos que se derivan del rápido proceso de urbanización y de industrialización.

Participación como usuario activo de beneficios sociales

Es una participación más activa de los derechos y beneficios sociales determinados en la ley, como ciudadano común, en el ámbito de las ciencias sociales recibió carta de ciudadanía para las prácticas sociales como consecuencia de varios hechos históricos estos hechos que han incidido en la aparición y el desarrollo de la concepción y la práctica de beneficios sociales.

Estos mismos beneficios que en nuestra cultura son los más activos producto de los cambios sociales experimentados desde el núcleo familiar y llevados hacia ese tipo de concepción que mejorara la práctica de la participación como usuario de beneficios sociales.

Sujetos de Participación

Es una acción que fortalece las formas de integración en los ámbitos de su jurisdicción, sirven para tomar acciones que guíen a aquellas decisiones que fortalecen a las personas, siendo capaces de buscar alternativas de integración social, siendo esta una medida para concluir problemas de carácter netamente social.

HIPÓTESIS

H₀. “Las relaciones familiares inciden en la participación social de las personas con discapacidad de ASOPLEJICAT”.

H₁. “Las relaciones familiares no inciden en la participación social de las personas con discapacidad de ASOPLEJICAT”.

2.5 Señalamiento de Variables

Variable Dependiente: Relaciones Familiares

Variable Independiente: Participación Social

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

Enfoque de la investigación

La presente investigación tiene un enfoque cualitativo, debido a que recoge características del pensamiento, las emociones y la conducta de los involucrados, y las interpreta a partir de relaciones culturales o elementos que interactúan dentro del contexto de desenvolvimiento de los sujetos.

Modalidad Básica de la Investigación

Luego de haber realizado algunos estudios sobre las modalidades de investigación he llegado a determinar que la investigación de campo por ser de aplicación práctica y de observación directa es la que va a ser utilizada.

Investigación de Campo

Es el estudio Sistemático de los hechos en el lugar en que se producen los acontecimientos, en esta modalidad el investigador toma contacto en forma directa con la realidad, para obtener la información de acuerdo con los objetivos del proyecto.

Nivel o Tipo de Investigación

La investigación cuenta con los siguientes niveles de investigación:

Analítico o Explicativo:

Son estudios que pretenden contestar el por qué sucede determinado fenómeno, cual es la causa asociada a un fenómeno, o cual es el efecto de esa causa.

Descriptivo:

Procuro brindar una buena percepción del funcionamiento de un fenómeno y de las maneras en que se comportan las variables, factores o elementos que lo componen los estudios descriptivos llegan finalmente a conclusiones generales construidas por medio de abstracciones, que dan cuenta de los hechos observados y se llaman generalizaciones empíricas. Las generalizaciones empíricas pueden ser tomadas como presunciones teóricas o hipótesis de trabajo por quienes encaran otras investigaciones más tarde y usan estas hipótesis para explicar hechos o quieren saber si las hipótesis funcionan.

Generalmente los trabajos que se plantean objetivos de nivel descriptivo no parten de hipótesis explícitas pero si de preguntas de investigación que actúan como herramientas orientadoras de todo el proceso investigativo y de redacción del informe. En algunos casos la investigación descriptiva enfoca relaciones muy precisas entre las variables y aplica para este fin recursos cuantitativos tratando de decir precisamente y en términos aritméticos cuanto se modifica una variable o cuando se modifica otra variable.

Prospectivo:

Conocidos los fenómenos dentro del proceso de investigación se pospondrá las posibles las posibles soluciones a la problemática observada.

Población y Muestra

Población

Es también llamado el universo o colectivo es el conjunto de elementos de referencia sobre el que se realiza una de las observaciones es el conjunto de personas sobre el que estamos interesados en obtener conclusiones, normalmente es demasiado grande para poder abarcarlo .conjunto de personas que dependen de la movilidad que ocupan un área de extensión relativamente pequeña, es una variación de la población que depende del índice de mortalidad que determina el crecimiento vegetativo que muestra la tendencia demográfica de la población según los orígenes geográficos Se considera como una estimación de parámetro de determinada población, es decir es una función de valores de la muestra. es el conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y en un momento determinado. Cuando se vaya a llevar a cabo alguna investigación debe de tenerse en cuenta algunas características esenciales al seleccionarse la población bajo estudio.

La población de estudio actual es de 88 socios, quienes en conjunto con sus familias forman parte de ASOPLEJICAT.

Muestra

La muestra es un subconjunto fielmente representativo de la población.

Hay diferentes tipos de muestreo. El tipo de muestra que se seleccione dependerá de la calidad y cuán representativo se quiera sea el estudio de la población.

1. ALEATORIA - cuando se selecciona al azar y cada miembro tiene igual oportunidad de ser incluido.
2. ESTRATIFICADA - cuando se subdivide en estratos o subgrupos según las variables o características que se pretenden investigar. Cada estrato debe corresponder proporcionalmente a la población.

3. SISTEMÁTICA - cuando se establece un patrón o criterio al seleccionar la muestra. Ejemplo: se entrevistará una familia por cada diez que se detecten.

Al trabajarse con una población finita, no se debe calcular la muestra.

Operacionalización de Variables

CUADRO N° 1: VARIABLE INDEPENDIENTE RELACIONES FAMILIARES

CONCEPTOS	DIMENSIONES O CATEGORÍAS	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>Relaciones Familiares.- Es un grupo de personas que a menudo realizamos una acción de protección y preservación del núcleo familiar al que pertenece.</p>	<p>Tipos de relaciones familiares</p> <p>Proceso evolutivo</p> <p>Interacción Familiar</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Con el padre. - Con la madre - Con los hermanos - Con otros Familiares <ul style="list-style-type: none"> - El apego - Función de Manutención. - Funciones Comunicativas - Funciones Participativas <ul style="list-style-type: none"> - No Verbal - Verbal - Emociones 	<p>¿Qué responsabilidades tiene usted en su casa?</p> <p>¿Qué tiempo le das a tu familia?</p> <p>¿Incide en tu familia el trabajo?</p> <p>¿Qué relación tienes con tu padre?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buena - Mala - Regular <p>¿Qué entiendes por proceso evolutivo?</p> <p>¿Cómo es la relación con tus hermanos?</p> <p>¿Qué tipo de relaciones mantiene con Otros familiares?</p> <p>¿Qué personas se hacen cargo de ti?</p> <p>¿Por qué se manifiesta el apego emocional?</p> <p>¿Cómo afecta el apego en nuestro comportamiento –conducta?</p> <p>¿Cómo afecta la función de manutención a tu</p>	<p>Técnicas de investigación de instrumentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario por entrevista - Cuestionario mixto - {respuestas abiertas y respuestas limitadas. - PRE TEST - Entrevistas dirigidas

			<p>familia?</p> <p>¿Si su hijo merece el apoyo de sus padres biológicos?:</p> <p>¿Cómo es tu comunicación en tu familia? mantienes buena comunicación</p> <p>¿Cómo participas de los deberes y derechos con tu familia?</p> <p>¿Cómo participas de la comida con tu familia?</p> <p>¿Cómo interviene tu cuerpo en una determinada acción social?</p> <p>¿Cómo se realiza la interacción familiar no verbal?</p> <p>SUBRAYAR</p> <p>¿Con quién hablas más?</p> <p>Con tus padres</p> <p>Con tus hermanos</p> <p>Con otros familiares</p> <p>¿Qué son las emociones para ti?</p> <p>SUBRAYE</p> <p>¿Quién te ayudo controlar tus emociones?</p> <p>Tu Padre</p> <p>Tu Madre</p> <p>Tus Hermanos</p>	
--	--	--	---	--

CUADRO N° 2: VARIABLE DEPENDIENTE PARTICIPACIÓN SOCIAL

CONCEPTOS	DIMENSIONES O CATEGORÍAS	INDICADORES	ÍTEMES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>PARTICIPACIÓN SOCIAL.- Se refiere a una forma de participación en la cual interviene la comunidad como sujeto de derechos y en conciencia social para evitar que nuestros derechos sean vulnerados. Esta es una expresión de amplio uso en los programas de desarrollo, tiene la desventaja de reunir a dos términos igualmente vagos e imprecisos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Toma de decisiones - Participación Asociada a la ejecución y gestión de los programas - Participación como proceso de fortalecimiento del capital social de la comunidad. - Participación como usuario activo de beneficios sociales Protector de derechos ciudadanos Productor de bienes y servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Vida Familiar - Vida Social - Vida Laboral - Planificación y gestión. - Acceso a la salud. - Acceso a la Educación - Acceso a lugares de Recreación. - Individual - Institucional - Comunidad - Sociedad - Calidad de vivienda - Calidad de salud - Tiempo libre o esparcimiento - Condiciones de Hacinamiento - Acceso a 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué es vida familiar? ¿Cómo es tu proyecto de vida familiar? ¿Qué entiendes por vida Social? ¿Cómo es tu vida social? ¿Qué entiendes por vida Laboral? ¿Quién rige tu vida laboral? ¿Qué es Planificación y Gestión? ¿Cómo aplicar los procesos de planificación y gestión? ¿Cómo se presenta el acceso a la salud? ¿Con quién puedes contar para el acceso a la salud? ¿Cuentas con el acceso a la Educación? a)Si b)No ¿Cómo te sientes con el acceso a la Educación? ¿Cuentas con el acceso a lugares de recreación? ¿Cómo te sientes en estos lugares de recreación? ¿Qué sabe lo que decir individual? ¿Cómo quiere llegar a ser individual? ¿Quién es un ente institucional? 	<p>Técnicas de investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario por entrevista. - Cuestionario mixto. - Respuestas abiertas y respuestas limitadas - Pres Test - Entrevista Dirigida.

	Decisiones de pertenecer a un grupo llamado sociedad	beneficios sociales - Grado de satisfacción personal	<p>¿A Quién le toca ser un ente Institucional? ¿Qué es comunidad?</p> <p>¿Cómo apporto tu comunidad hacia ti? ¿Qué hizo la sociedad por ti?</p> <p>¿Quién regula a la sociedad? ¿Por qué se preocupan por la calidad de su vivienda? ¿Qué representa la calidad de vivienda? ¿A quién le corresponde la calidad de la salud? ¿Cómo es la calidad de su salud actualmente? ¿Qué es tiempo libre y esparcimiento ¿Cuentas con tiempo libre y esparcimiento ¿Qué es condiciones de hacinamiento? ¿En qué lugares se presenta condiciones de hacinamiento? ¿Qué beneficios sociales tenemos?</p> <p>¿Cómo llegamos a obtener beneficios sociales?</p> <p>¿Cómo llegamos a obtener grado de satisfacción personal?</p> <p>¿Quién observa el grado de satisfacción personal?</p>	
--	--	---	---	--

Plan de Recolección de Información

En el proceso de investigación fue necesario recoger información acerca del problema que se investigó, en un intento de aproximación al objeto de investigación, aunque esto implicó en ocasiones muchas limitaciones, se ha evidenciado mediante la aplicación de técnicas e instrumentos de investigación, como son la Observación directa y la encuesta

Antes de la elaboración de los instrumentos se consultó diversas fuentes bibliográficas con la finalidad de realizar la investigación en forma efectiva. Además, se realizó una entrevista directa a especialistas que conocen del tema de las discapacidades. En cuanto al modelo de los instrumentos, estos se adjuntan en la sección de anexos

Para concretizar lo anteriormente expuesto decidí de la siguiente forma:

- Elaborar el instrumento cuestionario
- Aplicar el instrumento
- Diseñado de la matriz de recopilación de datos
- Tabulación de datos con relación a cada ítem
- Determinación de las frecuencias absolutas simples de cada ítem de cada alternativa de respuesta.
- Calculo de las frecuencias relativas simples, con relación a las frecuencias absolutas simples.

Una vez recogida la información se procede a depurar aquella que no sea de utilidad y que obstaculice o entorpezca el análisis de la información que verdaderamente nos ayude a determinar, evaluar, analizar el tema de las relaciones familiares. Información que nos permitirá conocer de fuentes directas la problemática a ser estudiada.

Plan de procesamiento de la información

Una vez aplicadas las encuestas a la población definida, se tabuló la información mediante la elaboración de cuadros de salida y tablas estadísticas que facilite la interpretación de las respuestas expresadas. Como el cuestionario está elaborado con preguntas abiertas y cerradas, las cerradas son tabuladas en cuadros estadísticos y gráficos y las abiertas transcritas textualmente como se puede observar a continuación.

Por otra parte, estoy realizando el respectivo análisis e interpretación de datos de los resultados que nos servirá para poder verificar la hipótesis planteada y también para plantear las conclusiones y recomendaciones correspondientes a mi proyecto de investigación.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Tabulación de datos

Pregunta No. 1: Sexo de la persona encuestada

CUADRO N° 3: Sexo de la persona encuestada

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Hombre	24	60,0	60,0	60,0
Válidos Mujer	16	40,0	40,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Investigador

Fuente: Encuesta

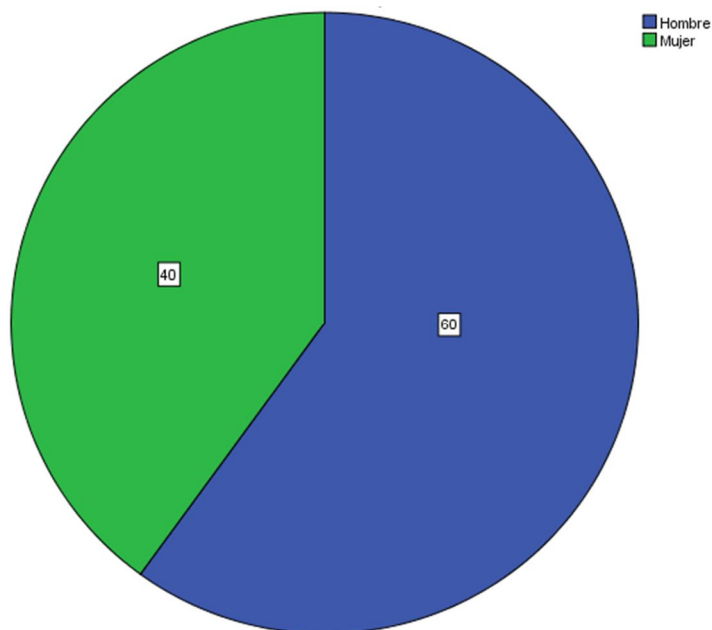


GRÁFICO N° 5: Sexo de la persona encuestada

Elaborado por: Investigador

Fuente: Cuadro 1

Análisis

Del total de la población encuestada el 60% corresponde a hombres y el 40% a mujeres.

Interpretación

Se evidencia el predominio de hombres sobre mujeres en razón de 6 a 4, dato que sugiere que la proporción de personas con discapacidad correspondientes al sexo hombre es ligeramente superior a la de mujeres a nivel general en este grupo humano.

Pregunta No. 2: Actividad laboral que desempeña la persona encuestada

CUADRO N° 4: Actividad laboral que desempeña la persona encuestada

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Profesional	26	65,0	65,0	65,0
Válidos No Profesional	14	35,0	35,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Investigador

Fuente: Encuesta

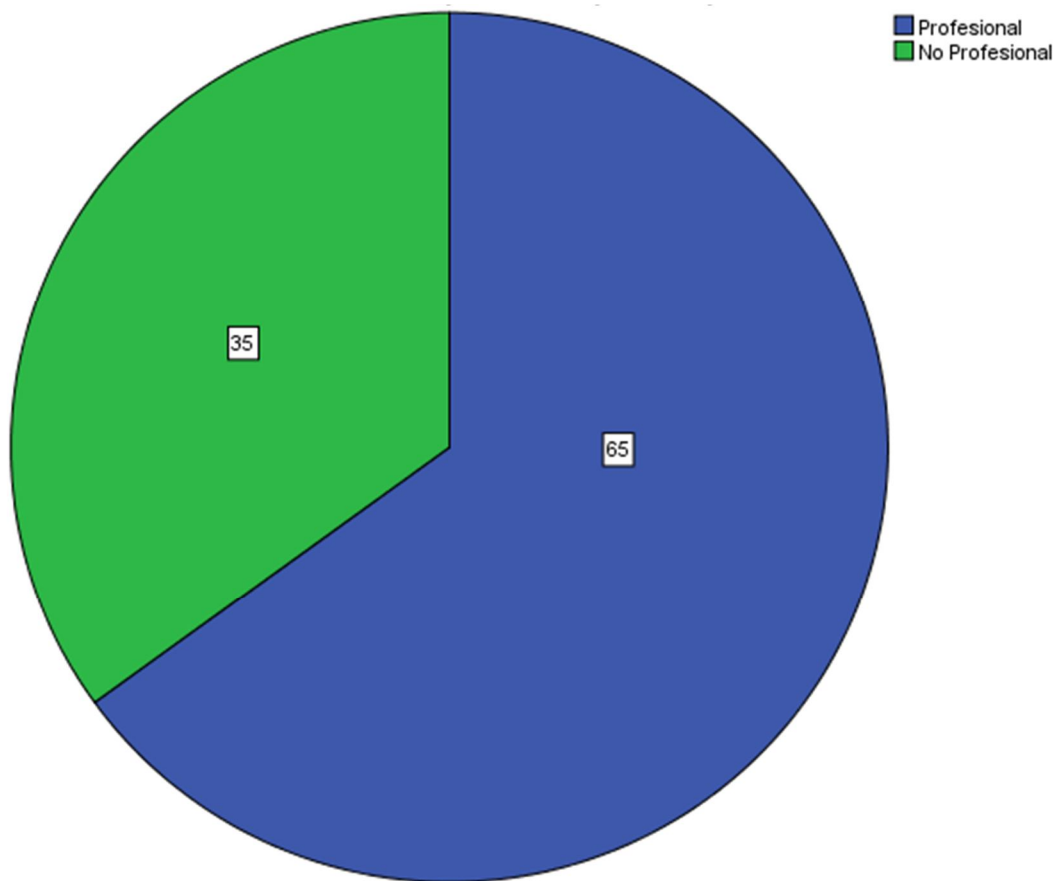


GRÁFICO N° 6: Actividad laboral que desempeña la persona encuestada

Elaborado por: Investigador

Fuente: Cuadro 2

Análisis

El 65% de las personas encuestadas cuenta con una profesión, mientras que el 35% corresponde a personas con discapacidad que actualmente no son profesionales.

Interpretación

Los datos acerca del tipo de actividad laboral de los encuestados muestra un porcentaje significativo de profesionales pertenecientes al grupo de personas con alguna discapacidad, que da cuenta de una modificación palpable de la realidad de este sector poblacional, tradicionalmente excluido del ambiente académico por la existencia de prejuicios insertados en la cultura local. No obstante, la proporción de personas con discapacidad que no son profesionales todavía sugiere que esta realidad de exclusión está en proceso de cambio.

Pregunta No. 3: Edad de la persona encuestada

CUADRO N° 5: Edad de la persona encuestada

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Entre 20 y 30 años	6	15,0	15,0	15,0
Entre 30 y 40 años	4	10,0	10,0	25,0
Válidos Entre 40 y 50 años	20	50,0	50,0	75,0
Mayor a 50 años	10	25,0	25,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Investigador

Fuente: Encuesta

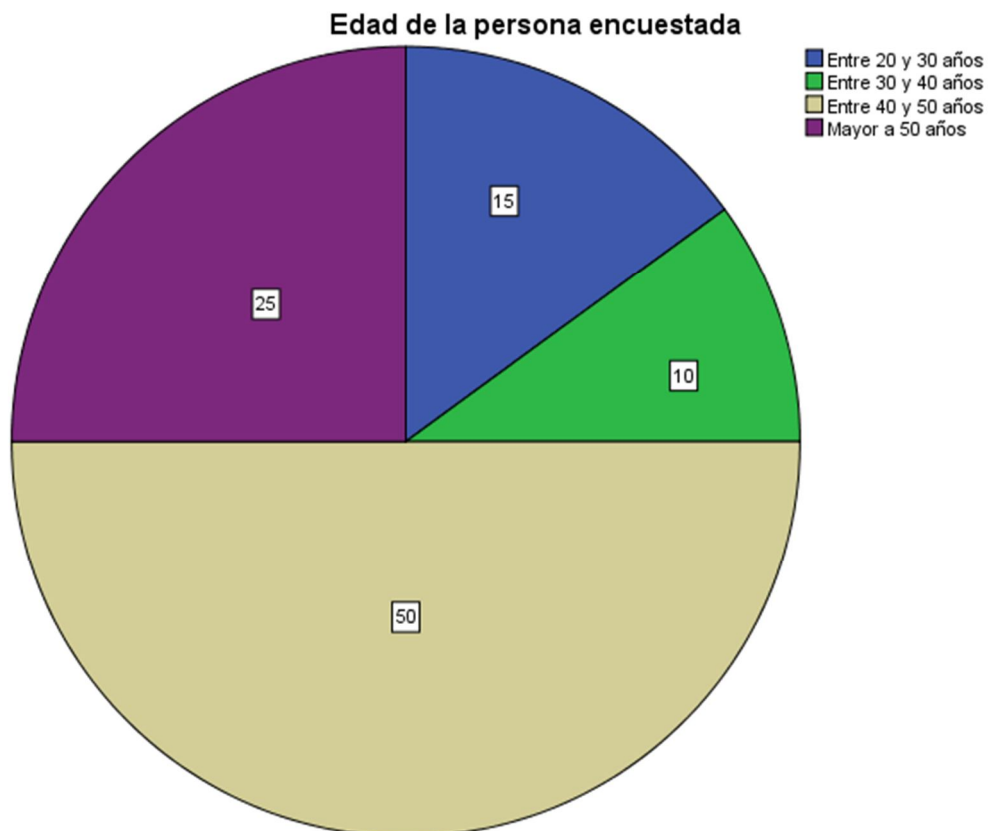


GRÁFICO N° 7: Edad de la persona encuestada

Elaborado por: Investigador

Fuente: Cuadro 3

Análisis

Del 100% de encuestados el 50% corresponde a personas que se ubican en edades de entre 40 y 50 años, el 25% a una edad superior a los 50 años, un 15% de individuos ubicados entre los 20 y los 30 años, y finalmente un 10% de sujetos cuyas edades se ubican en el rango de 30 a 40 años.

Interpretación

Acercas del grupo etario de los encuestados, la mayoría de la población se ubica en un rango de edad caracterizado por la productividad laboral en etapa intermedia, la manutención del hogar –usualmente con cargas familiares correspondientes a la niñez avanzada o la adolescencia- y algunas variables psicológicas propias de la mediana edad, entre las que están la búsqueda de reconocimiento social o el deseo de estabilidad para la familia.

Pregunta No. 4: Estado civil de la persona encuestada

CUADRO N° 6: Estado civil de la persona encuestada

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Soltero/a	14	35,0	35,0
	Casado/a	12	30,0	65,0
	Viudo/a	3	7,5	72,5
	En Unión Libre	5	12,5	85,0
	Divorciado	6	15,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0

Elaborado por: Investigador

Fuente: Encuesta

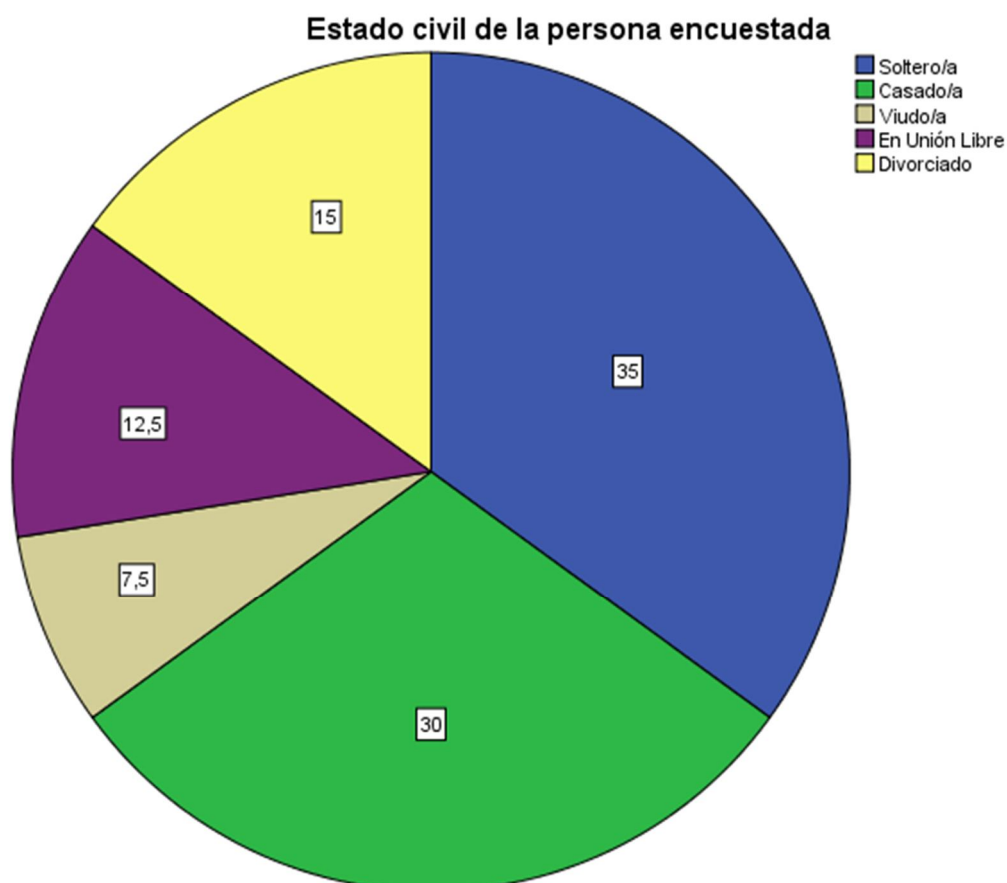


GRÁFICO N° 8: Estado civil de la persona encuestada

Elaborado por: Investigador

Fuente: Cuadro 4

Análisis

El 35% de los encuestados es soltero, el 30% corresponde a estado civil casado, el 15% a divorciado, el 12,5% a unión libre, y finalmente un 7,5% correspondiente a estado civil viudo.

Interpretación

Acerca del estado civil de las personas encuestadas, la mayor proporción corresponde a quienes tienen o han tenido una relación más o menos estable o comprometida, no obstante es considerable el alto porcentaje de individuos solteros, tomando en cuenta que la mayoría de los sujetos se ubica en edades superiores a los 30 años, en las que suele ser común el establecimiento de compromisos sentimentales.

Pregunta No. 5: Número de hijos/as que tiene la persona encuestada.

CUADRO N° 7: Número de hijos/as que tiene la persona encuestada.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No Sabe, No Contesta	20	50,0	50,0	50,0
Un hijo/a	6	15,0	15,0	65,0
Dos Hijos/as	14	35,0	35,0	100,0
Válidos Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Investigador

Fuente: Encuesta

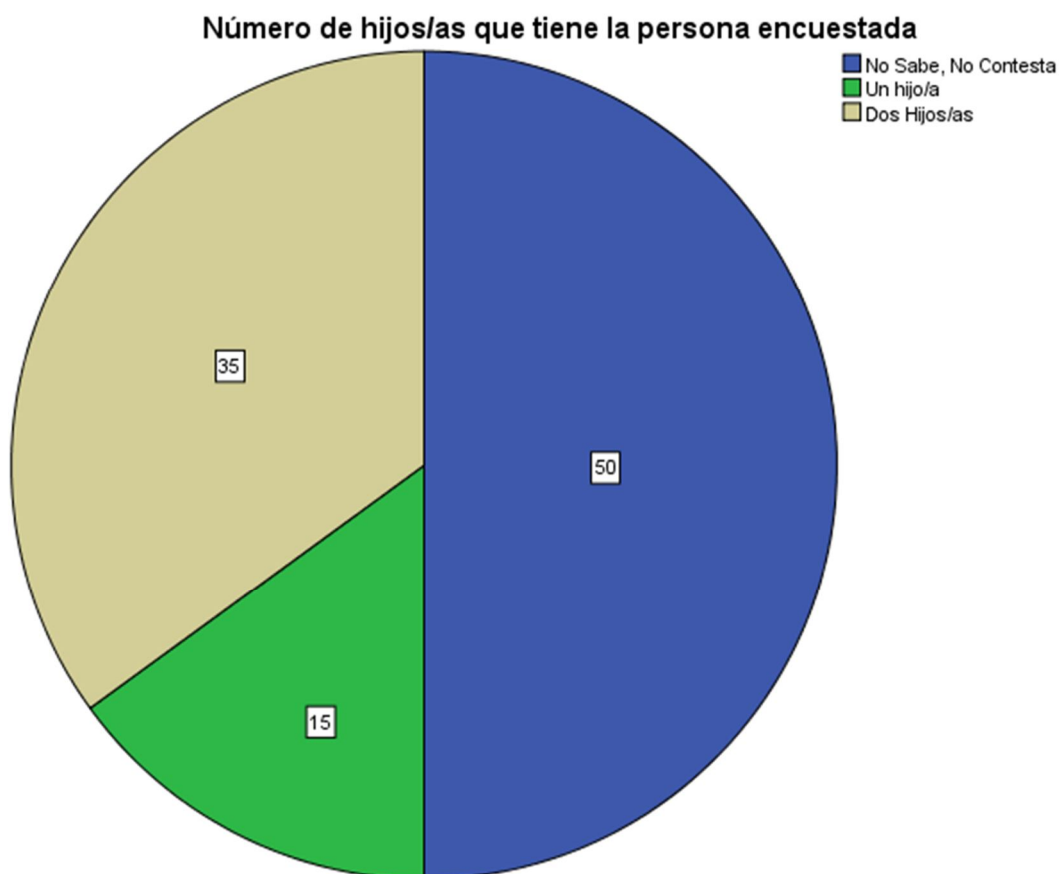


GRÁFICO N° 9: Número de hijos/as que tiene la persona encuestada

Elaborado por: Investigador

Fuente: Cuadro 5

Análisis

El 50% de los sujetos encuestados no sabe o no contesta acerca del número de hijos, el 35% asegura tener dos hijos, y el 15% afirma tener sólo un hijo.

Interpretación

La mitad de los encuestados se abstiene de responder acerca del número de hijos, y tomando en cuenta la estructura de la pregunta y las opciones de respuesta, se observa que es posible que se trate de personas que tienen más de dos cargas familiares, o no tienen ninguna. Ante la falta de alternativas de respuesta en este sentido dentro de la encuesta, es un dato que no ha sido posible corroborar.

Pregunta No. 6: Tipo de discapacidad que tiene la persona encuestada

CUADRO N° 8: Tipo de discapacidad que tiene la persona encuestada

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Física	32	80,0	80,0	80,0
Intelectual	6	15,0	15,0	95,0
Auditiva	2	5,0	5,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Investigador

Fuente: Encuesta

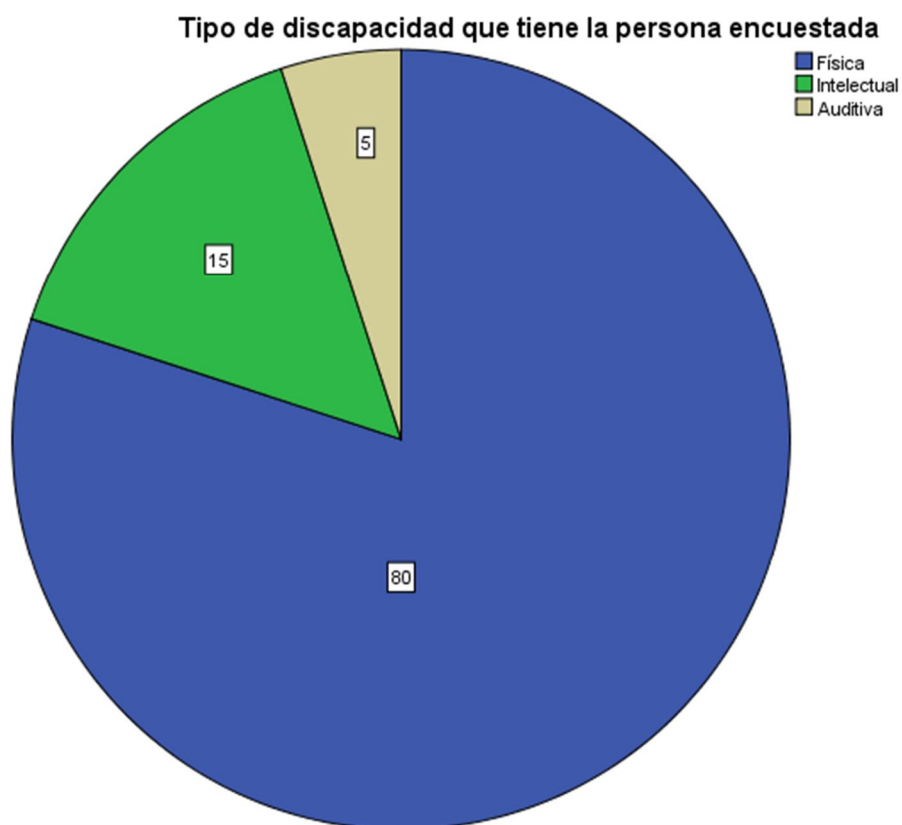


GRÁFICO N° 10: Tipo de discapacidad que tiene la persona encuestada

Elaborado por: Investigador

Fuente: Cuadro 6

Análisis

Del 100% de encuestados, el 80% tiene alguna discapacidad física, el 15% incapacidad intelectual, y el 5% restante corresponde a personas con discapacidad auditiva.

Interpretación

Se observa que la mayor parte de los encuestados se caracteriza por discapacidad motriz, malformaciones congénitas, u otras dificultades en áreas como la locomoción o la movilidad corporal en general. Es evidente la ausencia de individuos con discapacidad visual.

Pregunta No. 7: Porcentaje de discapacidad que presenta la persona encuestada

CUADRO N° 9: Porcentaje de discapacidad que presenta la persona encuestada

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Menor a 30	27	67,5	67,5
	Entre 51 y 75	4	10,0	77,5
	Entre 76 y 100	9	22,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0

Elaborado por: Investigador

Fuente: Encuesta

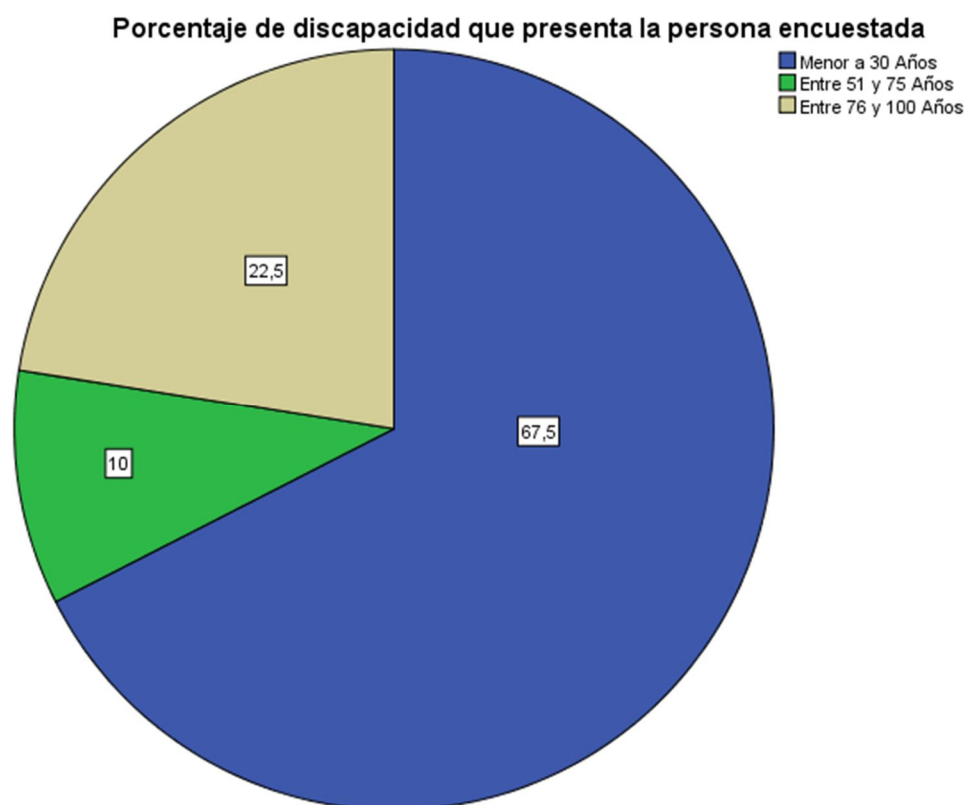


GRÁFICO N° 11: Porcentaje de discapacidad que presenta la persona encuestada

Elaborado por: Investigador

Fuente: Cuadro 7

Análisis

El 67,5% de los sujetos evidencia un porcentaje de discapacidad menor al 30%, el 22,5% corresponde a un rango de entre 31 y 50%, y el 10% restante al rango de entre 51 y 75%.

Interpretación

La mayor proporción de sujetos encuestados evidencia discapacidades que afectan a un porcentaje bajo del funcionamiento, lo que da muestra de que esta característica no es dominante en su desempeño en las diferentes áreas de su desarrollo individual, y tienen mayor oportunidad de adaptación en caso de que el ambiente no ofreciera alguna o varias de las garantías básicas a las que las personas de este grupo humano tienen derecho. Es importante resaltar que hay un número considerable de sujetos cuya discapacidad afecta a una proporción elevada del aspecto o área afectada, enfrentando estas personas retos significativos para su desenvolvimiento o subsistencia en el contexto del cual son parte.

Pregunta No. 8: Tipo de relación entre el padre y la persona encuestada.

CUADRO N° 10: Tipo de relación entre el padre y la persona encuestada.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Excelente	6	15,0	15,0	15,0
Muy Buena	10	25,0	25,0	40,0
Buena	14	35,0	35,0	75,0
Válido Mala	2	5,0	5,0	80,0
No existe ninguna relación	8	20,0	20,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Investigador

Fuente: Encuesta

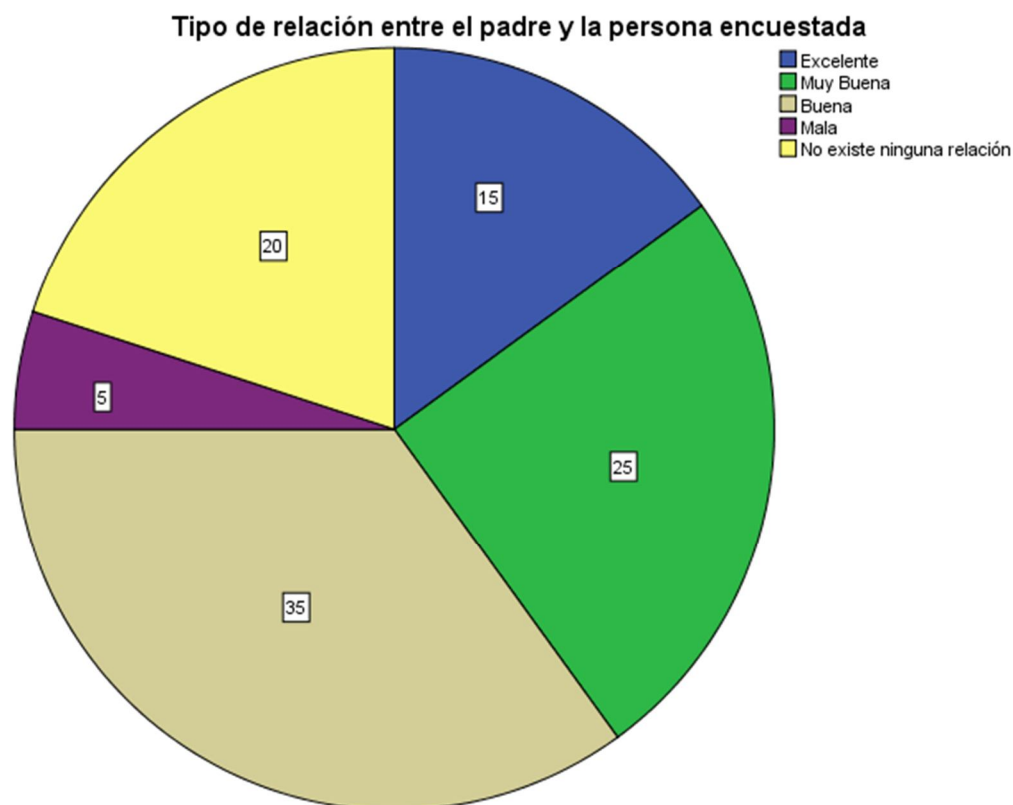


GRÁFICO N° 12: Tipo de relación entre el padre y la persona encuestada

Elaborado por: Investigador

Fuente: Cuadro 8

Análisis

Del total de sujetos el 35% asegura haber tenido una relación buena con el progenitor, el 25% una relación calificada como “muy buena”, un 20% responde que no existe contacto alguno, seguido de un 15% de quienes aseguran que la relación con el padre ha sido excelente. Finalmente, un 5% de encuestados responde que la relación con el padre ha sido mala.

Interpretación

El historial de relación entre el sujeto y la figura paterna es mayoritariamente adecuado en la población investigada, mostrando que las dificultades en la relación paterno-filial no son necesariamente característicos en hogares de origen de personas con discapacidad. No obstante, existe un número considerable de casos en el que ni siquiera existe tal relación, y de ello se tiene que la falta de contacto con el padre es una variable a considerar en situaciones específicas como el apoyo familiar moral y/o económico, o la calidad de los lazos afectivos en general, pero ya en análisis más profundos de las circunstancias de estas personas.

Pregunta No. 9: Tipo de relación entre la madre y la persona encuestada.

CUADRO N° 11: Tipo de relación entre la madre y la persona encuestada.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Excelente	14	35,0	35,0
	Muy Buena	7	17,5	52,5
	Buena	12	30,0	82,5
	Mala	3	7,5	90,0
	No existe			
	Ninguna	4	10,0	100,0
	Relación			
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Investigador

Fuente: Encuesta

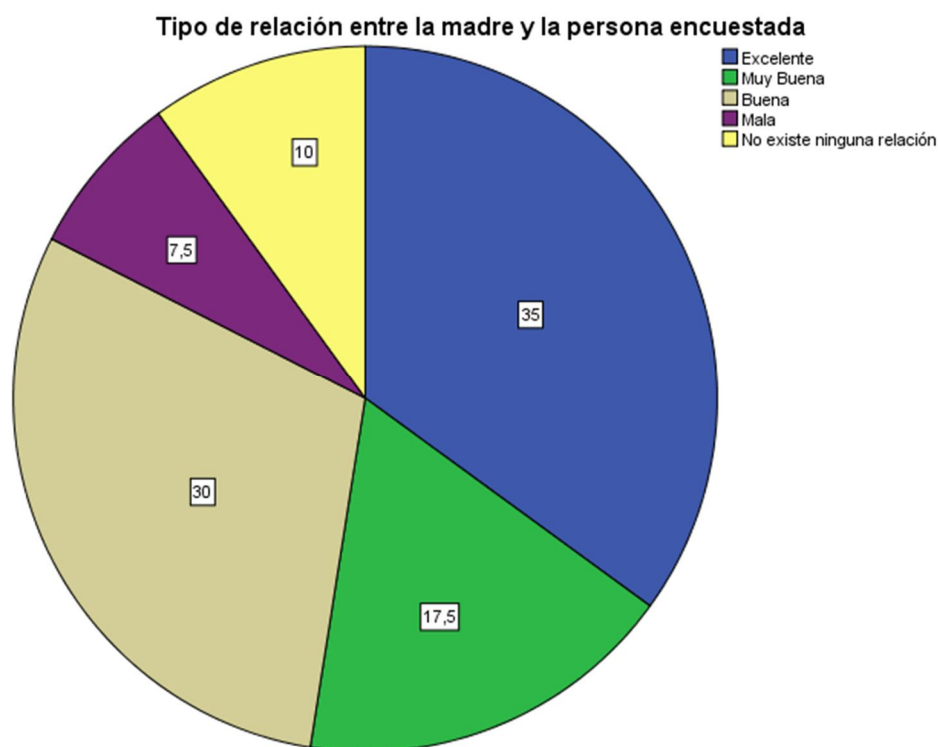


GRÁFICO N° 13: Tipo de relación entre la madre y la persona encuestada

Elaborado por: Investigador

Fuente: Cuadro 9

Análisis

El 35% de encuestados afirma que la relación con la madre ha sido buena, el 30% la califica como buena, seguido de un 17,5% de sujetos que consideran a su relación con la madre como muy buena, y un 10% afirma que no existe relación alguna. El 7,5% final corresponde a sujetos que afirman que la relación con la madre ha sido mala.

Interpretación

Tal como en el análisis de la relación paterno-filial, el vínculo entre la madre y el sujeto encuestado ha sido, en general, adecuado. El mínimo porcentaje de quienes afirman no tener relación, o que califican el lazo de manera insatisfactoria sugiere que las dificultades de tipo materno-filial son relativamente poco comunes en este grupo poblacional.

Pregunta No. 10: Tipo de relación entre los hermanos y la persona encuestada

CUADRO N° 12: Tipo de relación entre los hermanos y la persona encuestada

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No Sabe, No Contesta	4	10,0	10,0	10,0
Excelente	2	5,0	5,0	15,0
Muy Buena	2	5,0	5,0	20,0
Buena	29	72,5	72,5	92,5
No existe ninguna relación	3	7,5	7,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Investigador

Fuente: Encuesta

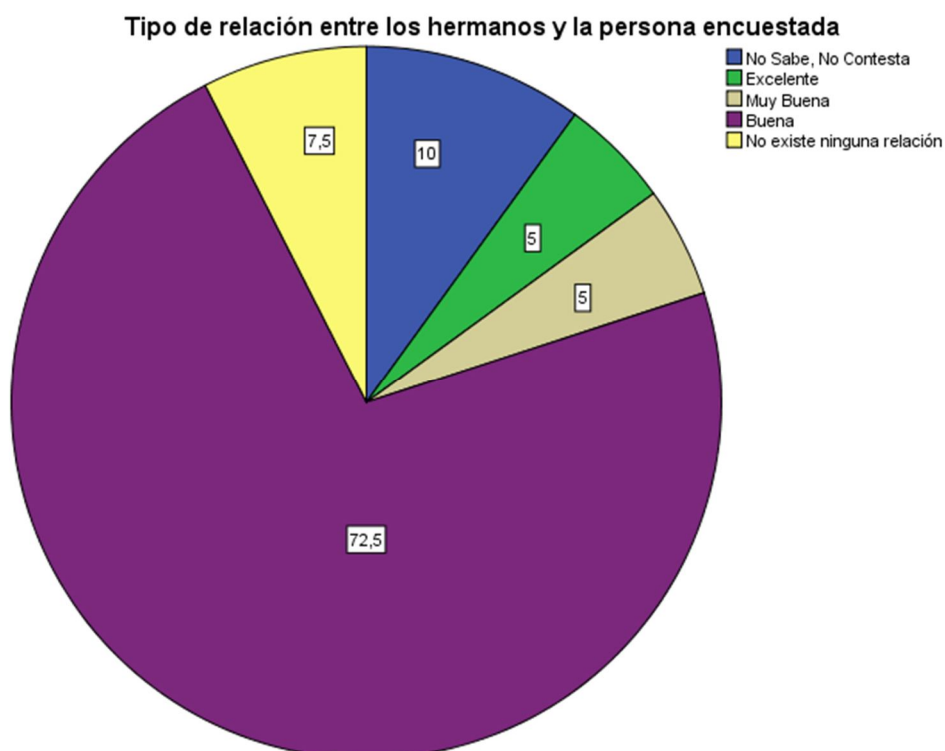


GRÁFICO N° 14: Tipo de relación entre los hermanos y la persona encuestada

Elaborado por: Investigador

Fuente: Cuadro 10

Análisis

Del 100% de encuestados, el 72,5% considera que la relación con los hermanos ha sido buena, mientras que un 10% no sabe o no responde, mientras que un 7,5% asegura que no existe ninguna relación. Finalmente, un 5% de sujetos asegura que la relación con los hermanos ha sido excelente, y otro 5% la califica de muy buena.

Interpretación

Las buenas relaciones con hermanos aparece como una constante que predomina en el grupo de personas con discapacidad, y ello da muestra de que el soporte familiar que estas personas requieren o del que muchas veces se valen para una mejor adaptación al entorno, principalmente en casos de discapacidades con un alto porcentaje, depende mucho de la participación de los hermanos y hermanas.

Pregunta No. 11: Tipo de relación entre la familia ampliada y la persona encuestada

CUADRO N° 13: Tipo de relación entre la familia ampliada y la persona encuestada

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Excelente	5	12,5	12,5
	Muy Buena	11	27,5	40,0
	Buena	24	60,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0

Elaborado por: Investigador

Fuente: Encuesta

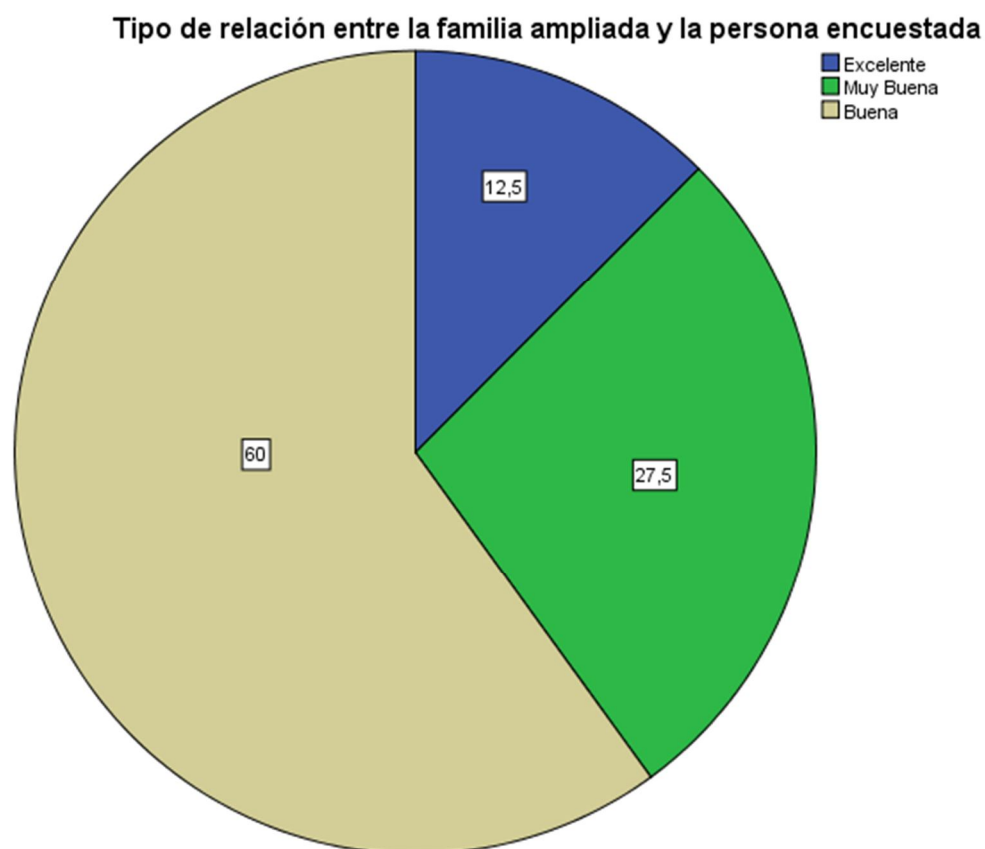


GRÁFICO N° 15: Tipo de relación entre la familia ampliada y la persona encuestada

Elaborado por: Investigador

Fuente: Cuadro 11

Análisis

El 60% de las personas encuestadas califica como buenas a sus relaciones con la familia ampliada, mientras que el 27,5% la considera como muy buena. Finalmente, un 12,5% de los sujetos considera que su relación con la familia extendida ha sido excelente.

Interpretación

Las relaciones con tíos, sobrinos, primos, y otros miembros de la familia extendida son en general buenas en la población estudiada, no obstante ante la falta de una opción que refleje aspectos desfavorables dentro de la encuesta, es un dato que no se puede clarificar en base a la investigación realizada.

Pregunta No. 12: Tipo de apoyo que recibe de sus familiares la persona encuestada

CUADRO N° 14: Tipo de apoyo que recibe de sus familiares la persona encuestada

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Moral	20	50,0	50,0	50,0
Económica	7	17,5	17,5	67,5
Válidos Moral y Económica	13	32,5	32,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Investigador

Fuente: Encuesta

Tipo de apoyo que recibe de sus familiares la persona encuestada

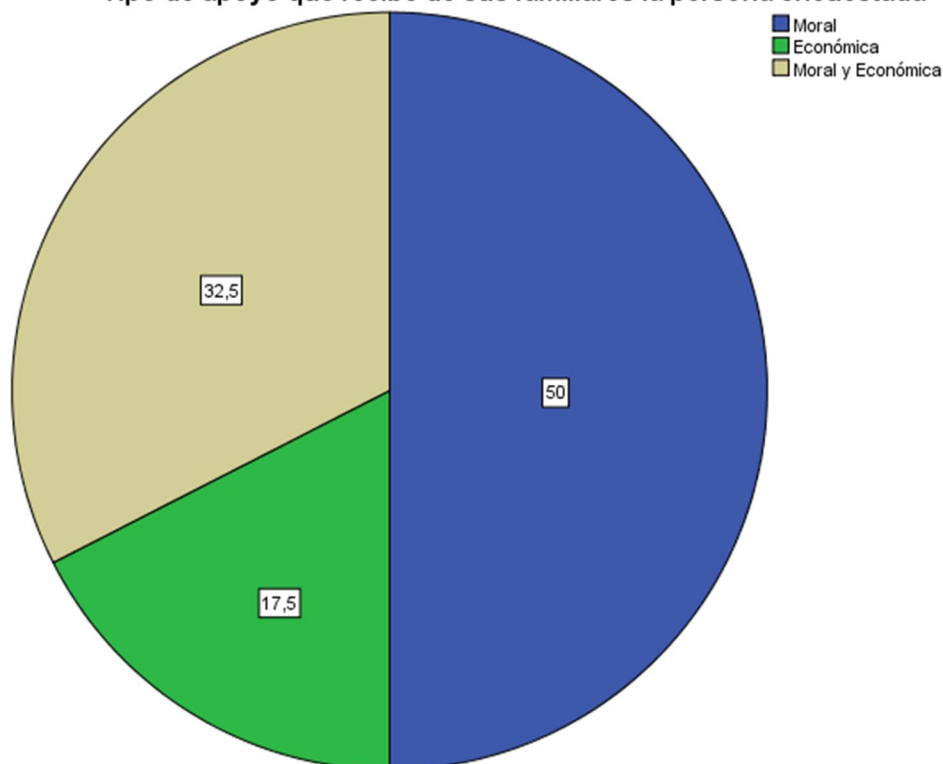


GRÁFICO N° 16: Tipo de apoyo que recibe de sus familiares la persona encuestada

Elaborado por: Investigador

Fuente: Cuadro 12

Análisis

El 50% de los encuestados asegura recibir apoyo familiar de tipo moral únicamente, seguido de un 32,5% de quienes afirman que el soporte que le brinda su familia es económico y moral a la vez, y un 17,5% restante que asegura recibir un apoyo únicamente económico de sus familiares.

Interpretación

El apoyo moral, que implica estimulación, soporte emocional y compañía, entre otros elementos, es una ventaja común para la gran mayoría de las personas encuestadas. El soporte económico, que en muchos casos suele ser fundamental debido a dificultades en el acceso al ambiente laboral y la discriminación que aún subsiste a pesar de los cambios logrados en las últimas décadas en el contexto local, no es predominante como beneficio en el grupo estudiado. Sin embargo, considerando que la mayoría de los sujetos son económicamente activos, se entiende que no sea alta la proporción de casos en los que existe ayuda económica por parte de las familias de estos individuos.

Pregunta No. 13: Persona con la que se siente vinculada el/la persona encuestada

CUADRO N° 15: Persona con la que se siente vinculada el/la persona encuestada

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Padres	11	27,5	27,5	27,5
Esposo	8	20,0	20,0	47,5
Hijos	9	22,5	22,5	70,0
Hermanos	5	12,5	12,5	82,5
Novio	7	17,5	17,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Investigador

Fuente: Encuesta

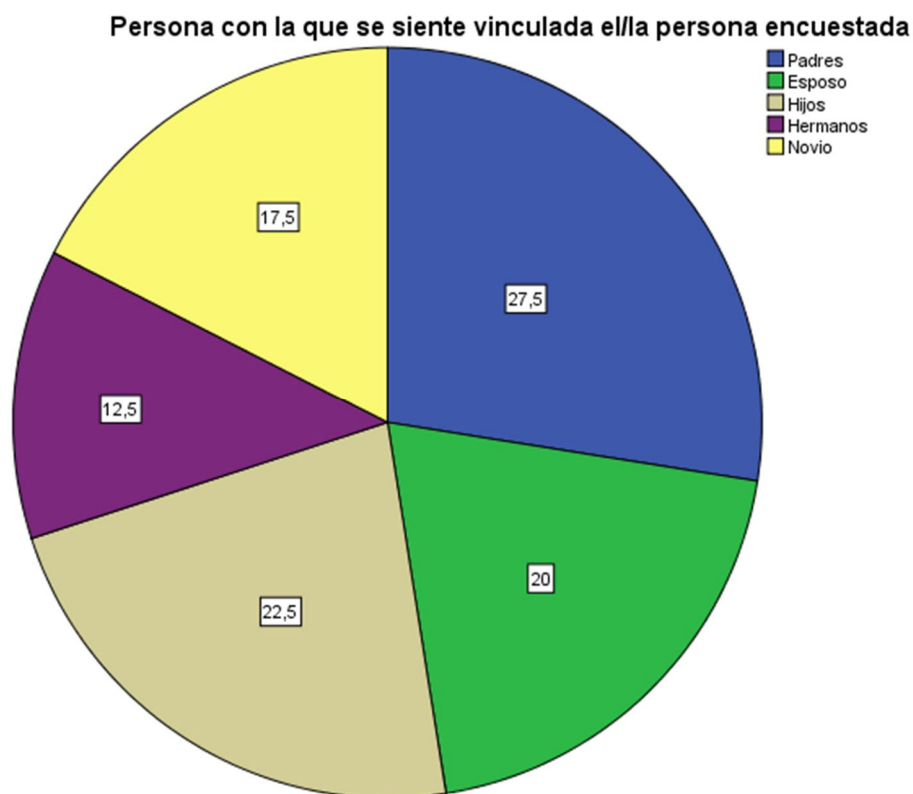


GRÁFICO N° 17: Persona con la que se siente vinculada el/la persona encuestada

Elaborado por: Investigador

Fuente: Cuadro 13

Análisis

Del 100% de los sujetos, el 27,5% considera estar vinculado al padre, el 22,5% a los hijos, un 20% asegura estar vinculado al esposo o esposa, seguido de un 17,5% de quienes afirman estar vinculados a su novio o novia. Para finalizar, un 12,5% de encuestados asegura estar vinculado a hermanas o hermanos.

Interpretación

El vínculo afectivo predominante en el grupo humano encuestado está asociado a los padres, sin embargo una proporción también significativa muestra que los hijos son otro de los vínculos emocionales prevalentes. En general, la vinculación a padres, hermanos, pareja o hijos es más o menos proporcional en los sujetos encuestados, de manera que no puede establecerse una tendencia marcada, a pesar de lo señalado inicialmente.

Pregunta No. 14: Persona responsable de la manutención en el hogar de la persona encuestada

CUADRO N° 16: Persona responsable de la manutención en el hogar de la persona encuestada

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Padres	10	25,0	25,0	25,0
Esposo	8	20,0	20,0	45,0
Hijos	3	7,5	7,5	52,5
Hermanos	5	12,5	12,5	65,0
Encuestado	14	35,0	35,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Investigador

Fuente: Encuesta

Persona responsable de la manutención en el hogar de la persona encuestada

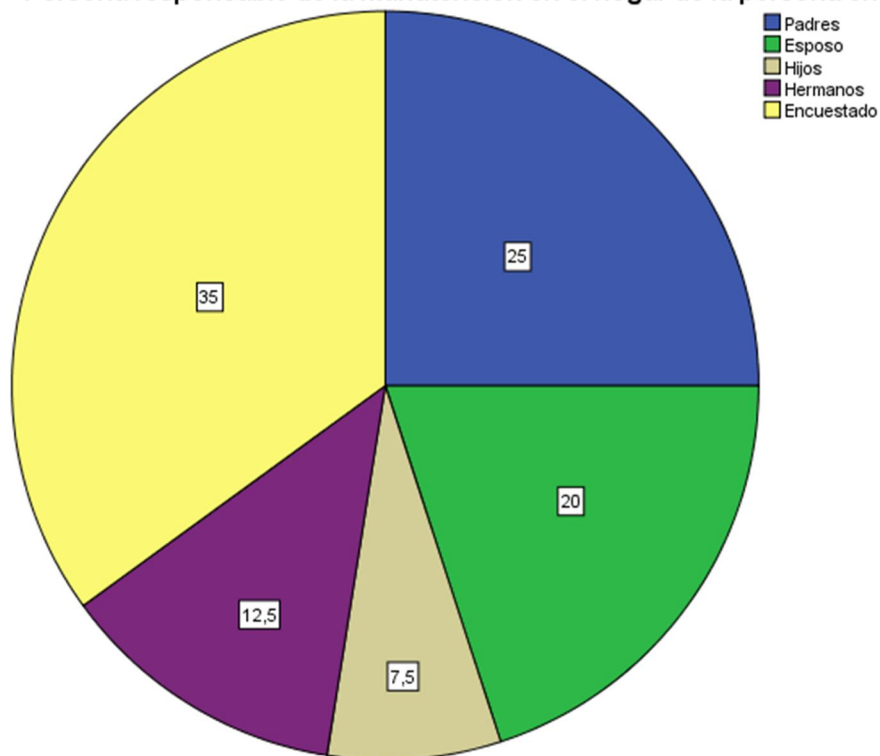


GRÁFICO N° 18: Persona responsable de la manutención en el hogar de la persona encuestada

Elaborado por: Investigador

Fuente: Cuadro 14

Análisis

El 35% de los sujetos asegura que la persona encargada de la manutención en su hogar es la misma persona, seguido del 25% de quienes ubican como responsables a los padres. El 20% afirma que el sujeto que lleva la responsabilidad económica es el esposo o la esposa, y el 12,5% identifica como encargados de ese rol a los hermanos y/o hermanas. El 7,5% restante corresponde a quienes aseguran que las personas que mantiene el hogar en el que viven son los hijos.

Interpretación

A pesar de los resultados obtenidos a cerca de la profesión o el apoyo económico familiar, la economía del hogar depende en una proporción menor a la esperada, de la persona con discapacidad. La fuente de ingresos predominante incluye a los padres, pareja e hijos. Tal situación demuestra que, a pesar de contar con profesiones, la manutención en el hogar no es asumida por las personas con discapacidad en muchos de los casos.

Pregunta No. 15: Persona con quien el/la encuestado/a se comunica frecuentemente

CUADRO N° 17: Persona con quien el/la encuestado/a se comunica frecuentemente

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Padres	14	35,0	35,0	35,0
Esposo	2	5,0	5,0	40,0
Hijos	10	25,0	25,0	65,0
Hermanos	11	27,5	27,5	92,5
Encuestado	3	7,5	7,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Investigador

Fuente: Encuesta

Persona con quien ella encuestado/a se comunica frecuentemente

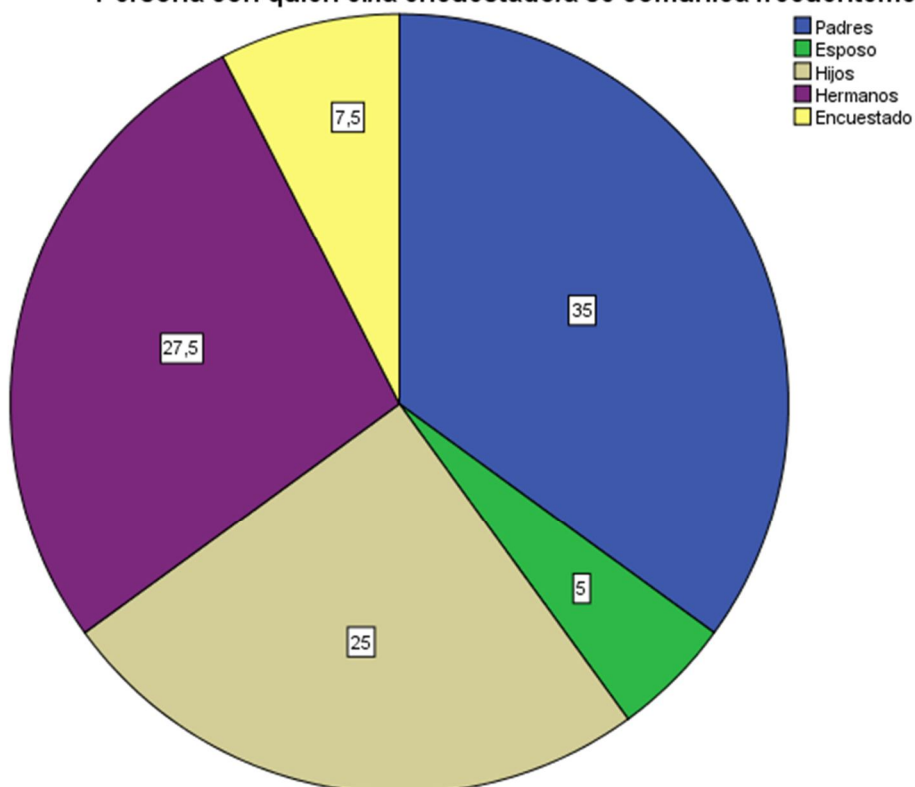


GRÁFICO N° 19: Persona con quien el/la encuestado/a se comunica frecuentemente.

Elaborado por: Investigador

Fuente: Cuadro 15

Análisis

El 35% de los sujetos se comunica de manera frecuente con sus padres, un 27,5% con los hermanos y/o hermanas, seguido de un 25% de respondientes que mantienen contacto frecuente con los hijos. Un 7,5% tiene contacto elige la opción “encuestado”, y el 5% restante mantiene contacto frecuente con el esposo o esposa.

Interpretación

Sobre la comunicación con los familiares, nuevamente son los padres las figuras más representativas en el grupo de encuestados, siendo también importante el papel de hermanos e hijos en este aspecto. Los resultados demuestran que las personas que participaron de la investigación mantienen vínculos activos con miembros de su entorno cercano, y que tales beneficios se expresan de manera indirecta en variables como el apoyo moral y económico.

Pregunta No. 16: Persona que toma decisiones en el hogar de la persona encuestada

CUADRO N° 18: Persona que toma decisiones en el hogar de la persona encuestada

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Padres	11	27,5	27,5	27,5
Esposo	1	2,5	2,5	30,0
Hijos	3	7,5	7,5	37,5
Hermanos	3	7,5	7,5	45,0
Encuestado	22	55,0	55,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Investigador

Fuente: Encuesta

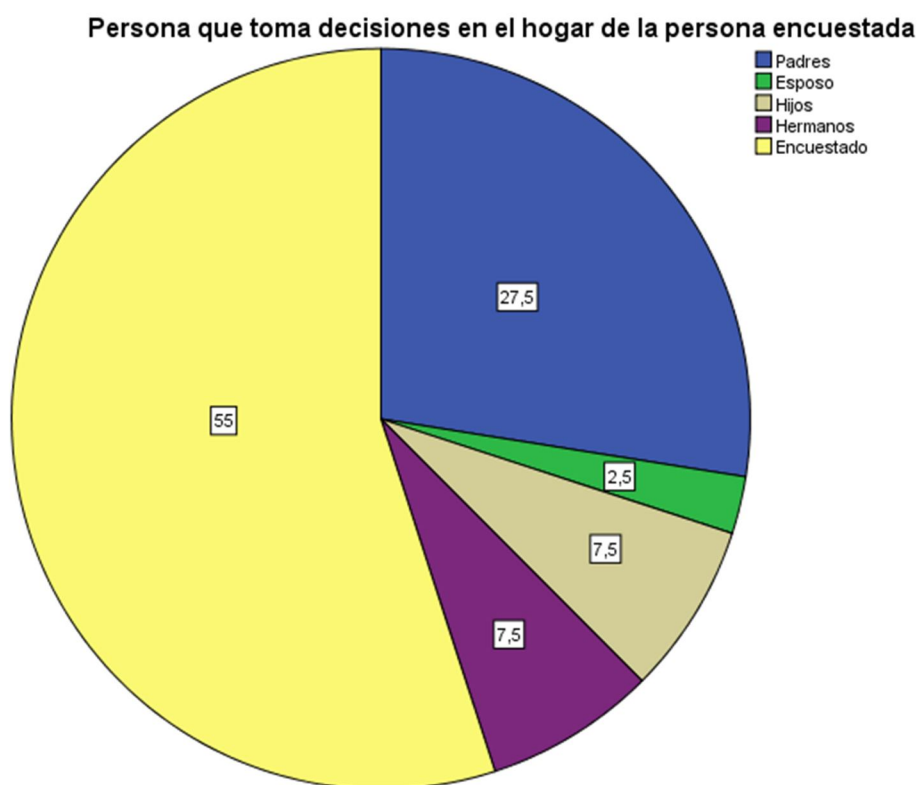


GRÁFICO N° 20: Persona que toma decisiones en el hogar de la persona encuestada

Elaborado por: Investigador

Fuente: Cuadro 16

Análisis

Del 100% de sujetos, el 55% asegura ser la persona que toma decisiones en su hogar, seguido de un 27,5% de quienes ubican esta responsabilidad en los padres. Un 7,5% responde que las decisiones en el hogar son tomadas por los hijos, y otro 7,5% asegura que son los hermanos. Para finalizar, el 2,5 % restante ubica como responsable de la toma de decisiones en el hogar al esposo o esposa.

Interpretación

Más de la mitad de los encuestados asume la responsabilidad de elección sobre aspectos importantes en el hogar, lo que denota la asunción de una importante cuota de autoridad y liderazgo en el núcleo familiar. Adicionalmente, es llamativo el porcentaje de quienes depende todavía de los padres para la toma de decisiones en el hogar, considerando el rango de edad de los sujetos. Este dato muestra que existe un lazo relativamente dependiente entre la persona con discapacidad y las figuras parentales en una proporción significativa de la población estudiada.

Pregunta No. 17: Formas de comunicación que la persona encuestada tiene con su familia

CUADRO N° 19: Formas de comunicación que la persona encuestada tiene con su familia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Verbal	14	35,0	35,0
	Abrazos	12	30,0	65,0
	Besos	4	10,0	75,0
	Obsequios	7	17,5	92,5
	Caricias	3	7,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0

Elaborado por: Investigador

Fuente: Encuesta

Formas de comunicación que la persona encuestada tiene con su familia

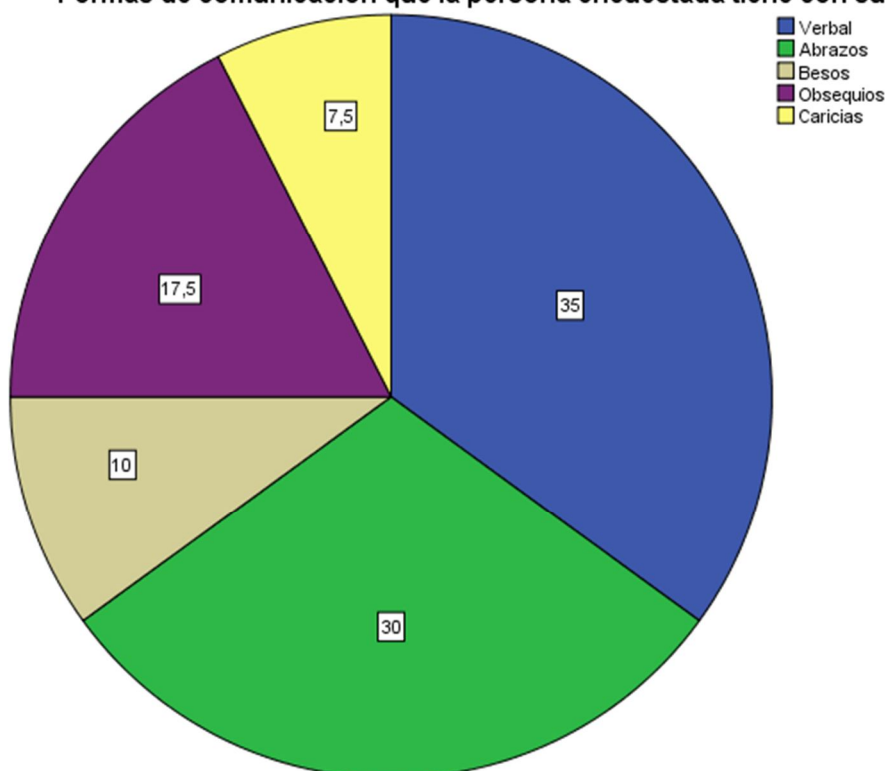


GRÁFICO N° 21: Formas de comunicación que la persona encuestada tiene con su familia

Elaborado por: Investigador

Fuente: Cuadro 17

Análisis

El 35% de los sujetos maneja un estilo de comunicación verbal con su familia, el 30% asegura utilizar preferentemente abrazos, mientras que el 17,5% emplea obsequios. El 10% de encuestados emplea besos como formas de comunicación intrafamiliar, y el 7,5% restante usa las caricias para intercambiar mensajes con las personas de su familia.

Interpretación

Las formas de intercambio de información de tipo no verbal, que incluyen muestras físicas de afecto o detalles simbólicos son mayoritarias en la población encuestada, dato que evidencia que la comunicación analógica es explotada en la mayoría de los sujetos y sus familiares en beneficio de la demostración de cariño. El uso de formas verbales, que incluyen los diálogos directos como el medio más representativo, también es extendido en la población.

Pregunta No. 18: Sentimiento que refleja la persona encuestada al recibir acciones de afecto de sus familiares

CUADRO N° 20: Sentimiento que refleja la persona encuestada al recibir acciones de afecto de sus familiares

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Alegría	35	87,5	87,5	87,5
Tristeza	2	5,0	5,0	92,5
Ganas de Llorar	1	2,5	2,5	95,0
Enojo	2	5,0	5,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Investigador

Fuente: Encuesta

Sentimiento que refleja la persona encuestada al recibir acciones de afecto de sus familiares

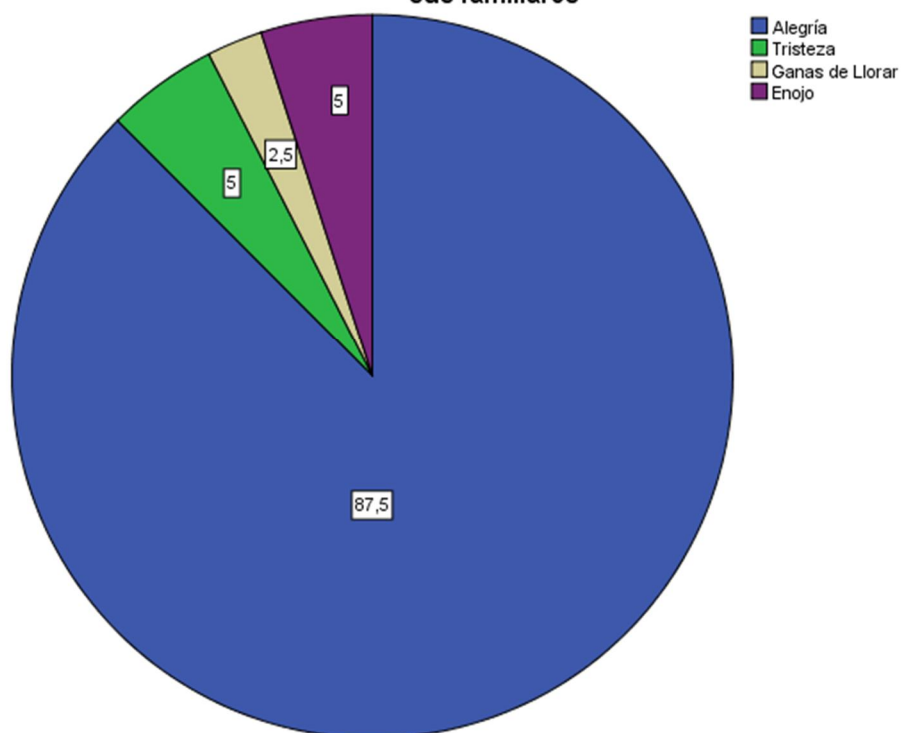


GRÁFICO N° 22: Sentimiento que refleja la persona encuestada al recibir acciones de afecto de sus familiares

Elaborado por: Investigador

Fuente: Cuadro 18

Análisis

El 87,5% de los sujetos encuestados asegura que reacciona con alegría ante las demostraciones de afecto brindadas por familiares, seguido de un 5% de quienes dicen reaccionar con tristeza. Otro 5% afirma que su reacción ante muestras de afecto de su familia es de enojo, y un 2,5% dice tener ganas de llorar cuando los familiares le demuestran afecto de alguna manera.

Interpretación

La respuesta emocional predominante en el grupo estudiado, ante las demostraciones de afecto, es satisfactoria. Este dato refleja una calidad de lazos afectivos saludable que los sujetos encuestados comparten con sus seres allegados, y sugiere que el apoyo moral y la comunicación mantenida con la familia son recursos con que estas personas cuentan para el afrontamiento de dificultades.

Pregunta No. 19: Participación de la persona encuestada en la toma de decisiones

CUADRO N° 21: Participación de la persona encuestada en la toma de decisiones

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Participa	33	82,5	82,5	82,5
No participa	6	15,0	15,0	97,5
Válidos 4	1	2,5	2,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Investigador

Fuente: Encuesta

Participación de la persona encuestada en la toma de decisiones

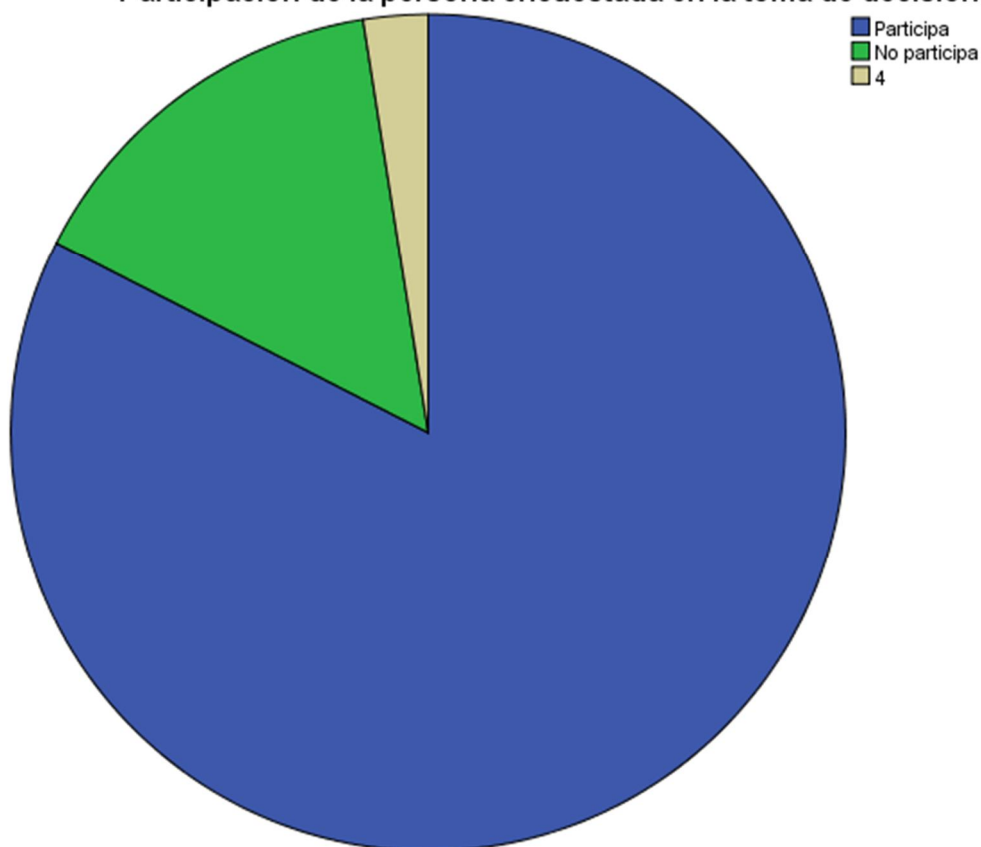


GRÁFICO N° 23: Participación de la persona encuestada en la toma de decisiones.

Elaborado por: Investigador

Fuente: Cuadro 19

Análisis

Del total de sujetos, el 82% dice participar de las decisiones que se toman en su entorno inmediato, seguido de un 15% de quienes aseguran que no tienen tal participación. El 2,5% restante corresponde a quienes no responden o no están seguros.

Interpretación

Acerca de la participación en decisiones referentes a los ámbitos de desenvolvimiento la mayoría de los encuestados se integra activamente, demostrando que expresa sus opiniones y colabora de manera propositiva. Tal situación evidencia que en general las personas con discapacidad estudiadas despliegan su autonomía en los ambientes en los que se desenvuelven y de los que participan de alguna manera.

Pregunta No. 20: Percepción de la persona encuestada sobre el respeto a su opinión en lugares públicos

CUADRO N° 22: Percepción de la persona encuestada sobre el respeto a su opinión en lugares públicos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Sí respetan su opinión	22	55,0	55,0	55,0
No respetan su opinión	18	45,0	45,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Investigador

Fuente: Encuesta

Percepción de la persona encuestada sobre el respeto a su opinión en lugares públicos

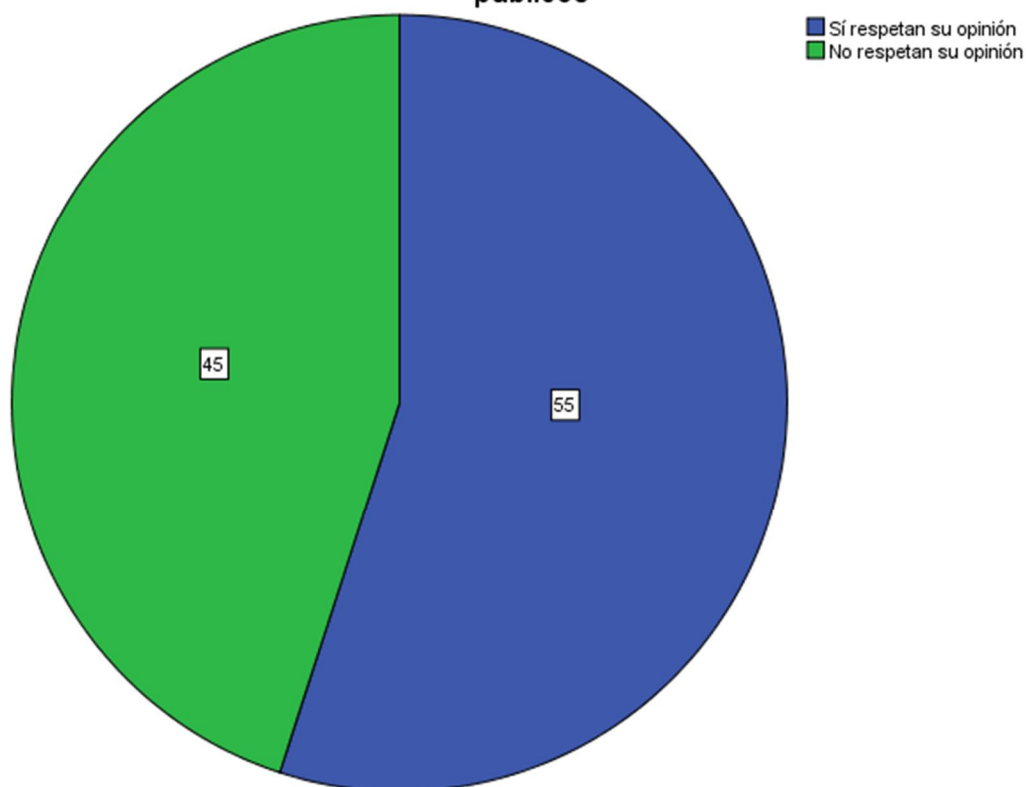


GRÁFICO N° 24: Percepción de la persona encuestada sobre el respeto a su opinión en lugares públicos.

Elaborado por: Investigador

Fuente: Cuadro 20

Análisis

El 55% de los encuestados afirma que su opinión sí es respetada en lugares públicos, frente al 45% de quienes aseguran no recibir el respeto necesario a sus opiniones.

Interpretación

La percepción acerca del respeto que las personas encuestadas perciben acerca de sus opiniones en lugares públicos es dividida, lo que demuestra que las experiencias particulares son diversas y no existe una tendencia marcada que evidencie dificultades de tipo social que atenten contra este derecho en el contexto local.

Pregunta No. 21: Percepción de la persona encuestada sobre los niveles de su participación en la vida laboral

CUADRO N° 23: Percepción de la persona encuestada sobre los niveles de su participación en la vida laboral

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Alta	24	60,0	60,0
	Media	8	20,0	80,0
	Baja	8	20,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0

Elaborado por: Investigador

Fuente: Encuesta

Percepción de la persona encuestada sobre los niveles de su participación en la vida laboral

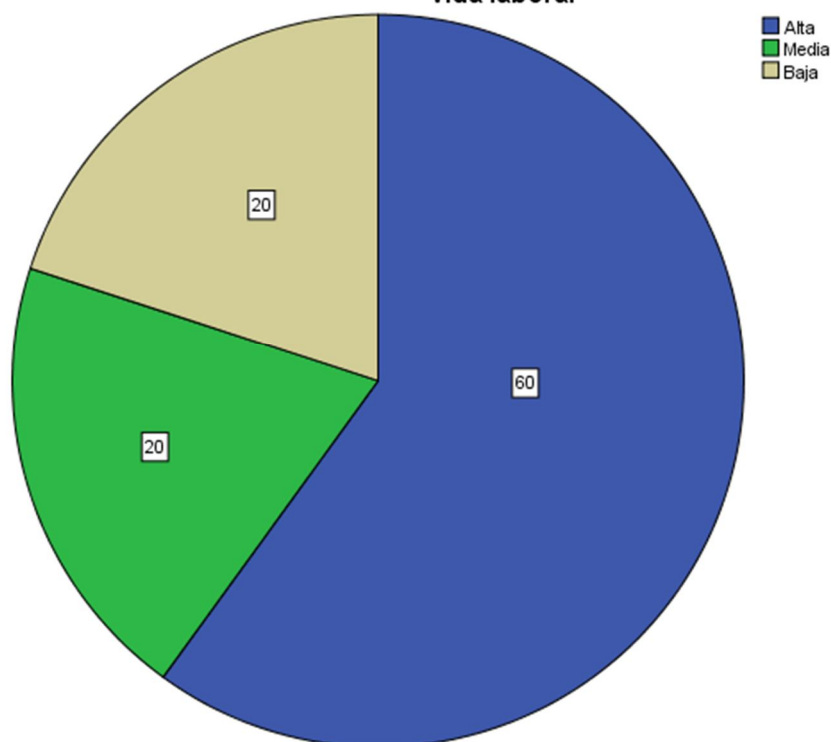


GRÁFICO N° 25: Percepción de la persona encuestada sobre los niveles de su participación en la vida laboral

Elaborado por: Investigador

Fuente: Cuadro 21

Análisis

Del 100% de encuestados, el 60% considera que su nivel de participación en la vida laboral es alto, mientras que un 20% opina que alcanza un rango medio. El 20% restante considera que su nivel de participación en actividades laborales es bajo.

Interpretación

La proporción de quienes aprecian como alto su nivel de participación en el ambiente laboral muestra que la mayoría de los encuestados está insertada de alguna manera en la productividad, independientemente de si los ingresos son suficientes para la manutención completa del hogar, o si se cuenta con la colaboración de otras personas para la subsistencia.

Pregunta No. 22: Participación de la persona encuestada en la planificación y gestión de acciones en su familia y lugar de trabajo

CUADRO N° 24: Participación de la persona encuestada en la planificación y gestión de acciones en su familia y lugar de trabajo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Alta	19	47,5	47,5	47,5
Media	15	37,5	37,5	85,0
Baja	4	10,0	10,0	95,0
No tiene participación	2	5,0	5,0	100,0
Válidos				
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Investigador

Fuente: Encuesta

Participación de la persona encuestada en la planificación y gestión de acciones en su familia y lugar de trabajo

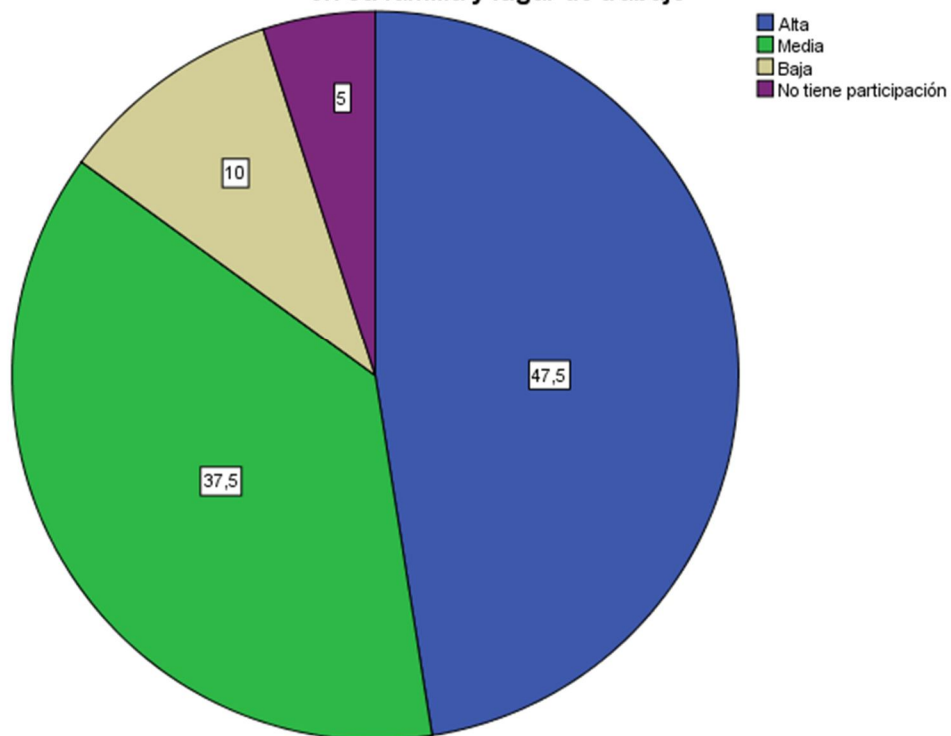


GRÁFICO N° 26: Participación de la persona encuestada en la planificación y gestión de acciones en su familia y lugar de trabajo

Elaborado por: Investigador

Fuente: Cuadro 22

Análisis

El 47,5% de encuestados asegura tener un nivel alto de participación en acciones de planificación y gestión en el grupo familiar y el ambiente laboral, mientras que el 37,5% identifica para sí un nivel medio. El 10% asegura que su nivel de participación en gestión de acciones y planificación familiar y laboral es bajo, y el 5% dice no tener ningún tipo de participación en ese sentido.

Interpretación

El resultado del sondeo de la apreciación del nivel de participación en decisiones importantes en cuanto a la dirección del hogar se corresponde con la proporción de respondientes que asegura hacer las elecciones en su grupo familiar, corroborando que un amplio porcentaje de las personas con discapacidad asume la responsabilidad directa sobre su núcleo familiar y dirige las iniciativas de desarrollo y bienestar de su entorno inmediato.

Pregunta No. 23: Percepción de la persona encuestada sobre los niveles de acceso a salud pública que él/ella tiene

CUADRO N° 25: Percepción de la persona encuestada sobre los niveles de acceso a salud pública que él/ella tiene

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Alta	13	32,5	32,5
	Media	19	47,5	80,0
	Baja	8	20,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0

Elaborado por: Investigador

Fuente: Encuesta

Percepción de la persona encuestada sobre los niveles de acceso a salud pública que él/ella tiene

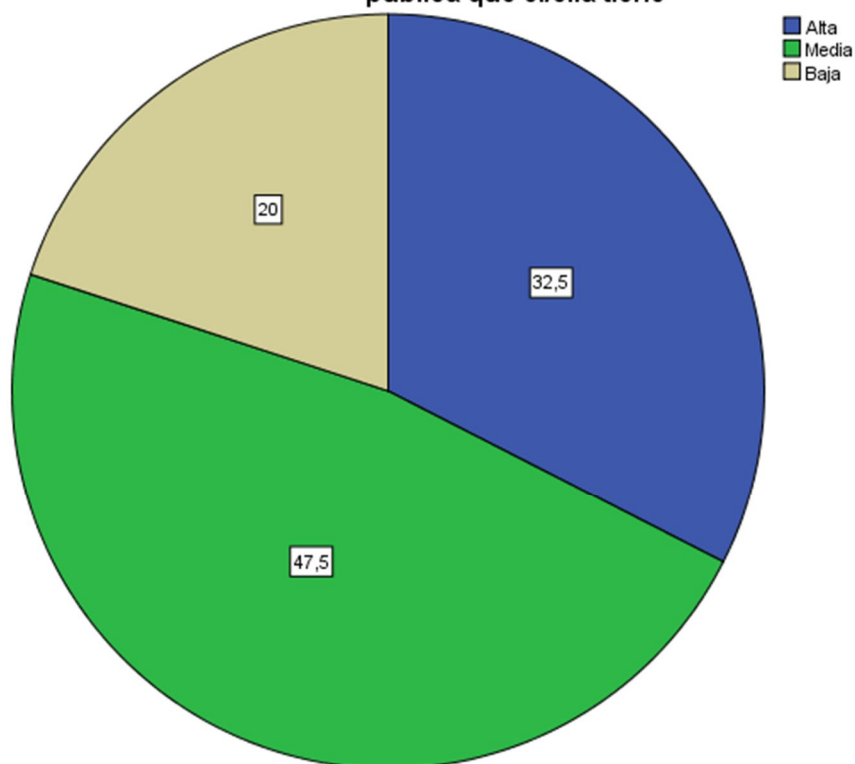


GRÁFICO N° 27: Percepción de la persona encuestada sobre los niveles de acceso a salud pública que él/ella tiene

Elaborado por: Investigador

Fuente: Cuadro 23

Análisis

El 47,5% de sujetos asegura que el nivel de acceso a la salud pública por parte de personas con discapacidad es medio, seguido del 32,5% de quienes afirman que tal nivel de accesibilidad es elevado. El 20% restante corresponde a quienes aseguran que el nivel de acceso a servicios de salud en el sector público para personas que tienen alguna discapacidad es bajo.

Interpretación

La mayoría de los respondientes considera que el acceso a centros de salud, hospitales y otras dependencias públicas sanitarias es relativamente adecuado para personas con discapacidad, no obstante, el alto porcentaje que considera que el acceso es medianamente favorable sugiere que tal cobertura todavía cuenta con falencias en la infraestructura, los accesos físicos, las formas de transmisión de información, entre otros elementos.

Pregunta No. 24: Percepción de la persona encuestada sobre los niveles de acceso a educación pública que él/ella tiene

CUADRO N° 26: Percepción de la persona encuestada sobre los niveles de acceso a educación pública que él/ella tiene

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Alta	8	20,0	20,0	20,0
Media	16	40,0	40,0	60,0
Baja	15	37,5	37,5	97,5
Válidos No tiene participación	1	2,5	2,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Investigador

Fuente: Encuesta

Percepción de la persona encuestada sobre los niveles de acceso a educación pública que el/ella tiene

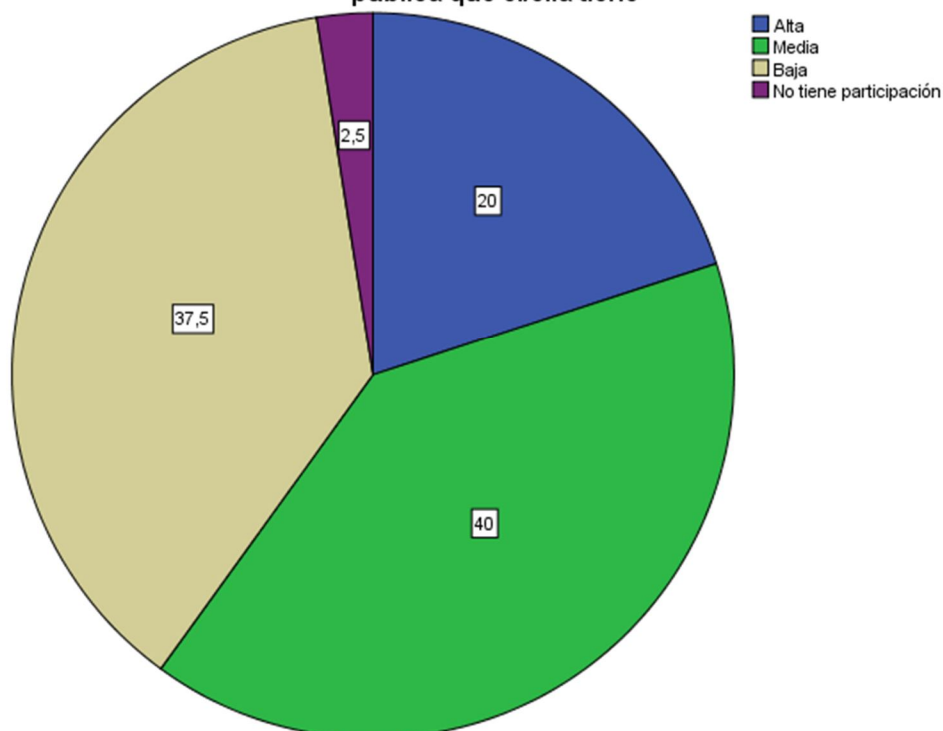


GRÁFICO N° 28: Percepción de la persona encuestada sobre los niveles de acceso a educación pública que él/ella tiene

Elaborado por: Investigador

Fuente: Cuadro 24

Análisis

Del 100% de encuestados, el 40% considera que el acceso al servicios de educación pública por parte de personas con discapacidad es mediano, mientras que el 37,5% opina que es bajo. El 20% asegura que el nivel de acceso a estos servicios es alto, y un último 2,5% piensa que no existe acceso alguno a servicios de educación pública para personas con discapacidad.

Interpretación

La apreciación del acceso a servicios de educación por parte de personas con discapacidad es menos favorable que en el caso de servicios sanitarios, pues una proporción importante de encuestados encuentra dificultades en la cobertura o ausencia total de acceso, que se relaciona también con infraestructura y formas de transmisión de información, entre los factores más importantes.

Pregunta No. 25: Percepción de la persona encuestada sobre los niveles de acceso a lugares públicos de recreación que él/ella tiene

CUADRO N° 27: Percepción de la persona encuestada sobre los niveles de acceso a lugares públicos de recreación que él/ella tiene

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Alta	8	20,0	20,0	20,0
Media	21	52,5	52,5	72,5
Válidos Baja	6	15,0	15,0	87,5
6	5	12,5	12,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Investigador

Fuente: Encuesta

Percepción de la persona encuestada sobre los niveles de acceso a lugares públicos de recreación que el/ella tiene

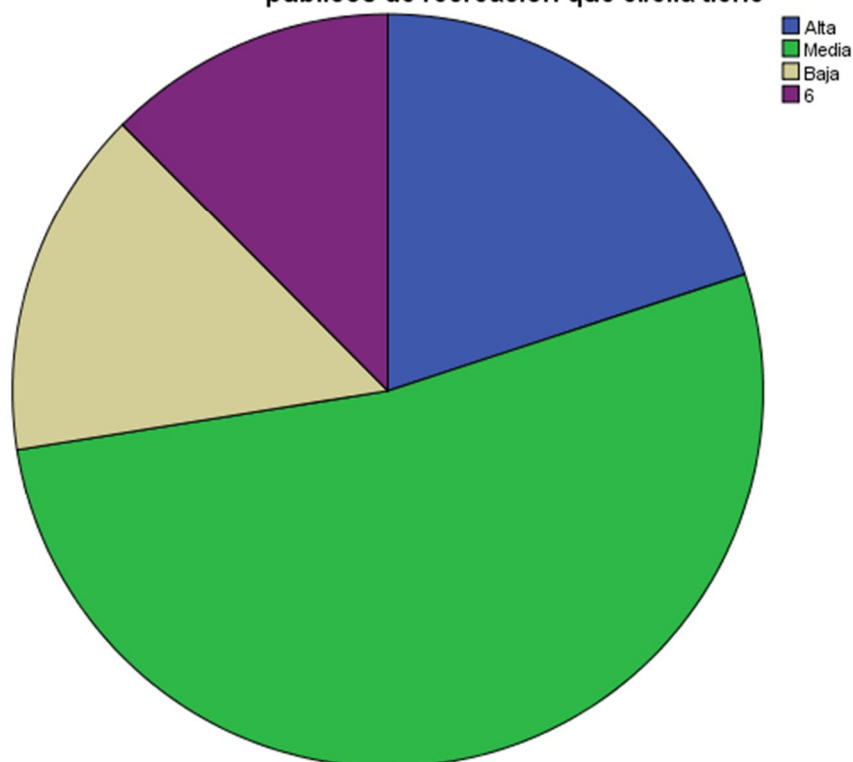


GRÁFICO N° 29: Percepción de la persona encuestada sobre los niveles de acceso a lugares públicos de recreación que él/ella tiene

Elaborado por: Investigador

Fuente: Cuadro 25

Análisis

El 52,5% de encuestados asegura que el acceso a lugares públicos de esparcimientos por parte de personas con discapacidad es de nivel medio, mientras que para el 20% la accesibilidad es alta. Para el 15% de sujetos el acceso es restringido, mientras que para el 12,5% no existe ningún acceso a lugares públicos de entretenimiento en absoluto.

Interpretación

No se evidencia dificultades generalizadas en la evaluación del acceso a espacios públicos de entretenimiento por parte de las personas con discapacidad, sin embargo, para un grupo considerable existen deficiencias en la cobertura de estos servicios de esparcimiento que implicarían aspectos como la distribución, la calidad, y nuevamente, elementos de la estructura y el acceso.

Pregunta No. 26: Participación de la persona encuestada en actividades del sector público

CUADRO N° 28: Participación de la persona encuestada en actividades del sector público

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sí participa	15	37,5	37,5	37,5
No participa	25	62,5	62,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Investigador

Fuente: Encuesta

Participación de la persona encuestada en actividades del sector público

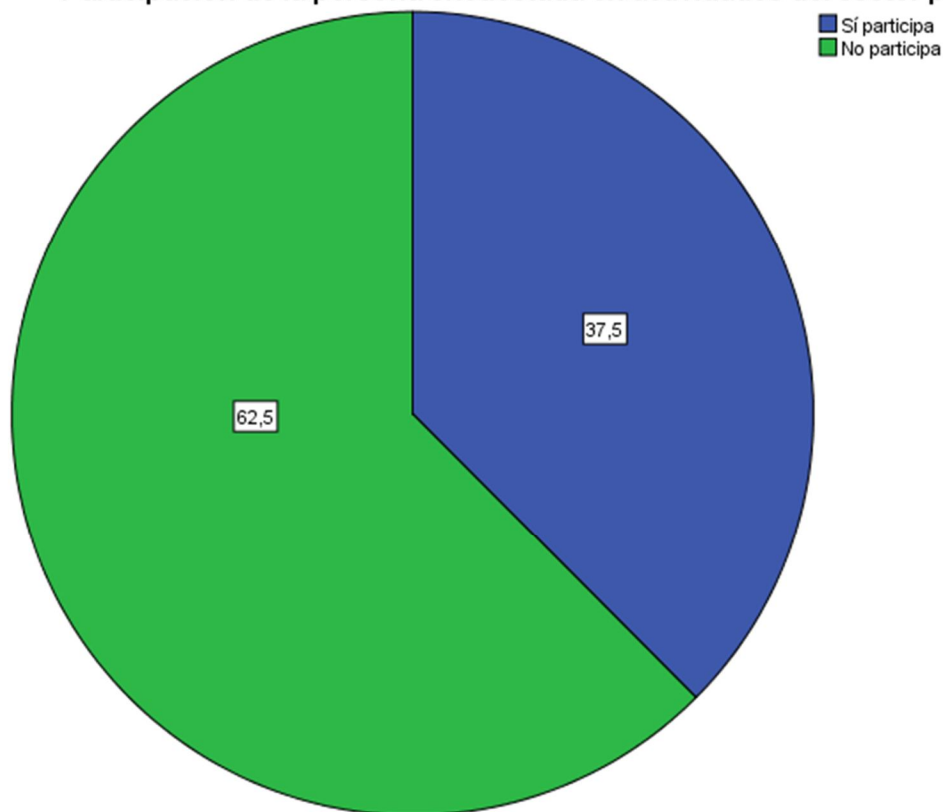


GRÁFICO N° 30: Participación de la persona encuestada en actividades del sector público

Elaborado por: Investigador

Fuente: Cuadro 26

Análisis

El 62,5% del total de encuestados no participa en actividades del sector público, mientras que el 37,5% restante asegura tener participación en el ámbito.

Interpretación

La proporción de personas que participa en actividades del sector público es minoritaria en relación al total de la población encuestada, pero el dato muestra que existe un considerable acceso por parte de personas con discapacidad a instancias de esta categoría, situación que se corresponde con políticas de inclusión y difusión de información que están desarrollándose en la actualidad en el ámbito público.

Pregunta No. 27: Participación de la persona encuestada en actividades del barrio en el que vive.

CUADRO N° 29: Participación de la persona encuestada en actividades del barrio en el que vive.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sí participa	12	30,0	30,0	30,0
Válidos No participa	28	70,0	70,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Investigador

Fuente: Encuesta

Participación de la persona encuestada en actividades del barrio en el que vive

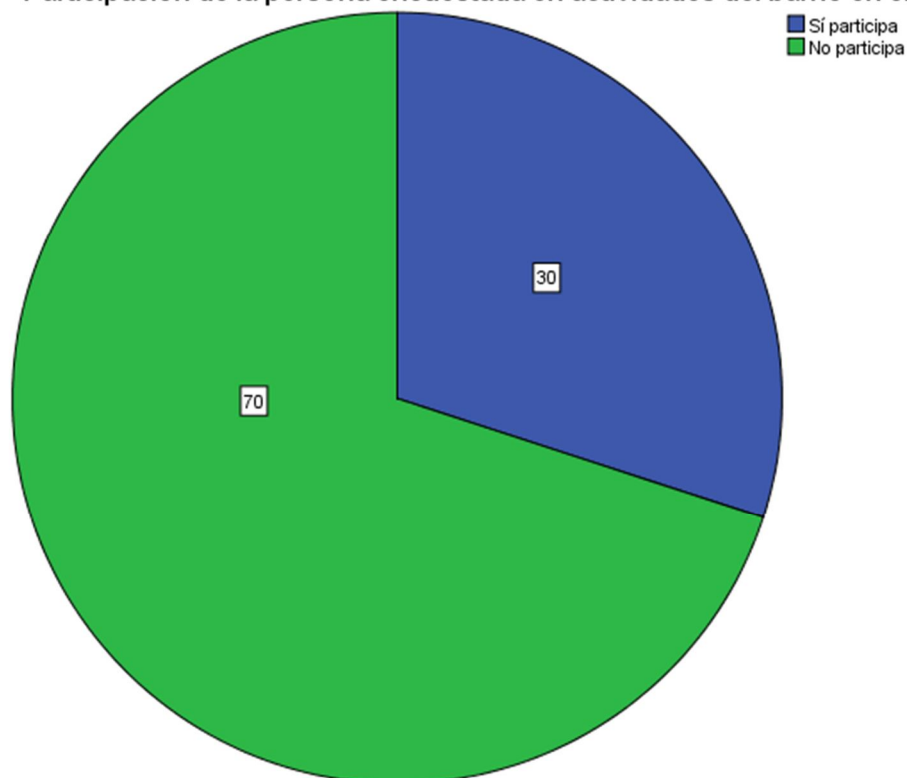


GRÁFICO N° 31: Participación de la persona encuestada en actividades del barrio en el que vive

Elaborado por: Investigador

Fuente: Cuadro 27

Análisis

El 70% de los sujetos no participa en actividades organizadas en su zona de residencia, mientras que el 30% asegura sí tener participación en esas situaciones.

Interpretación

Sobre la participación de los sujetos con discapacidad encuestadas en actividades barriales se observa el predominio de casos en los que tal integración no existe, y ello sugiere la existencia de prejuicios, exclusión directa e indirecta, o la inadecuación de los eventos al acceso por parte de estas personas, al menos en alguna medida influyente.

Pregunta No. 28: Beneficios sociales que ha recibido la persona encuestada

CUADRO N° 30: Beneficios sociales que ha recibido la persona encuestada

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No Sabe, No contesta	1	2,5	2,5	2,5
Válidos Si	28	70,0	70,0	72,5
No	11	27,5	27,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Investigador

Fuente: Encuesta

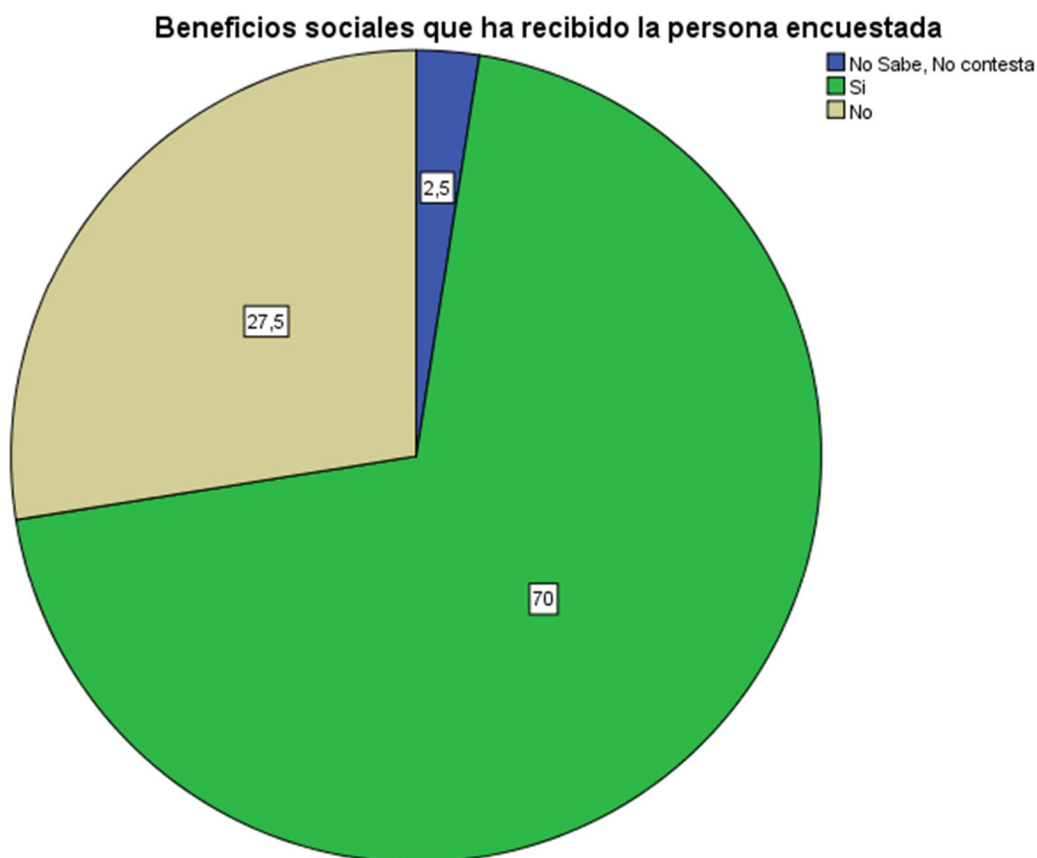


GRÁFICO N° 32: Beneficios sociales que ha recibido la persona encuestada

Elaborado por: Investigador

Fuente: Cuadro 28

Análisis

El 70% de los encuestados ha recibido beneficios sociales en relación a su condición de personas con discapacidad, frente al 27,5% que asegura no haber sido beneficiados de esta forma. Un 2,5% se abstiene de contestar, o segura no conocer al respecto.

Interpretación

La mayor parte de los encuestados ha sido beneficiario de las políticas públicas de inclusión y la garantía de los derechos ciudadanos de personas con discapacidad, no obstante existe un porcentaje considerable que personas excluidas de estas bondades, lo que muestra deficiencias que todavía persisten en la iniciativa de cubrir las necesidades básicas y especiales de este grupo poblacional.

Pregunta No. 29: Beneficios sociales que desearía recibir la persona encuestada

CUADRO N° 31: Beneficios sociales que desearía recibir la persona encuestada

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Apoyo Social	34	85,0	85,0	85,0
Válidos Apoyo Familiar	6	15,0	15,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Investigador

Fuente: Encuesta

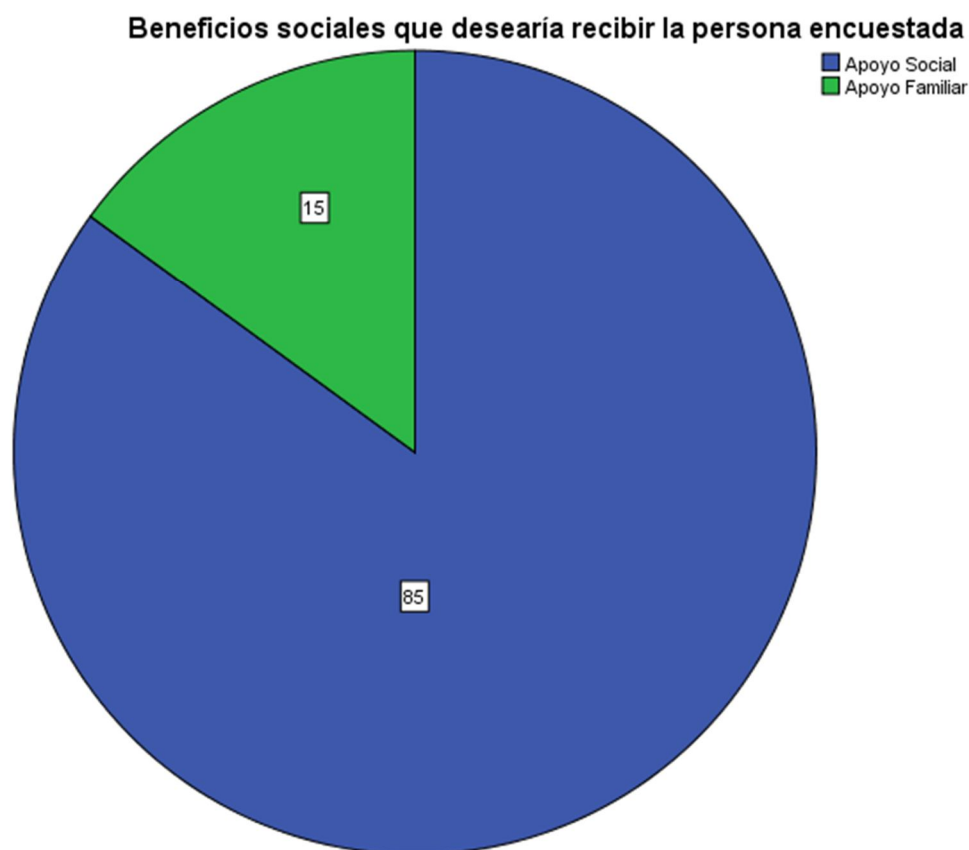


GRÁFICO N° 33: Beneficios sociales que desearía recibir la persona encuestada.

Elaborado por: Investigador

Fuente: Cuadro 29

Análisis

El 85% de los sujetos asegura necesitar primordialmente de apoyo social, frente al 15% que solicita soporte familiar ante todo.

Interpretación

El apoyo social es uno de los factores que, en el grupo de personas con discapacidad, cuenta como una de las carencias fundamentales en dicha población. El alto porcentaje de quienes solicitan más soporte por parte de la sociedad demuestra que la incomprensión, la falta de información y los estereotipos son valores negativos que siguen reproduciéndose en las diferentes instancias de la cultura local, y que sostienen formas de interacción en las que las personas con discapacidad se ven en desventaja en alguna medida frente a las exigencias cotidianas del contexto.

Pregunta No. 30: Condiciones de hacinamiento de la persona encuestada

CUADRO N° 32: Condiciones de hacinamiento de la persona encuestada

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	13	32,5	32,5	32,5
Válidos No	27	67,5	67,5	100,0
Total	40	100,0	100,0	

Elaborado por: Investigador

Fuente: Encuesta

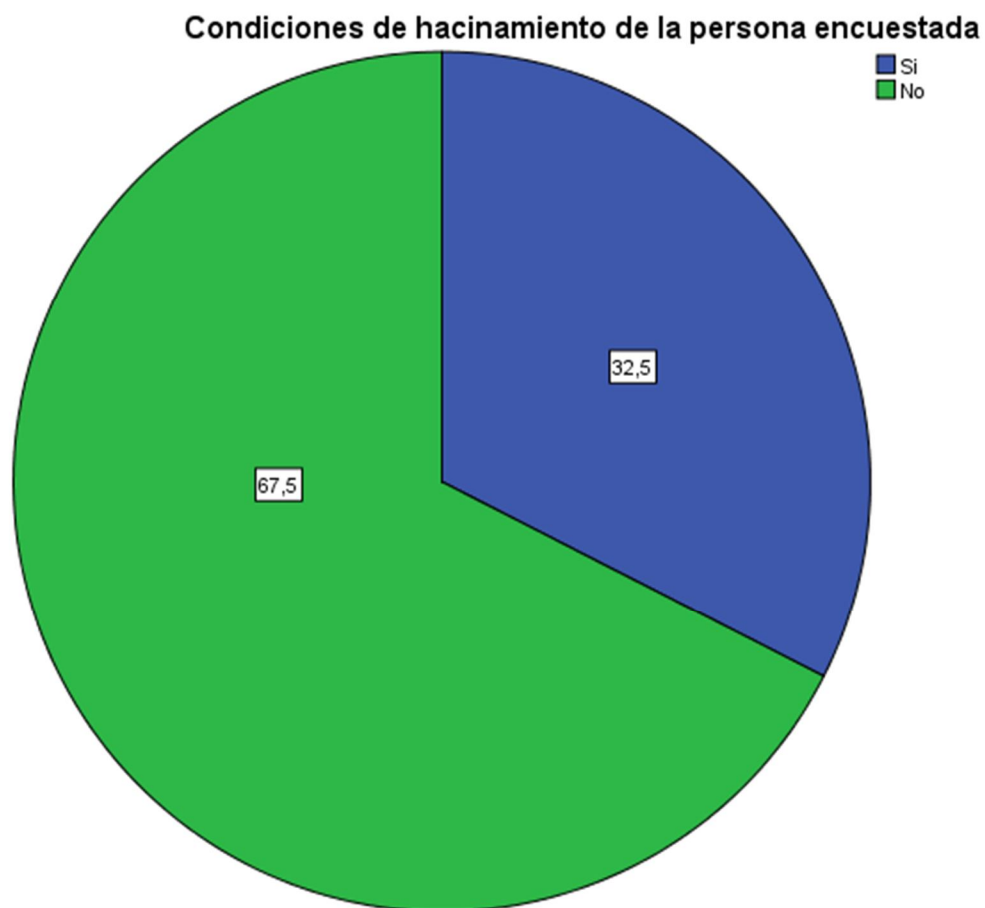


GRÁFICO N° 34: Condiciones de hacinamiento de la persona encuestada

Elaborado por: Investigador

Fuente: Cuadro 30

Análisis

El 67,5% de los encuestados no vive en condiciones de hacinamiento, mientras que el 32,5% manifiesta que el hacinamiento es una característica de su vivienda actual.

Interpretación

El hacinamiento no es una constante en el grupo humano estudiado, no obstante en los casos en que existe aparece como una necesidad el planteamiento de investigaciones especializadas para determinar formas de interrelación específicas, economía familiar, nivel de satisfacción personal o tipos de conflictos comunes, con el fin de determinar qué variables relacionadas con el hacinamiento contribuyen a un desempeño inadecuado de las personas con discapacidad.

COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Formulación de la Hipótesis

H1. “Las relaciones familiares incide en la participación social de las personas con discapacidad de ASOPLEJICAT”

Ho. “Las relaciones familiares no incide en la participación social de las personas con discapacidad de ASOPLEJICAT”

Selección de la prueba estadística

Chi Cuadrado

Nivel de significancia

Alfa = 0,05

Distribución Muestral

G.L. = k-1

$$G.L. = (F-1) (C-1)$$

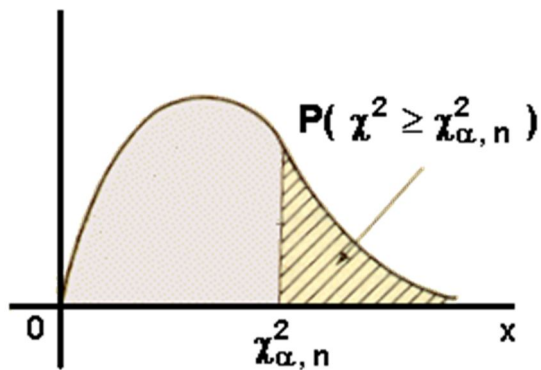
$$G.L. = (6-1) (8-1)$$

$$G.L. = (5) (7)$$

$$G.L. = 35$$

Determinado el grado de libertad por la tabla estadística = 49,8018

Definición de la zona de rechazo



Cálculo Matemático

1. Frecuencia Observada

PREGUNTAS	EXCELENTE	MUY BUENA	BUENA	MALA	NO EXISTE RELACIÓN	SI PARTICIPA	NO PARTICIPA	NSC	TOTAL
PREGUNTA 8	6	10	14	2	8	0	0	0	40
PREGUNTA 9	14	7	12	3	4	0	0	0	40
PREGUNTA 10	2	2	29	0	3	0	0	4	40
PREGUNTA 19	0	0	0	0	0	33	6	1	40
PREGUNTA 26	0	0	0	0	0	15	25	0	40
PREGUNTA 27	0	0	0	0	0	12	28	0	40
TOTAL	22	19	55	5	15	60	59	5	240

2. Frecuencia Esperada

PREGUNTAS	EXCELENTE	MUY BUENA	BUENA	MALA	NO EXISTE RELACIÓN	SI PARTICIPA	NO PARTICIPA	NSC	TOTAL
PREGUNTA 8	3,66666667	3,16666667	9,16666667	0,83333333	2,5	10	9,83333333	0,83333333	40
PREGUNTA 9	3,66666667	3,16666667	9,16666667	0,83333333	2,5	10	9,83333333	0,83333333	39,99999993
PREGUNTA 10	3,66666667	3,16666667	9,16666667	0,83333333	2,5	10	9,83333333	0,83333333	39,99999993
PREGUNTA 19	3,66666667	3,16666667	9,16666667	0,83333333	2,5	10	9,83333333	0,83333333	39,99999993
PREGUNTA 26	3,66666667	3,16666667	9,16666667	0,83333333	2,5	10	9,83333333	0,83333333	39,99999993
PREGUNTA 27	3,66666667	3,16666667	9,16666667	0,83333333	2,5	10	9,83333333	0,83333333	39,99999993
TOTAL	22	19	55,00000017	4,999999833	15	60	58,99999983	4,999999833	239,9999997

3. Calculo del Chi Cuadrado

F.O.	F.E	(F.O. - F.E.) ^2	(F.O. - F.E.) ^2 / F.E.
6	3,666666667	5,4444	1,4848
14	3,666666667	106,7778	29,1212
2	3,666666667	2,7778	0,7576
0	3,666666667	13,4444	3,6667
0	3,666666667	13,4444	3,6667
0	3,666666667	13,4444	3,6667
10	3,166666667	46,6944	14,7456
7	3,166666667	14,6944	4,6404
2	3,166666667	1,3611	0,4298
0	3,166666667	10,0278	3,1667
0	3,166666667	10,0278	3,1667
0	3,166666667	10,0278	3,1667
14	9,166666667	23,3611	2,5485
12	9,166666667	8,0278	0,8758
29	9,166666667	393,3611	42,9121
0	9,166666667	84,0278	9,1667
0	9,166666667	84,0278	9,1667
0	9,166666667	84,0278	9,1667
2	0,833333333	1,3611	1,6333
3	0,833333333	4,6944	5,6333
0	0,833333333	0,6944	0,8333
0	0,833333333	0,6944	0,8333
0	0,833333333	0,6944	0,8333
0	0,833333333	0,6944	0,8333
8	9,833333333	3,3611	0,3418
4	2,5	2,2500	0,9000
3	2,5	0,2500	0,1000
0	2,5	6,2500	2,5000
0	2,5	6,2500	2,5000
0	2,5	6,2500	2,5000
0	10	100,0000	10,0000
0	10	100,0000	10,0000
0	10	100,0000	10,0000
33	10	529,0000	52,9000
15	10	25,0000	2,5000
12	10	4,0000	0,4000
0	9,833333333	96,6944	9,8333
0	9,833333333	96,6944	9,8333
0	9,833333333	96,6944	9,8333
6	9,833333333	14,6944	1,4944
25	9,833333333	230,0278	23,3927
28	9,833333333	330,0278	33,5621
0	0,833333333	0,6944	0,8333
0	0,833333333	0,6944	0,8333
4	0,833333333	10,0278	12,0333
1	0,833333333	0,0278	0,0333
0	0,833333333	0,6944	0,8333
0	0,833333333	0,6944	0,8333
TOTAL	247,333	2694,1111	354,1068

Decisión

Como el valor calculado es mayor que el establecido por la tabla estadística, es decir que, 354,1068 es mayor a 49,8018 se acepta la hipótesis alterna que en su texto dice:

“Las relaciones familiares incide en la participación social de las personas con discapacidad de ASOPLEJICAT”

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- Los resultados de la investigación demuestran que la mayoría de las personas con discapacidad de ASOPLEJICAT no participan en actividades del sector público o de su entorno social inmediato, como lo demuestran los gráficos IV-26 y IV-27. Los datos referidos sugieren que un importante sector de la población de personas con discapacidad continúa siendo relegada por la sociedad ecuatoriana, debido a que el nivel participativo no alcanza la proporción esperada para cualquier individuo en igualdad de derechos civiles.
- Los resultados de la investigación demuestran que las relaciones familiares de las personas que tienen alguna discapacidad de ASOPLEJICAT evidencian un nivel de adecuación dentro de los parámetros esperados, debido a que no existen señales de deterioros importantes en los vínculos paterno-filiales o fraternos, al menos en la mayoría de la población. De ello dan cuenta los resultados expuestos en los gráficos IV-8 a IV-11. No obstante, en vista de que el
- Los principales problemas sociales que enfrentan las personas con discapacidad de la ASOPLEJICAT son la escasa participación en actividades comunitarias del sector en que viven (gráfico IV-27), que denuncia comportamientos discriminatorios o actitudes herméticas en el grupo familiar respecto de la interacción entre el sujeto en cuestión y su

- comunidad; y el nivel de involucramiento en el sector público (gráfico IV-26), que si bien muestra un grado de inclusión mucho más favorable que en épocas anteriores todavía no es suficiente para demostrar que las políticas de integración y apoyo a las personas con discapacidad son lo suficientemente efectivas para la demanda actual.
- A partir de los datos observados se concluye que es necesario intervenir a nivel de dinámica intrafamiliar para reestructurar los roles que las personas con discapacidad cumplen en sus hogares, y así contar con recursos sólidos para el establecimiento de relaciones productivas con el entorno social, basados en la autonomía y la asertividad.

Recomendaciones

- Que la ASOPLEJICAT, así como a todos los involucrados a nivel de políticas públicas, abran espacios de discusión para que las personas con discapacidad y el resto de la población interactúen y expresen sus dudas y demandas respecto a la inclusión de los individuos en las dinámicas sociales. Estos espacios deben caracterizarse por la accesibilidad y pertinencia, por lo que deben ser realizados en las comunidades y contar con recursos para la difusión, la coparticipación y la perseverancia.
- Que las autoridades locales a nivel de cantón y provincia realicen campañas de difusión de los requerimientos de una sociedad inclusiva, comprensiva de las diferencias y consciente de las necesidades particulares de sus miembros, para continuar con la erradicación de los símbolos y las creencias discriminatorias o excluyentes de la cultura ecuatoriana.
- Que las personas con discapacidad de la ASOPLEJICAT elaboren propuestas de iniciativa propia para conducir las transformaciones que se requieren en el entorno social de manera activa, con el fin de que los

cambios y el mejoramiento de las políticas contemplen necesidades reales de las personas inmersas en la problemática.

- Que la Universidad Técnica de Ambato, a través del personal y estudiantes de sus facultades, lleven a cabo actividades de vinculación con la comunidad en las que brinden servicios de salud, educación, entretenimiento o atención especializada en cualquier área a las personas con alto porcentaje de discapacidad, que dependen en mayor medida de la atención directa de familiares u otros, para vencer las barreras de la accesibilidad por la ubicación de los servicios sociales.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

Datos informativos

Título

“Aplicación de un programa psicoterapéutico basado en la teoría de las constelaciones familiares de Hellinger para el mejoramiento de las relaciones familiares de las personas con discapacidad de ASOPLEJICAT”

Institución ejecutora

Universidad Técnica de Ambato

Beneficiarios

Beneficiarios directos

Las mujeres y hombres con discapacidad de la ASOPLEJICAT

Beneficiarios indirectos

- Familiares de las personas con discapacidad
- Miembros de la institución ASOPLEJICAT
- Comunidad

Ubicación

Tungurahua, Ambato. Calle Francisco Flor

Tiempo estimado de la ejecución

Dos meses (noviembre 2013 a enero 2014)

Equipo técnico responsable

- Investigador
- Autoridades de ASOPLEJICAT

Costo

El costo total del proyecto asciende a \$536,34 dólares

Antecedentes de la propuesta

En cuanto a datos demográficos, la mayoría de la población estudiada corresponde a hombres y mujeres en edad productiva avanzada, jefes de hogar con cargas familiares, y cuyo porcentaje de discapacidad es relativamente bajo.

Los resultados de la investigación demuestran que las personas con discapacidad experimentan dificultades relacionadas con la inserción a los espacios de desenvolvimiento social, y un nivel de participación en el sector público que no alcanza a llenar las expectativas de los involucrados ni las demandas del contexto.

Otra de las dificultades observadas tiene que ver con la participación directa de los sujetos investigados en la planificación familiar, que no alcanza las proporciones correspondientes al rol de cabeza de hogar que cumple un sector importante de las personas con discapacidad de ASOPLEJICAT. Esto demuestra que existen lazos

de dependencia familiar, o una inadecuada inserción social que puede deberse a dificultad en el acceso a los servicios e instancias públicas, desconocimiento por parte de la población, y hasta factores como la discriminación o infravaloración de las personas con discapacidad.

Por otro lado, la investigación reporta buenas relaciones familiares en general, formas de comunicación y expresión afectiva predominantemente satisfactorias, y apoyo moral suficiente por parte de los seres queridos, no obstante los lazos dependientes que sugieren los resultados del estudio plantean la posibilidad de que detrás de esas dinámicas familiares se escondan problemas en la toma de responsabilidades y clarificación de roles en el hogar, dificultando de esta manera el desenvolvimiento social de las personas con discapacidad.

Justificación

La propuesta de intervención en las relaciones familiares de las personas con discapacidad de ASOPLEJICAT obedece a la necesidad generalizada en este grupo humano de instituir, fortalecer o restituir redes de apoyo que contribuyan a la mejor integración de hombres y mujeres que tienen características físicas o intelectuales que, comparadas con la norma y las exigencias sociales, les colocan en relativa desventaja ante los retos de la vida cotidiana. Esta integración hace referencia a la accesibilidad a los servicios públicos y privados respecto de la salud, educación, empleo, participación civil y otros beneficios que son generalizados en toda población, además de la percepción por parte de la persona con discapacidad de que están siendo aceptados y sus derechos son respetados en cada uno de los ambientes en los que deban o decidan desenvolverse para su desarrollo humano. Las relaciones familiares, por lo tanto, aparecen como uno de los pilares para la adaptación de estas personas al entorno, debido a que implican, por lo general, fuertes lazos afectivos y sentido de pertenencia, entre otras cualidades.

Fortalecer o restituir las relaciones familiares es una de las necesidades más representativas para grupos humanos tradicionalmente excluidos o sometidos a prejuicios, en consideración de que el apoyo emocional y la comprensión de las fortalezas y debilidades son pilares de la construcción de una autoestima suficiente y el desarrollo de destrezas comunicativas y de interrelación, que son recursos con los que todo ser humano necesita contar para cumplir sus objetivos en cada una de las áreas de su desempeño integral. Las personas con discapacidad requieren de estas ventajas como cualquier otro individuo, no obstante sus necesidades especiales para la adaptación al sistema en muchos de los casos convierten a esa característica en imperativa, y el éxito o fracaso en este tipo de relaciones afectivas cercanas repercute en la calidad de dicha integración social.

Las relaciones familiares deterioradas son antecedentes o agravantes de descompensaciones emocionales, dificultades en el desarrollo de la personalidad o el alcance de niveles adecuados de autoestima, colocando a la persona que participa de ellas en una posición vulnerable frente a las demandas del medio. Esta vulnerabilidad aumenta cuando la persona posee alguna característica física o intelectual que contrasta con las del grupo mayoritario, principalmente cuando los espacios físicos, las formas de comunicación y transmisión de información para el dominio público, y el trato en la cotidianidad no facilitan, y por el contrario dificultan abiertamente, la integración. El mejoramiento de las relaciones familiares contribuye de manera directa en el fortalecimiento de las habilidades de interacción social, y por lo tanto garantiza una mejor adaptación y desarrollo de formas de comunicación asertiva.

La presente propuesta cuenta con características innovadoras al considerar modelos de intervención social basados en la reestructuración familiar como fortalezas para una mejor integración a la sociedad. Los beneficios de una intervención de esta naturaleza tienen que ver con la explotación de recursos propios de cada individuo y su núcleo familiar para restablecer o implementar los lazos de comunicación con la comunidad, propuesta integral sin precedentes en el contexto local.

Debido a la sencillez de las técnicas y la facilidad de la comprensión de la metodología de la intervención, y el bajo costo de su aplicación, la presente propuesta es aplicable en el contexto y el tiempo establecidos con una inversión razonable y el aprovechamiento de la participación activa de los beneficiarios y otros involucrados en la problemática señalada.

Objetivos

Objetivo general

- Reforzar los vínculos familiares de las personas con discapacidad de ASOPLEJICAT mediante la aplicación de la terapia de las constelaciones familiares de Hellinger.

Objetivos específicos

- Reparar fracturas en los vínculos paterno-filiales y fraternos de las personas con discapacidad
- Potenciar conductas adaptativas en el desenvolvimiento social de las personas con discapacidad
- Sentar las bases para la creación de redes de apoyo para las personas con discapacidad

Fundamentación científico-técnica

Constelaciones familiares

La propuesta de intervención para el mejoramiento de las relaciones familiares toma como referente teórico a Bert Hellinger, psicoterapeuta alemán del siglo pasado que desarrollo un modelo sistémico familiar auténtico basándose en aportes psicodinámicos, de intervención grupal, terapia primaria y análisis transaccional, entre otros. La modalidad terapéutica grupal puede colocarse junto

a las iniciativas cognitivo-conductuales como el entrenamiento en resolución de conflictos, debido a que está enfocada en la búsqueda de solución antes que la exploración y determinación de las causas de un desajuste, no obstante la metodología y orientación que adopta Hellinger hacen de su propuesta una alternativa original porque trabaja sobre los grupos familiares comprendiendo los lazos que se establecen entre sus miembros, las funciones que cada elemento cumple en el sistema, la importancia del orden o jerarquía entre los hermanos, las afinidades y las características de los vínculos afectivos.

Hellinger también plantea su propuesta terapéutica desde una postura transgeneracional, es decir, toma en cuenta los antecedentes familiares como una herencia conductual que explica las circunstancias actuales de los pacientes.

Esto no significa, no obstante, que la intervención se enfrasque exclusivamente en la indagación del pasado, por el contrario, cualquier dato que explique el comportamiento actual dentro del sistema familiar es utilizado exclusivamente para elaborar alternativas de solución a los problemas actuales.

Órdenes del amor

El grupo familiar actúa, según Hellinger, como un individuo. Esto implica que el sistema tiene una consciencia propia y se autorregula para mantener el equilibrio interno. Hellinger elaboró tres principios que determinan el mantenimiento de esta estabilidad:

1. Todos tienen el mismo derecho a pertenecer a su sistema familiar

Este principio tiene que ver con la inclusión en la familia de cualquiera de los miembros como un elemento con la misma importancia, de modo que tiene la misma relevancia un padre, un hijo, un abuelo, un tío, un primo, personas adoptadas, familiares difuntos, niños no nacidos, etc.

2. Existe una jerarquía temporal

La jerarquía temporal se relaciona con un orden natural en el sistema familiar que se determina por el momento en el tiempo en que las personas nacen, y la generación a la que pertenecen. Cuando estas jerarquías se trastocan, generalmente ocurren confusiones en los roles y los elementos del sistema asumen tareas que no corresponden a su posición, causando dificultad a nivel individual y grupal.

3. Cada persona del sistema conduce su propio destino

El principio tiene relación con la tendencia inconsciente de las personas de asumir sentimientos ajenos o de introyectar características de la personalidad de otros miembros de su familia, cediendo terreno a la dependencia en detrimento de la autonomía. El ser dueño cada uno de su destino determina que estas asimilaciones de emociones y creencias ajenas disfrazan procesos como la búsqueda de identidad en base a agentes externos al sujeto, cuando en realidad no existe manera de que las experiencias en un elemento del sistema sean idénticas a las de otro.

CUADRO N° 33: METODOLOGÍA. MODELO OPERATIVO

FASE	ETAPA	META	ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLE	TIEMPO
Fase inicial de la intervención	Reunión con miembros de ASOPLEJICAT para exponer la propuesta	Informar a la institución acerca de la iniciativa, costos, implicaciones y plazos de ejecución de la propuesta	Charla de presentación y exposición de beneficios d la terapia Elaboración del calendario de reuniones Apertura de la convocatoria a los beneficiarios Charla informativa sobre la terapia	Folletos	Investigador	2 horas (una sola sesión)
	Planificación de actividades específicas para llevar adelante la propuesta	Instruir a los beneficiarios en la terapia			Investigador Psicólogo	2 horas (una sola sesión)

FASE	ETAPA	META	ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLE	TIEMPO
Fase intermedia de la intervención	Realización de las constelaciones Introducción de modificaciones en el contexto familiar	Conocer acerca de los antecedentes familiares y el estilo de organización del sistema en cada caso Favorecer la cohesión grupal Facilitar la comprensión de cada sujeto, acerca de su situación	Sesiones de terapia para realizar las constelaciones con la participación de los beneficiarios	Hojas Lápices Colores Cinta adhesiva	Psicólogo	8 horas (4 sesiones de 2 horas)

FASE	ETAPA	META	ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLE	TIEMPO
Fase final de la intervención		Elaborar conflictos no resueltos Generar cambios en la estructura familiar para mejorar la interacción y fortalecer la autonomía	Aplicación de técnicas gestálticas de imaginería y silla vacía Aplicación de ejercicios de entrenamiento en habilidades asertivas		Psicólogo	6 horas (3 sesiones de 2 horas)

Fuente: ASOPLEJICAT

Elaborado por: Lcdo. Mauricio Villagómez

Recursos materiales:

Recurso	N°	Valor/unit.	Valor/total	Valor/recurso
Folletos	40	\$1,00	\$40	\$40
Recursos para terapia	10	15	150	\$1500
Total				\$1540

Recursos de oficina

Recurso	N°	Valor/unit.	Valor/total	Valor/recurso
Hojas en blanco	80	\$0.01	\$0,80	\$0,80
Esferos	10	\$0,40	\$4,00	\$4,00
Lápices	10	\$0,30	\$3,00	\$3,00
Borradores	10	\$0,25	\$2,50	\$2,50
Caja de clips	1	\$0,50	\$0,50	\$0,50
Otros (Grapadora, perforadora, etc.)	1	--	--	--
Total				\$10,80

Recursos tecnológicos

Recurso	N°	Valor
Computador	1	--
Infocus	1	--
Total		--

Otros recursos:

Recurso	N°	Valor/hora
Refrigerio	--	\$40
Transporte	--	\$100
Total		\$140

Recursos financieros

Rubro de gastos	Valor
Humanos	\$320
Institucionales	\$600
Materiales	\$1540
Oficina	\$10,80
Tecnológicos	--
Otros	\$140
Subtotal	\$2610,80
Imprevistos (5%)	\$130.54
Total Mensual	\$2741.34
Total Anual	\$32896,08

Previsión de la evaluación

Para contar con la seguridad de que el programa de intervención ha servido al propósito de mejorar las relaciones intrafamiliares y contribuir al mejor desempeño social de las personas con discapacidad, se hará un seguimiento de los casos durante un periodo de tres meses, para recoger información periódica acerca de la evolución de las personas. Esta evaluación se realizará a través de la realización de entrevistas a los involucrados y sus familias, y la guía que servirá a este propósito se presenta a continuación:

Guía de entrevista semi-estructurada para el seguimiento de casos

Ítems:

- ¿La persona/su familia demuestra conformidad explícita con el resultado de la terapia?
- ¿La persona/su familia reporta cambios significativos en sus interacciones sociales?
- ¿La persona/su familia muestra cambios positivos en el estilo de comunicación intrafamiliar?
- ¿La persona/su familia reporta mayor involucramiento en instancias públicas?
- ¿La persona/su familia participa en más actividades barriales que antes?
- ¿La persona/su familia reporta una apreciación más optimista de las personas en su entorno y sus comportamientos hacia ella?
- ¿La persona/su familia recomienda la aplicación de la intervención en otras poblaciones?

Los parámetros para la evaluación propuesta se expresan en las siguientes preguntas:

CUADRO N° 35:

Preguntas básicas	Explicación
1.- ¿Quiénes solicitan la evaluación?	Los participantes en la ejecución de la propuesta
2.-¿Por qué es necesario evaluar?	Porque debe garantizarse el bienestar de las personas con discapacidad
3.- ¿Para qué se debe evaluar?	Para contar con antecedentes para mejorar las intervenciones
4.- ¿Qué se va a evaluar?	La modificación de conductas y el grado de bienestar de los beneficiarios
5.- ¿Quién hace la evaluación?	El investigador y las autoridades de ASOPLEJICAT
6.- ¿Cuándo se va a evaluar?	Durante tres meses posteriores a la intervención
7.- ¿Cómo se hará la evaluación?	Mediante entrevistas
8.- ¿Con qué instrumento se evaluará?	Con la guía de entrevista semi-estructurada

BIBLIOGRAFÍA

Ambrossi, R. (1992). *La Familia*. México: MBS

Ander-Egg, E. (2004). *Lexico del trabajo social y los servicios sociales*. Buenos Aires: Lumen Humanitas

Bowlby, J (1999) *El Apego*. Nueva York: Basic Books.

Caballenas & Alcalá-Zamora, (1979). *Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual*. Madrid: Heliasta

Carvajal, 2012. Disponible en: Planificación Estratégica ASOPLEJICAT 2012-2015

ESPINOZA VERGARA, Mario, (1987). Programación. Elementos de programación para trabajadores sociales, Hvmanitas, Buenos Aires, 1987.

Friedman, W. (1969). *Conceptos y métodos del Servicio Social*. Buenos Aires: Kapelusz

Nidia Aywin de Barros, Mónica Jiménez de Barros, Margarita Quezada de Greppi, (1976). *Un Enfoque Operativo de la Metodología de Trabajo Social* Buenos Aires Argentina,

Guillermo Cabanellas (1976) . *Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual* . Argentina

Arnold, Gehlen y Helmut Schelsky, (1962). *Sociología Moderna* .Buenos Aires Argentina

LINKOGRAFÍA

Misión Solidaria Manuela Espejo

Disponible en: <http://www.manuelaespejo.com.ec/>

Ministerio de Inclusión Económica y Social

Disponible en: <http://www.inclusion.gob.ec/>

Datos estadísticos del INEC (2012)

Disponible en: [http://www.inec.gob.ec/estadisticas/index.php?option=com_content&view=article &id=216&Itemid=171&lang=es](http://www.inec.gob.ec/estadisticas/index.php?option=com_content&view=article&id=216&Itemid=171&lang=es)

Información de la Organización Mundial de la Salud

Disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>

Datos de la Misión Solidaria Manuela Espejo. Disponible en:
<http://www.manuelaespejo.com.ec/>

fun_cuestaholguin@andinanet.net

Consortio Ecuatoriano para la responsabilidad

www.redseres.org.coordinación@redseres.org Quito-Ecuador

Conadis Consejo Nacional de Discapacidades

www.conadis.gol.ec

Ministerio de Trabajo y Empleo

www.mintrab.gol.ec

ANEXOS

UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
MAESTRIA DE TRABAJO SOCIAL FAMILIAR

DIRIGIDO A: Las Personas con Discapacidad de ASOPLEJICAT

OBJETIVO.-

Determinar la problemática a la que se enfrentan las personas con discapacidad de ASOPLEJICAT quienes no tienen apoyo de sus familias

Instrucciones Por favor conteste el cuestionario con toda la veracidad que usted nos proporcione, la que servirá para orientar las discusiones y acciones que sobre el tema adopten los organismos encargados de proteger el derecho a tener una familia organizada y que esto sirva para lograr cambios importantes en el comportamiento de las personas con discapacidad

Lea detenidamente el cuestionario y marque con una x las respuestas que a su juicio sean las correctas en función de su propia experiencia

1.- Sexo de la persona encuestada (cerrada)

1. Hombre 2. Mujer 00. No Sabe, No Contesta

2.- Actividad Laboral que desempeña la persona encuestada (abierta)

00. No Sabe, No Contesta

3.- Edad de la persona encuestada (abierta)

00. No Sabe, No Contesta

4.- Estado Civil de la persona encuestada (cerrada)

1. Soltero/a 2. Casado/a 3. Viudo/a 4. En Unión Libre

5. Divorciado/a 00. No Sabe, No Contesta

5.- Número de hijos que tiene la persona encuestada (cerrada)

1. Un hijo/a 2. Dos hijos/as 3. Tres hijos/as

4. Más de tres hijos/as 00. No Sabe, No Contesta

6.- Tipo de discapacidad que tiene la persona encuestada (cerrada)

1. Física 2. Intelectual 3. Visual 4. Auditiva

00. No Sabe, No Contesta

7. Porcentaje de discapacidad que presenta la persona encuestada (abierta)

00. No Sabe, No Contesta

PREGUNTAS DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE: RELACIONES FAMILIARES

- 8. Tipo de relación con el padre de la persona encuestada (cerrada)
 - 1. Excelente 2. Muy Buena 3. Buena 4. Mala
 - 5. No existe ninguna relación 00. No Sabe, No Contesta
- 9. Tipo de relación con la madre de la persona encuestada (cerrada)
 - 1. Excelente 2. Muy Buena 3. Buena 4. Mala
 - 5. No existe ninguna relación 00. No Sabe, No Contesta
- 10. Tipo de relación con los hermanos de la persona encuestada (cerrada)
 - 1. Excelente 2. Muy Buena 3. Buena 4. Mala
 - 5. No existe ninguna relación 00. No Sabe, No Contesta
- 11. Tipo de relación con la familia ampliada de la persona encuestada (cerrada)
 - 1. Excelente 2. Muy Buena 3. Buena 4. Mala
 - 5. No existe ninguna relación 00. No Sabe, No Contesta
- 12. Tipo de apoyo que recibe de sus familiares la persona encuestada (abierta)
 - 00. No Sabe, No Contesta
- 13. Persona con la que se siente vinculada el/la encuestado/a (abierta)
 - 00. No Sabe, No Contesta
- 14. Persona responsable de la manutención en el hogar de la persona encuestada (abierta)
 - 00. No Sabe, No Contesta
- 15. Persona con quien el/la encuestado/a se comunica frecuentemente (abierta)
 - 00. No Sabe, No Contesta
- 16. Persona que toma las decisiones en el hogar de la persona encuestada (abierta)
 - 00. No Sabe, No Contesta
- 17. Formas de comunicación que la persona encuestada tiene con los integrantes de su familia (cerrada)

1. Verbal 2. Abrazos 3. Besos 4. Obsequios 5. Caricias

00. No Sabe, No Contesta

18. Sentimiento que refleja la persona encuestada al recibir acciones de afecto de sus familiares (cerrada)

1. Alegría 2. Tristeza 3. Ganas de Llorar 4. Enojo

00. No Sabe, No Contesta

19. Participación de la persona encuestada en la toma de decisiones (cerrada)

1. Si participa 2. No participa 00. No Sabe, No Contesta

20. Percepción de la persona encuestada sobre el respeto a su opinión en lugares públicos (cerrada)

1. Si respetan su opinión 2. No respetan su opinión

00. No Sabe, No Contesta

21. Percepción de la persona encuestada sobre los niveles de su participación en la vida laboral (cerrada)

1. Alta 2. Media 3. Baja 4. No tiene participación

00. No Sabe, No Contesta

22. Participación de la persona encuestada en la planificación y gestión de acciones en su familia y lugar de trabajo (cerrada)

1. Alta 2. Media 3. Baja 4. No tiene participación

00. No Sabe, No Contesta

23. Percepción de la persona encuestada sobre los niveles de acceso a salud pública que el/ella tiene (cerrada)

1. Alta 2. Media 3. Baja 4. No tiene participación

00. No Sabe, No Contesta

24. Percepción de la persona encuestada sobre los niveles de acceso a la educación pública que el/ella tiene (cerrada)

1. Alta 2. Media 3. Baja 4. No tiene participación

00. No Sabe, No Contesta

25. Percepción de la persona encuestada sobre los niveles de acceso a lugares públicos de

recreación que el/ella tiene (cerrada)

1. Alta 2. Media 3. Baja 4. No tiene participación

00. No Sabe, No Contesta

26. Participación de la persona encuestada en actividades del sector público (cerrada)

1. Si participa 2. No participa 00. No Sabe, No Contesta

27. Participación de la persona encuestada en actividades del barrio en el que vive (cerrada)

1. Si participa 2. No participa 00. No Sabe, No Contesta

28. Beneficios sociales que ha recibido la persona encuestada (abierta)

00. No Sabe, No Contesta

29. Beneficios sociales que desearía recibir la persona encuestada (abierta)

00. No Sabe, No Contesta

30. Condiciones de hacinamiento de la persona encuestada (cerrada)

1. Si 2. No 00. No Sabe, No Contesta

31. Apreciación sobre la importancia que la persona encuestada refiere darle a su relación con personas que no sean de su familia (cerrada)

1. Alta 2. Media 3. Baja 4. No tiene participación

00. No Sabe, No Contesta

GRACIAS POR SU COLABORACION

ENCUESTADOR----- FECHA:-----

**ESTATUTOS DE LA ASOCIACION DE PERSONAS CON
LIMITACIONES
PLEJICAS DE TUNGURAHUA
(ASOPLEJICAT)**

**CAPITULO I
CONSTITUCIÓN Y DOMICILIO**

Art. 1.- Se constituya con personalidad jurídica la Asociación de personas con limitaciones Pléjicas (Asopléjicat de Tungurahua, con domicilio en la ciudad de Ambato).

Art. 2.- La Asociación se constituye por un plazo indeterminado pero podrá disolverse de conformidad con lo que disponen las Leyes y los presentes Estatutos.

Art. 3.- La representación judicial y extrajudicial la tendrá el Presidente de la Asociación o su delegado.

**CAPITULO II
DEL CREDO Y SUS PROPÓSITOS**

Art. 4.- Nosotros creemos:

- En la igualdad de los hombres y la justicia social.
- En la comprensión y solidaridad entre los seres humanos.
- En la dignidad del hombre y su derecho al trabajo y superación.
- En nuestra responsabilidad de ser personas útiles a la sociedad y a la Patria.
- En la auto confianza para vencer las limitaciones.
- En Asopléjicat que será el baluarte para alcanzar nuestros derechos y objetivos.

Art. 5.- Propósitos: La Asociación persigue propósitos inspirados en su credo y son:

- a. Agrupar en su seno a los impedidos físicos que teniendo sus extremidades, ésta hayan perdido su función parcial o total y no tengan disminuidas sus facultades mentales.
- b. Procurar la rehabilitación y capacitación individual estimulando el esfuerzo conjunto con la finalidad de lograr el bienestar social, económico y espiritual de sus asociados.
- c. Desarrollar la conciencia de superación y la aceptación de las responsabilidades humanas.
- d. Velar por el tratamiento justo, conforme al derecho de sus asociados en las esferas, pública y particular frente a los aspectos: medico, educacional, laboral y los demás que establece el uso de los derechos ciudadanos.
- e. Promover las relaciones e intercambio en todos sus niveles con organizaciones nacionales e internacionales.
- f. Fomentar la participación de los poderes. Públicos, organismos, medios de comunicación y ciudadanía en la planificación y ejecución de programas para la recuperación y la integración social.
- g. Promover la capacitación profesional de sus miembros.
- h. Extender las actividades de la Asociación al mayor número de cantones y parroquias de la provincia.
- i. Promover la buena voluntad y comprensión nacional e internacional.
- j. Tomar cualquier acción conducente al logro de estos objetivos.

CAPITULO III DE LOS ASOCIADOS

Art. 6.- Los socios pueden ser Activos y Honorarios.

Art. 7.- Socios Activos son quienes hayan expresado su decisión de pertenecer a la Asociación mediante solicitud escrita, respaldada por dos socios activos y previo el pago de la cuota de admisión.

Art. 8.- Socios Honorarios son quienes, habiendo dejado su calidad de activos, hayan prestado servicios relevantes a la Asociación, así como las personas que nos brindaren apoyo moral y/o material, previa calificación y resolución de la Directiva

CAPITULO IV DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS SOCIOS

Art. 9.- Son derechos de los socios activos:

- a. Tener voz y voto en las sesiones de la Asamblea General o si es el caso, como integrante de la Directiva.
- b. Elegir y ser elegido para cualquier dignidad o función.
- c. Someter a consideración de la Asociación todos aquellos asuntos que estimare de interés para el mejoramiento de la Entidad.
- d. Participar y goza de todas las garantías y beneficios que alcance la Asociación; y.
- e. Gozar de todos los derechos que se establecen en la ley y en los presentes Estatutos.

Art. 10.- Son obligaciones de los socios activos:

- a. Concurrir a todos los actos de la Asociación a los cuales hayan sido convocados y participar en las actividades que se realicen.
- b. Desempeñar los cargos y responsabilidades que se les encomendaren.
- c. Velar por el fiel cumplimiento y aplicación del Estatuto, Reglamento y cualquier otra resolución emanada de su estructura jurídica.
- d. Contribuir moral, intelectual y económicamente al sostenimiento, progreso y prestigio de la Asociación.
- e. Cumplir las comisiones que le fueren encomendadas por los organismos de la Asociación.
- f. Pagar las cuotas ordinarias establecidas por la Asamblea.

Art. 11.- Se pierde, el carácter de socio activo, cuando el Directorio por mayoría de votos así lo resolviese basándose en uno o varios de los siguientes causales:

- a. Retiro voluntario expresado por escrito y dirigido al Presidente.
- b. Por negares reiteradamente a acatar las resoluciones del Directorio o de la Asamblea General.
- c. Por inasistencia total a las reuniones y actividades de la Asociación por más de seis meses sin justificación alguna.
- d. Por defraudación de los fondos de la entidad.
- e. Por haber sido sancionado con penas de prisión por delito contra la propiedad y el honor e integridad de las personas.
- f. Por falta de paga de seis cuotas ordinarias consecutivas; y.
- g. Por fallecimiento.

CAPITULO V

DE LOS DEBERES Y DERECHOS DE LOS SOCIOS HONORARIOS

Art. 12.- Los miembros honorarios podrán participar en las reuniones de la Asamblea o Directorio, con derecho a voz.

Art. 13.- No podrán elegir ni ser elegidos como integrantes del Directorio.

CAPITULO VI DEL GOBIERNO

Art. 14.- La Asociación estará gobernada por los organismos de autoridad, en su orden e importancia.

a) La Asamblea General; b) El Directorio y c) el Presidente.

DE LA ASAMBLEA GENERAL

Art. 15.- La Asamblea General es la autoridad máxima de la Asociación y está constituida por todos los miembros activos.

Art. 16.- Son deberes y atribuciones de la Asamblea General:

- a. Orientar y dirigir las actividades de la Asociación y tomar las medidas más adecuadas para el logro de sus objetivos.
- b. Elegir en la primera Asamblea Ordinaria del año respectivo a los dignatarios del Directorio: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y tres Vocales Principales (con sus respectivos suplentes), quienes durarán un periodo de dos años en sus funciones y podrán ser reelegidos después de un periodo.
- c. Conocer el informe anual del Presidente sobre las labores de la Asociación durante su periodo.
- d. Recibir los informes semestrales del Tesorero, sobre la marcha económica de la Asociación.

- e. Conocer y decidir las cuestiones sometidas a su consideración por el Directorio o cualquier otro asociado.
- f. Aprobar y reformar los Estatutos y Reglamentos de la Asociación.
:
- g. Resolver todo asunto que no estuviere contemplado en los Estatutos y Reglamentos.
- h. Fijar el monto de las cuotas ordinarias no reembolsables de sus socios.
- i. Ejercer las demás atribuciones y cumplir los otros deberes que le confieren e impongan estos Estatutos y Reglamentos.

Art. 17.- La Asamblea General se reunirá ordinariamente el segundo sábado de cada mes y extraordinariamente, cuando el Presidente la convoque por su iniciativa, a pedido del Directorio o a pedido de un 20% de los miembros activos.

Art. 18.- Las sesiones ordinarias serán convocadas por el Presidente mediante circular enviada a todos los socios con ocho días de anticipación. Las extraordinarias serán convocadas mediante citación personal o circular enviada a todos los socios con ocho días de anticipación.

Art. 19.- La Asamblea General estará legalmente constituida cuando se hallaren presentes la mitad más uno de los miembros activos. De no completarse el número, la Asamblea se instalará una hora después con el número de socios presentes y sus resoluciones tendrán plena validez legal.

Art. 20.- Ningún miembro podrá ser representado en las Asambleas Generales y solamente serán válidos los votos de los miembros presentes.

Art. 21.- Las Asambleas Generales serán presididas por el Presidente o a la falta de éste por el Vicepresidente. Cuando faltaren ambos funcionarios; la Asamblea elegirá entre sus miembros una persona que la presida. Actuará como Secretario el

de la Asociación, o a falta de éste, uno Ad-hoc designado por el presidente de la Asamblea General.

Art. 22.- En las sesiones extraordinarias de la Asamblea General, se tratarán únicamente los asuntos para los cuales hubiere sido convocada.

Art. 23.- Las votaciones de la Asamblea General se tomarán por mayoría de votos, esto es, la mitad más uno, excepto en aquellos casos contemplados en este Estatuto y Reglamentos Internos.

Art. 24.- Las votaciones, podrán ser secretas, públicas y nominales, a juicio de la Asamblea. La elección del Directorio t el tratamiento de todo asunto que comprometa el buen nombre o prestigio de cualquier persona, se hará obligatoriamente por votación secreta.

Art. 25.- Las decisiones de la Asamblea válidamente tomadas, serán obligatorias a todos los socios.

DEL DIRECTORIO

Art. 26.- Son miembros del Directorio los siguientes dignatarios de la Asociación, sin remuneración económica.

- a. El Presidente,
- b. El Vicepresidente.
- c. El Secretario,
- d. El Tesorera.
- e. Los tres vocales Principales y los tres Suplentes.

Art. 27.- Son deberes y atribuciones del Directorio:

- a. Ejercer la dirección y administración de la Asociación

- b. Elaborar planes de trabajo y ejecutarlos con la ayuda de los miembros activos.
- c. Nombrar a los miembros para las diferentes comisiones y trabajos.
- d. Elegir al Asesor Legal de la Asociación.
- e. Cumplir y hacer cumplir los Estatutos, Reglamentos y las disposiciones de la Asamblea General.
- f. Coordina y supervisar el trabajo de las comisiones y actividades de la Asociación.
- g. Calificar a los aspirantes a miembros activos y honorarios.
- h. Conocer y resolver sobre las renunciaciones y separaciones de los miembros activos.
- i. Nombrar a los empleados de la Asociación.
- j. Fijar el monto de las cuotas de admisión y extraordinarias no reembolsables, así como exonerar de las cuotas a los socios de extrema pobreza comprobada.
- k. Los demás señalados en los Estatutos y Reglamentos.

Art. 28.- El Directorio sesionará ordinariamente cada quince días y extraordinariamente cuando el Presidente convoque por su iniciativa o a pedido del Directorio o de cinco de sus miembros activos.

Art. 29.- En caso de falta temporal o definitiva de un vocal principal será reemplazado por un suplente en su orden de elección.

Art. 30.- Cuatro miembros del Directorio forman quórum.

Art. 31.- Las reuniones del Directorio estarán presididas por el Presidente de la Asociación o a su falta por el Vicepresidente, en caso de falta de ambos, por un vocal en su orden de elección.

Art. 32.- El Directorio podrá recibir en comisión general a cualquier persona.

Art. 33.- Las decisiones del Directorio se tomarán por simple mayoría de votos excepto en los casos determinados por estos Estatutos. En caso de empate, se decidirá con el voto del Presidente, quién solamente tendrá dos votos en este caso. Las votaciones podrán ser secretas, públicas o nominales a juicio del Directorio.

Art. 34.- Las decisiones del Directorio estarán sujetas a apelaciones únicamente ante la Asamblea General, la apelación se presentará por escrito con tres firmas de respaldo.

DEL PRESIDENTE

Art. 35.- Son deberes y atribuciones del Presidente:

- a. Presidir las sesiones del Directorio y de la Asamblea General
- b. Representar a la Asociación legalmente y en todo cuanto se trate de asuntos judiciales y extrajudiciales.
- c. Suscribir la correspondencia oficial de la Asociación.
- d. Suscribir en unión del Secretario, las actas de las sesiones.
- e. Presentar a la Asamblea General de transmisión de mando, los informes de las actividades del Directorio y de la Asociación correspondientes a cada año de ejercicio; y.
- f. Los demás establecidos en los Estatutos y Reglamentos.

Art. 36.- En caso de ausencia, impedimento u otro motivo que determine la falta del Presidente temporal o definitivamente, será subrogado en sus funciones por el Vicepresidente en el primer caso mientras dure el impedimento y en el segundo, por el periodo de sus funciones.

DEL VICEPRESIDENTE

Art. 37.- El Vicepresidente de la Asociación suprogará al Presidente en los casos previstos por el Art. 21 y coordinará el trabajo de las comisiones.

Art. 38.- El Vicepresidente será subrogado, tanto en sus funciones propias como en las del Presidente, si éste fuera el caso, por los vocales elegidos en la Asamblea General, en el orden de su elección.

DEL SECRETARIO

Art. 39.- Son deberes y atribuciones del Secretario:

- a. Actuar como Secretario en las sesiones de la Asamblea General y del Directorio.
- b. Llevar los libros de actas de las sesiones y presentar en la sesión posterior para su aprobación.
- c. Llevar las fichas del Registro actualizadas de todos los socios.
- d. Suscribir junto con el Presidente, las actas aprobadas de las sesiones.
- e. Llevar la correspondencia de la Asociación.
- f. Conceder copia certificada de los documentos de la Asociación previa aprobación del Presidente.
- g. Conformar y cuidar el archivo de la Asociación.
- h. Facilitar a los dignatarios de la Asociación, los datos y documentos necesarios para sus informes y deliberaciones.
- i. Informar a los miembros sobre las disposiciones de la Asamblea General y del Directorio, cuando se trate de asuntos que deban ser reconocidos con aquellos; y.
- j. Los demás que señalen los Estatutos y los Reglamentos.

DEL TESORERO

Art. 40.- Son deberes y atribuciones del Tesorero:

- a. Extender los recibos por las cantidades que deben ingresar a caja y recaudar las cuotas y demás ingresos de la Asociación.
- b. Situar los fondos a órdenes de la Presidencia para efectuar los pagos necesarios.
- c. Formular la proforma presupuestaria anual de egresos e ingresos para someterlo a consideración del Directorio hasta el 28 de Febrero de cada año.
- d. Presentar semestralmente o cuando lo solicite el Directorio, el informe económico completo incluyendo el estado de todas las cuentas.
- e. Llevar la contabilidad de la Asociación, vigilar que se encuentre al día. Hacer las observaciones que considere necesarias para la mejor marcha de la gestión económica de la Asociación.
- f. Presentar un informe semestral a la Asamblea General Ordinaria.
- g. Manejar junto al Presidente, las cuentas bancarias de la Asociación y sus chequeras; y.
- h. Los demás que señalen los Estatutos y los Reglamentos.

Art. 41.- La no presentación de informes por dos ocasiones obliga al Directorio a cancelar al Tesorero sin perjuicios de las responsabilidades que da el manejo de fondos.

DE LOS VOCALES

Art. 42.- La Asamblea General elegirá tres vocales principales y tres vocales suplentes, los mismos que durarán dos años en sus funciones.

Art. 43.- A cada uno de los vocales principales y suplentes se les designará una de las siguientes áreas de trabajo:

- a. Actividades sociales y culturales.
- b. Actividades financieras en beneficio de la Asociación.

c. Actividades deportivas.

Art. 44.- Los vocales principales tendrán a su cargo la supervisión de las comisiones que se constituyeren para ejecutar los programas y actividades del área a su cargo, además serán responsables en forma personal y cumplimiento del plan anual de la comisión a su cargo. Los vocales suplentes les ayudarán a estas funciones la reemplazarán en el caso de ausencia temporal o definitiva del titular.

DE LOS BIENES

Art. 45.- Serán fondos de la Asociación las cuotas de ingresos, las cuotas ordinarias y extraordinarias, las subvenciones, las donaciones o herencia que se hicieren. El valor de los bienes que adquiera o exista, los frutos de estos bienes, los beneficios que obtengan de la actividades que se realicen y los demás ingresos por otros conceptos.

Art. 46.- La Asociación tendrá las siguientes cuotas:

- a. De ingreso que deberá ser cubierta por el nuevo miembro antes de ser aceptado.
- b. Cuota ordinaria, que pagarán los miembros activos por adelantado los primeros cinco días de cada mes.
- c. Cuotas extraordinarias que serán fijadas por la Asamblea General.

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 47.- Los funcionarios electos de la Asociación entrarán en funciones el primero de febrero siguiente a su elección hasta el 31 de enero del segundo año o hasta ser legalmente reemplazados.

Art. 48.- En caso de liquidación voluntaria de la Asopléjicat, esta deberá ser aprobada por una Asamblea .General Extraordinaria a la. que concurrirá no menos del 90% de los miembros activos de la Asociación y siempre que tal liquidación fuera aprobada por una mayoría, del 80% de los concurrentes.

Art. 49.- Los Estatutos de la Asociación podrán modificarse en, todo o en parte, cuando así lo decidiere la Asamblea General por mayoría del 75% de los asistentes y en un solo debate. Se podría, pedir reconsideración en la siguiente sesión con el respaldo del 25% de los socios. Las reformas propuestas deberán ser presentadas; a la Asamblea General por el Directorio o por, cualquier socio.

Art. 50.- Hacha la liquidación de la Asociación, por cualquier motivo, los bienes, luego de cubiertos, los créditos legalmente reconocidos serán entregados en beneficio de una Institución que persiga idénticos fines.

Art. 51.- La Asopléjicat, no podrá intervenir en forma alguna en asuntos de carácter político, religioso o racial.

Certifico que los presente estatutos se aprobaron en sesiones de Asamblea que se efectuaron en las siguientes fechas: 4 de enero, 9 de enero y 11 de enero de 1990.

Atentamente,
Isabel Escobar Arcos
Secretaria – Pre – Asoplejicat
C.I.No. 180213682-8

EN EL MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL, en Quito a, 28 – MAR - 1990
Aprobado con Acuerdo No.00466 de esta fecha, con las siguientes modificaciones:

PRIMERA.- Después del Art. 3, es una corporación de derecho privado de las regladas por el Título XXIX del Libro I del Código Civil.

SEGUNDA.- En el Art. 5, crear un literal que diga "Cumplir con las normas, reglamentos y demás disposiciones legales emanadas de los organismos estatales pertinentes".

TERCERA.- En el Art. 7, después de quienes hayan, agréguese suscrito el acta constitutiva y quienes hubieren".

CUARTA.- En el literal f) del Art. 10, después de "ordinarias" agréguese "extraordinarias" .

QUINTA.- Suprímase el literal c) del Art. 14.

SEXTA.- En el literal h) del Art. 16, suprímase " no reembolsables de sus socios".

SÉPTIMA.- Al final del Art. 19, agréguese "Este procedimiento debe constar en la convocatoria".

OCTAVA.- Suprímase el literal j) del Art. 27.

NOVENA.- En el Art. 40, crear un literal que diga "rendir una caución en relación al monto del manejo Económico".

DÉCIMA.- Después del Art. 44, crear un artículo que diga "Los Vocales coordinadores de comisiones, reportarán de sus actividades al vicepresidente como Coordinador General , de acuerdo al Art. 37 del Estatuto.

UNDÉCIMA.- Suprímase el Art. 47.-**DUODÉCIMA.-** Al final del Art. 48, agréguese "previa intervención del Ministerio de Bienestar Social a través de la Dirección Nacional de Rehabilitación Integral del Minusválido.

DINARIM.- DECIMA TERCERA.-Al final del Art. 50, agréguese "que determine la última Asamblea General".

DECIMA CUARTA.-Después del Art. 51, crear dos artículos que digan:.-Art.- "El Ministerio de Bienestar Social por si solo o a través de la Dirección Nacional de Rehabilitación del Minusválido DINARIM, se reserva el derecho de intervenir y disolver la Asociación, al comprobarse irregularidades técnico - administrativas o financieras".-Art.-"La Directiva definitiva de la Asociación en el plazo máximo de 90 días deberá presentar a la Asamblea General el proyecto de reglamento interno para su aprobación.

EL MINISTRO
SOCIAL

LA SUBSECRETARÍA DE BIENESTAR

RAUL VACA CARBO

ELSA MARÍA CASTRO





